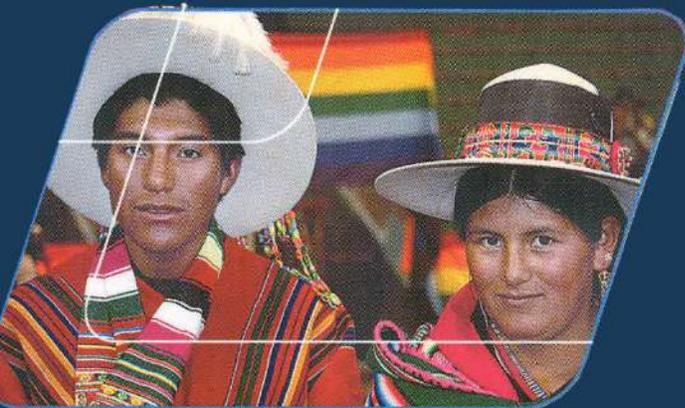
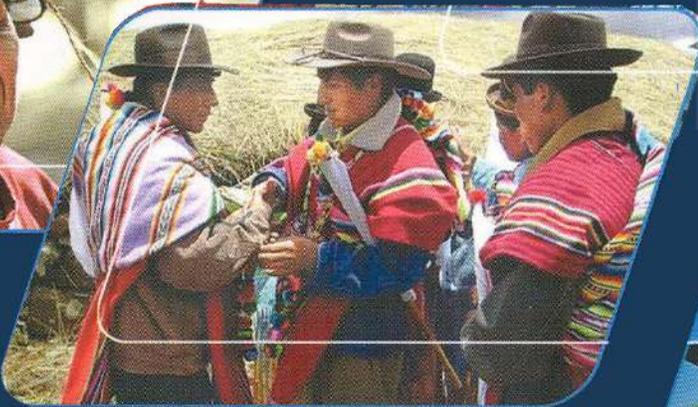
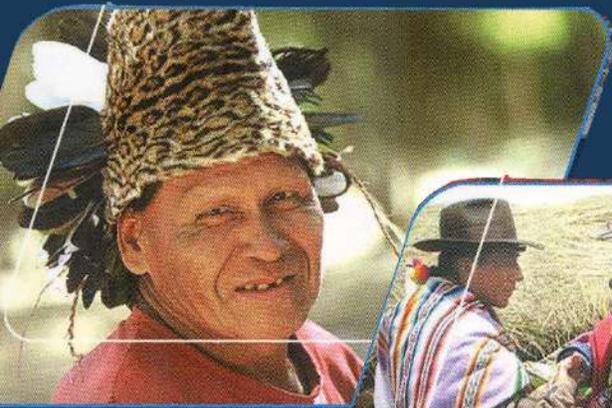




ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN

Currículo Regionalizado de la Nación Indígena Joaquiniana



**2022 AÑO DE LA REVOLUCIÓN CULTURAL APRA LA DESPATRIARCALIZACIÓN:
POR UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.**

INSTITUTO DE LENGUA Y CULTURA JOAQUINIANA

“MAURO PUPUISIRI MOTI”



CURRICULO REGIONALIZADO DE LA NACIÓN INDIGENA JOAQUINIANA

RESOLUCION MINISTERIAL.../2018

SOCIALIZACIÓN, APROBACIÓN Y VALIDACIÓN DEI CURRÍCULO REGIONALIZADO

AUTORIDADES MUNICIPALES 27 Y 28/10/2016

SUBCENTRAL INDÍGENA JOAQUINIANA 10/10/2017

CONCEJO DE SABIOS "MARCELINO CHONONO COROMO" 06/02

AUTORIDADES EDUCATIVAS Y MUNICIPALES 17 AL 20/10/2017



SAJOAKI - BENI - BOLIVIA



INSTITUTO DE LENGUA Y CULTURA JOAQUINIANA

“MAURO PUPUISIRI MOTI”



EQUIPO TÉCNICO DEL ILC – JOAQUINIANO

**PROF. FRUCTUOSO CALAJE ROJAS
TEC. ILC – JOAQUINIANO**

**LIC. EDILENA CALDERÓN JIMÉNEZ
TEC. ILC-JOAQUINIANO**

EQUIPO TÉCNICO MAESTROS

Lic. Tania Andrade Chulve
Lic. Mery Montero Cuéllar
Lic. Teresa Dacosta Carvalho
Lic. Lucila Toro Ypeney
Lic. Eladio Vela Rojas
Lic. Enna Rojas Loras
Lic. Leopoldo Toro Ypeney
Lic. Gabriel Rojas Ortega
Lic. Alicia Mercado Mayube
Lic. Henry Mariobo Ruiz

COORDINACIÓN Y APOYO:

Subcentral Indígena Joaquiniana

Concejo de Sabios de la cultura Joaquiniana “Marcelino Chonono

Coromo” Cabildo Indígenal “Gabriel Ojeari”

Juntas Escolares de Unidades Educativas

Dirección Distrital de Educación Distrito San Joaquín-

Puerto Siles. Dirección Departamental de Educación del

Beni.

Gobierno Municipal de San

Joaquín Gobernación del

Departamento Beni.



ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
1. ANTECEDENTES	1
La educación en la época precolonial en Mojos	3
Las Misiones Jesuíticas.....	3
Referentes teóricos del pueblo Joaquiniano. Fundación de las misiones entre los Baure.....	5
Historia del pueblo Joaquiniano	5
Nueva organización de los Joaquinianos	7
Investigaciones sobre la Lengua Joaquiniana Familia Lingüística Arawak.....	7
Genealogía de la lengua Baure.....	7
1.1. Explicaciones sobre la lengua Joaquiniana	10
1.2.Creación del departamento del Beni	20
2.- EDUCACIÓN EN EL SIGLO XX	21
2.1.Primer Congreso Nacional Indígenal.....	22
2.2.Revolución Educativa De 1952.	22
2.3.Código de la Educación Boliviana 1955	23
2.4.Ley 1565 Reforma Educativa.....	25
2.5.Organización de los Pueblos Indígenas del Beni.....	26
2.6.Consejos Educativos de Pueblos Indígenas Originarios Cepas.....	28
2.7.Antecedentes Históricos de los Cepas.....	29
2.8.Educación Comunitaria, Intracultural, Intercultural, Plurilingüe Descolonizadora y Productiva.....	29
2.9.Los Cepas y los Currículos Regionalizados.....	31
3. ANÁLISIS DEL CONTEXTO ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA	32
3.1.Situación Política.....	32
3.2.Situación Económica.....	32
3.3.Situación Sociocultural.....	33
3.4.Situación Educativa.....	33



4.- ANÁLISIS DEL CONTEXTO EDUCATIVO REGIONAL DE LA NACIÓN INDÍGENA JOAQUINIANA	34
5. CARACTERÍSTICAS DEL CURRÍCULO REGIONALIZADO	35
a)Comunitario:	36
b)Productivo y territorial	36
c)Intracultural – intercultural	36
d)Descolonizador	36
e)Científico, técnico y tecnológico:	37
f)Espiritual	37
g) Calidad:	37
6.- FUNDAMENTOS	38
6.1.Fundamento Legal y Político	38
6.2.Fundamento Filosófico	38
6.3.Fundamentos Epistemológicos	39
6.4.Fundamento Psicologico	39
6.5.Fundamento Socio - Cultural	40
6.6.Fundamento Pedagógico	40
7. OBJETIVOS	41
7.1.Objetivo General	41
7.2.Objetivos Específicos	41
8. FINALIDAD	42
9. PRINCIPIOS	43
10. ESTRUCTURA CURRICULAR	43
11.- CURRÍCULO REGIONALIZADO NACION INDIGENA JOAQUINIANA Y SU ESTRUCTURA CURRICULAR	44
11.1.Principios Ordenadores	46
11.2.Cosmovisión e Identidad	46
11.3.Los Ejes Ordenadores	46
11.3.1. El Mundo Espiritual	46
11.3.2. El Mundo Natural	46
11.4.Áreas Curriculares	47



11.5.Temáticas Curriculares.....	50
La Simbología.....	50
Música y Danza	50
Principios y Valores	50
Espiritualidad y Religiosidad	51
Gobierno y Organización.....	51
Lenguaje y Comunicación	51
Justicia	52
Producción.....	52
Cálculo y Estimación.....	52
Salud y Deporte	53
Naturaleza	53
Espacio.....	53
Tierra Y Territorio.....	53
12. PLANES Y PROGRAMAS.....	54
BIBLIOGRAFIA.....	125
ANEXOS	
ACTAS	





INTRODUCCIÓN

Cuando se habla de educación se está hablando de un derecho irrenunciable que tienen las naciones y pueblos indígenas originarios de Bolivia y en particular del Pueblo Indígena Joaquiniano, ubicado en la provincia Mamoré del departamento del Beni, reconocido legalmente en el Art. 1 de la Constitución Política del Estado, en el que se ordena y manda que **Bolivia se funda en la pluralidad y el pluralismo político**, económico, jurídico, **cultural y lingüístico**, dentro del proceso integrador del país.

El Pueblo Indígena Joaquiniano, teniendo sus raíces ancestrales en las etnias existentes desde la época Pre-colonial como son las naciones y pueblos: Baure, Chiquitano, Guarayo, Trinitario, Cayubaba, etc. Cuenta con territorio propio, lengua, cultura y tradiciones, formando de la unidad del Estado, que consiste en su derecho a la autonomía, al autogobierno, a su cultura, al reconocimiento de sus instituciones y a la consolidación de sus entidades territoriales.

Bolivia vive un profundo proceso de transformaciones que se desarrollan a partir de la decisión soberana del pueblo de construir un proyecto de sociedad pertinente a la realidad y las aspiraciones como país plurinacional, esto involucra también transformaciones estructurales en la educación; por lo que, se ha planteado una propia forma de educar basados en nuestros saberes y conocimientos ancestrales.

Desde la promulgación de la nueva Ley 070 de Educación “Avelino Siñani – Elizardo Pérez” y la implementación del Modelo Educativo Socio-Comunitario

Productivo, se inicia una nueva etapa en la educación boliviana, a través de la cual se retoman las grandes reivindicaciones de los pueblos y naciones indígenas originarias, construido bajo un largo proceso participativo y dialógico, consensuado por las organizaciones y los sectores sociales del ámbito educativo nacional. Este modelo busca consensos antes que imposiciones, partiendo de un análisis propositivo de la realidad histórica de la educación; el cual, busca ser una educación integral holística, descolonizadora, comunitaria, productiva, intracultural, Intercultural y plurilingüe como sentido de la educación para responder a los problemas emergentes de las realidades de cada coyuntura.

Actualmente la educación en Bolivia vive momentos históricos relacionados con la nueva Constitución Política del Estado y con la aprobación y puesta en vigencia de la nueva Ley N° 070. Ley de la Educación “Avelino Siñani - Elizardo Pérez”, teniendo como base fundamental la inclusión, una educación socio productiva comunitaria, basados en la Intraculturalidad, Interculturalidad y Plurilingüe.

1. ANTECEDENTES

Mirar el pasado para construir el futuro, se convierte en una premisa fundamental, a la hora de plantear el análisis acerca de la situación de los pueblos indígenas de Tierras Bajas y en particular del Pueblo Indígena Joaquiniano.

El gran Moxos se ubica al Noreste de Bolivia entre los ríos Beni y Guaporé: constituye una región de sabanas tropicales, rodeadas de selvas húmedas y montañas que aglutina a la mayor cantidad de los pueblos indígenas de Tierras Bajas. La historia del gran Moxos refleja la historia de muchos pueblos indígenas dueños ancestrales de las tierras, que



pasaron a ser los permanentes explotados a partir de la presencia del otro, una larga y dolorosa historia de invasión, sometimiento, asimilación y no respeto a las culturas propias, se fue sucediendo desde la conquista, la colonia, la república y que increíblemente perdura a pesar del tiempo, cuando Bolivia pasó hacia la modernidad.

Tomando en cuenta la escasa información existente, acerca de las características prehispánicas de los pueblos indígenas del Beni, se recurre a los datos de algunos de autores que señalan, que se habla de muchas personas que contaron con una forma de vida organizada y con tecnología superior como lo demuestran los restos arqueológicos, las formas de drenaje, existencia de lomas artificiales habitacionales, islas movibles, terraplenes, zanjas, camellones y canales para un medio amazónico hostil y de suelos pobres como es el amazónico con el objeto de contar con tierras secas para la agricultura, con vías camineras e instalación de viviendas de estos pueblos.

Los indígenas de Tierras Bajas en Bolivia, antes de la conquista española vivían como silvícolas que no solo se dedicaban a la caza, la pesca y la recolección de frutas, sino que también a la producción de maíz, esto sucedía antes de la invasión de los Jesuitas, quienes fundaron la primera reducción de mojos en 1682. La principal ocupación de ellos era la agricultura, todos eran labradores hacían sus siembras en la pampa abriendo surcos y amontonando tierras, otros tenían cuña de piedra y bronce para rozar el monte, también se aprovechaban de las macanas para golpear arboles pequeños y después de seco le ponían fuego y sembraban en lo quemado, sembraban maíz, algodón, yuca, plátano, frejol, maní, camote, papaya no necesitaban arar la tierra, porque esta era muy fértil (Barba J. Paisajes y Voces de Mojos 2009, pag. 130-131).

El proceso de la conquista de fines del siglo XV, que permitió el descubrimiento de continente americano, responde al proceso germinal del capitalismo que bajo el dominio de nuevos mercados, provocó la invasión de los españoles, se trata de un momento histórico fundamental en la historia de la humanidad y los cambios repentinos de la economía, detrás de la ambición y la aventura de los invasores españoles, que en su desesperación tenían como finalidad de conseguir nuevos reinos para la corona española; transformar a los “salvajes” en fieles católicos y la conquista del “Gran Paititi, Enín o el Dorado” la ciudad de oro que albergaba las más grandes riquezas y fabulosos tesoros del continente, según realza la leyenda, que afirmaba la existencia de maravillas escondidas en la amazonia.

Mojos, se constituyó en la región central de búsqueda de ese sueño europeo, región que pronto se vio invadida por una gran cantidad de extranjeros, que intentaron de inmediato dominar y hacerse dueños de las tierras, sin contar con sus habitantes originarios, quienes no se constituían en una presa fácil de sometimiento (Denevan) habla de expediciones españolas a partir del siglo XVI, es decir que entre 1539 y 1569 se emprendieron por lo menos 10 expediciones fracasadas a la región de Moxos. Según este mismo autor los españoles ubicados en lo que es el actual Santa Cruz de la Sierra, lograron por fin explorar los llanos de Moxos a fines del siglo XVI.

En el año 1560, el Virrey del Perú había definido que la zona Norte de Santa Cruz pertenecía a la provincia de Moxos, nombrando a Ñuflo de Chávez el gobernador de esta región, a partir de 1631 y 1637 se realizó una gran cantidad de expediciones de caza, donde los españoles lograron trasladar a la región de Santa Cruz una importante cantidad de indígenas Mojeños



para el trabajo de esclavo. En todas las expediciones los sacerdotes jesuitas acompañaron a estas, pero por fin 1675 los padres José del Castillo, Pedro Marbán, y Cipriano Barace. Entraron desde Santa Cruz hacia Moxos, Logrando fundar las reducciones misionales que transformarían para siempre la población nativa Moxeña, según este autor (block David, 251). Pero, para el Instituto de Lengua y Cultura Joaquiniana, antes de la invasión española las comunidades y pueblos habitaron desde tiempos inmemoriales, vivían socialmente organizados, donde cada cultura existente contaba con su propia administración en estas tierras de Mojos.

La educación en la época precolonial en Mojos

Muy poco o casi nada se ha escrito y publicado en Bolivia, sobre la educación pre colonial de los pueblos indígenas originarios de Tierras Bajas, en comparación con lo abundante publicación sobre los indígenas de tierras altas: incluso esta diferencia persiste en el nuevo modelo educativo socio comunitario productivo vigente, pese a ser construido colectivamente con la participación de profesionales entendidos en la materia y además con los llamados sabios indígenas de todo el país. La educación desarrollada en los pueblos indígenas originarios cuya presencia es anterior a la colonia, fue diversa, porque estuvo marcada por la diferenciación histórica y geográfica de cada cultura, los procesos educativos se realizaban de acuerdo al entorno tales como la pesca, la caza y la recolección de frutas, a partir de las cuales se desarrollaban sistemas simbólicos de transmisión cultural. (Fte: Currículo Base del sistema educativo, Dcto. de trabajo 2012).

Al interior de este contexto pluricultural y plurinacional la educación jugó un papel fundamental, el castigo físico estaba ausente en el proceso de enseñanza aprendizaje, esta era libre e integral, los niños y niñas aprendían el lenguaje de su familia, su comunidad, espacio grande que se constituía en su casa grande, el cual protegían y defendían porque allí, nacían, crecían, se educaban, desarrollaban, cultivaban y se multiplicaban; asimismo, aprendían todas las demás labores, percibiendo, jugando, imitando, y finalmente haciendo todas las actividades que ejecutaban los adultos en el hogar, en la comunidad, el chaco, la selva, la pampa, el río, donde permanentemente acompañaban a los adultos. En síntesis, recibían una educación integral de todos los saberes y conocimientos de sus padres y de los adultos de la comunidad. La educación y enseñanza que encontraron los primeros exploradores con fines de conquista, incursionaron a estos territorios y que aún perduran parcialmente los pueblos de mojos, pese al tiempo transcurrido de la colonización se perciben ese ambiente educativo pre-colonial a través de la crónica del H. José del castillo.

Las Misiones Jesuíticas

A partir de la entrada de los jesuitas en el año 1668 a 1767 a Moxos, se genera una transformación radical con la implementación de una cultura reduccional que modifica la forma de vida, organización, cultura y espiritualidad de los pueblos nativos de habla Arawak y otros pueblos, donde los jesuitas llegaron a tener una influencia decisiva. En el año 1682 se funda la primera misión jesuítica de Loreto, en tanto los religiosos habían conseguido conquistar a los indígenas logrando con éxito lo que los conquistadores civiles no pudieron durante mucho tiempo. La historia, nos dice que después de la creación de la Misión de Loreto, las misiones se habían extendido a lo largo y ancho de la región moxeña, logrando así fundar 21 misiones y abarcando a los pueblos de habla Arawak, Movima, Canichana, Baure e Itonama principalmente.



El periodo de actividad jesuítica duro cien años, pero su forma de vida se mantuvo no obstante los diversos procesos históricos que vivieron estos pueblos; en 1768, la corona española al no convenirles más a sus intereses, fueron expulsados de América. Con la evangelización, vino una serie de cambios que transformaron las originarias formas culturales de vida indígena, se logró modificar y crear en su lugar una nueva forma de organización, mediante “las parcialidades” étnicas organizadas en cabildos indígenas, que contaba con una compleja organización interna de autoridades, que cumplían diversos roles, esta forma de organización, social, política, económica, y religiosa se mantuvo vigente por mucho tiempo después.

La nueva organización social indígena, mantenía el carácter de familias extendidas que caracterizaba a los indígenas Arawak, los cuales compartían una vivienda comunal y las tareas domésticas, la sociedad reduccional se dividía en dos sectores: la familia y el pueblo, la primera integraba una elite política nativa y los principiantes hábiles en las artes y oficios europeos, se asemejaba a una nobleza que participaba del excedente alimenticio producido por otros miembros de la reducción a cambio del ejercicio de sus vocaciones, el pueblo aportaba con mano de obra a las actividades agrícolas y pastoriles de la reducción, ocupaciones, que exigía una doble residencia: en la población central y en los cultivos.

Para transformar la forma nómada de vida indígena, trasladaron desde Santa Cruz pequeñas provisiones ganaderas que fueron concentrando y aglutinando al indígena bajo los moldes europeos, introdujeron una serie de objetos necesarios, que revolucionaron la tecnología indígena de ese entonces, como: hachas, cuchillos, machetes y cientos de objetos rituales, joyas, para la iglesia que eran provistas desde Lima, los jesuitas tuvieron habilidad de hacer cantar a los indios en la misa y en latín, también de enseñarles a tocar la flauta y el violín, pero a la vez fueron capaces de rescatar e incorporar formas de vida originaria y el respeto a sus autoridades originarias que les permitió que la colonización se consolidara.

Poco a poco crearon numerosos poblados misionales, que se constituían en fortalezas, proveían de lo necesario a los indígenas que vivían en ellos; los impresionantes complejos de mojos pueden atribuirse a dos factores; el primero, la población nativa, gobernada por sus propios jefes, en buena medida por los estilos aborígenes de trabajo, proporcionó una espontánea mano de obra durante el siglo jesuítico; el segundo, los misioneros y su institución religiosa aportó con infraestructuras con base europea, que se apoyaban en conocimientos técnicos y grandes inyecciones de capital, extraído de la economía del Perú español.

La transformación de la religiosidad indígena, contó también con algunos factores que facilitaron este cambio, las antiguas creencias naturales, como el tigre, el río, el sol, la luna, etc. fueron reemplazados por el Dios de los jesuitas; por un lado, no se puede negar la enorme entrega y renuncia que optaron estos extranjeros al abandonarse por completo en las pampas de mojos pero a la vez también introdujeron una serie de ventajas materiales que facilitaron la conversión de miles de indígenas a la fe católica. Los jesuitas tuvieron su época de gloria hasta la época de su expulsión realizado por el gobernador Lázaro de Ribera entre 1786 – 1792, introdujo una reforma para expulsar a los jesuitas e incorporar a los curas en todo Moxos, para que se dediquen solamente al ámbito religioso, pasando el gobierno y el comercio, a manos de administradores civiles. Otros religiosos entraron a ocupar el espacio dejado por los jesuitas, pero como estos, habían dejado marcado su sello imperecedero, no



tuvieron mucho que realizar; los indígenas estaban más empoderados de la fe católica, que le habían enseñado los jesuitas, actos religiosos que ha logrado sobrevivir a pesar del tiempo.

Referentes teóricos del pueblo Joaquiniano. Fundación de las misiones entre los Baure.

El primer jesuita que estableció contacto con los Baure, fue el español Cipriano Barace. Después de haber fundado la Santísima Trinidad, hizo muchas otras explotaciones en busca de distintos pueblos para evangelizarlos. A partir del año 1692, Barace visitó 65 pueblos, pero antes de poder fundar una misión entre ellos, fue asesinado por los habitantes de uno de estos pueblos en el año 1702.

Los jesuitas describían que los Baure habitaban 124 pueblos pequeños y que tenían una población aproximada de 40.000 habitantes, los misioneros en sus crónicas decían que se podía fundar 20 misiones y cada una de ellas con una población de 2.000 habitantes.

Los jesuitas tenían varias dificultades para establecer y mantener las misiones en la región de Baures, debido a las grandes distancias que separaban las misiones de Baures con los otros pueblos, en la mayor parte del año los caminos se inundaban y no permitían la comunicación ni el transporte de mercancía, además los peligros en la región debido a la presencia de grupos indígenas contrarios a la presencia de extraños; pese a todo lo mencionado los jesuitas lograron fundar 8 misiones en la región de Baures: Concepción de Baures (1708) San Joaquín (1709) San Martín (1717) Santa María Magdalena (1720) San Miguel (1725) San Nicolás (1740) Santa Rosa (1743) y San Simón (1744). Es importante hacer notar que no todos los pueblos fundados fueron habitados únicamente por los Baure, en cada pueblo vivían indígenas de diferentes grupos étnicos que hablaban distintos idiomas.

La subdivisión del idioma Baure, en tres dialectos: Baure, carmelito y Joaquiniano, queda más clara cuando se toma en cuenta la perspectiva histórica. En los pueblos, en la época colonial, se reunió gente de diferentes grupos étnicos. En Concepción de Baure vivían no solamente los baure, sino también mojos, guarayos, ticomeros y pereros. En San Joaquín al fundarse el pueblo por primera vez cerca de baures, se encontraban habitantes baures, itonamas y más tarde cuando trasladaron el pueblo al lugar actual, también convivían: mojos, movimas, cayubabas y morés. Finalmente, en el Carmen vivían baures con kitemokas o chapacuras y con muchojeones. A lo largo del tiempo, los 3 dialectos cambiaron cada uno en otra dirección. (Admiraal, Figueroa, Riedel., 2012, pp. 27- 29).

Historia del pueblo Joaquiniano

San Joaquín, fue fundado a orillas del río San Martín, afluente del río Blanco en la región del Iténez, entre Baure y Huacaraje, es la Segunda Misión Jesuítica de Baures fundado un 21 de Agosto de 1709, por los Padres Jesuitas de la Compañía de Jesús Pedro Blanco y Pedro Rada, esta etnia baures según la historia era muy numerosa y contaba con aproximadamente 40.000 baures, repartidos en 120 aldeas; la etnia baures era la etnia más aguerrida y brava de toda la región que constantemente hacían huir de un lugar a otro a los itonamas, los sirionós, cayubabas y otros que habitaban estas tierras.



San Joaquín, en sus 87 años de existencia en su primer asentamiento, fue un Pueblo muy próspero, pero luego fue azotado por las frecuentes inundaciones, plagas de murciélagos y vampiros que atacaban sin descanso a los animales y por último a los mismos pobladores del lugar, también es muy importante resaltar que los cazadores portugueses, acompañados de esclavos africanos, cruzaban en grandes batelones al lado boliviano, para llevarse los animales de los nativos y por último, también atacaron a los habitantes para llevárselos como esclavos y venderlos en los mercados del Brasil.

Las autoridades indígenas del pueblo Joaquiniano, después de muchos percances se vieron obligados a buscar otros lugares, para realizar el respectivo traslado de la población, el pueblo estaba comandado por el Cacique Baure Gabriel Ojeari, quien tuvo la gran tarea de salir con su comitiva a buscar el lugar propicio para iniciar una nueva vida, luego de haber encontrado el lugar indicado en el ángulo que forma el arroyo de agua dulce por el Norte y el río Machupo al Este, proceden a solicitar la autorización de dicho traslado al Gobernador de Mojos Miguel Zamora y Treviño, una vez aceptada dicha petición el traslado, se realiza un 20 de agosto de 1796, esperando el tiempo de agua para trasladarse en canoas y es aquí, donde naufragan en una laguna, donde algunos pierden sus pertenencias y objetos importantes, que significaban mucho para los hermanos, como ser la campana de la iglesia de San Joaquín; los sabios de esta cultura creen que el patrón no quería tal traslado y desde aquel entonces dicha laguna quedó encantada, continuaron el traslado en carretón en tiempo seco llevando sus animales y demás pertenencias.

San Joaquín, en su lugar actual, tuvo un gran avance en su desarrollo urbano, agrícola y ganadero, convirtiéndose en una población de belleza natural incomparable, hecho que hizo meritoriamente ganar el denominativo "La Perla del Beni" atribuido por el entonces obispo del Vicariato Apostólico del Beni Monseñor Carlos Anasagasti; pero el pueblo aún tenía muchos desafíos que afrontar, en el año 1900 el auge de la goma y la castaña, se llevó un gran porcentaje de la gente indígena a los sirringales de Pando, de donde la mayoría no regresó siendo víctimas de la malaria o paludismo y otros murieron a causa de castigos severos por parte de sus capataces y patrones. En 1932-1935 la guerra del Chaco se llevó lo mejor de la Juventud Joaquiniana, que ofrendaron su vida en defensa de la Patria en los arenales del Chaco; en 1950 la politiquería criolla que hizo huir a gran parte de la gente carayana a otras ciudades del Beni, como también al interior del país.

En 1959 al 1964, se inundaron las pampas del Beni y trajo consigo al mortífero mortal el ratón *Calomys Callosus*, que subió de los bajíos a las lomas altas. Esto fue el principio del fin de la época dorada de San Joaquín de Agua Dulce, consiguiendo destruir en un instante lo que costó construir en 165 años de afanosa brega progresista.

La peste era extremadamente devastadora, el enemigo era un misterio, no se sabía de dónde provenían los golpes mortales, tarde lo descubrieron cuando los ratones se habían llevado a la tumba a casi mil personas aproximadamente, otros huyeron a ciudades vecinas y pocos fueron los que se quedaron buscando el remedio para tan fatal enfermedad acudiendo a la medicina natural.

San Joaquín, poco a poco vuelve a surgir con los que vencieron la fatal enfermedad gracias a ellos queda en pie y vuelve a buscar un horizonte imponiéndose desafíos de desarrollo y progreso en el siglo XXI.



Nueva organización de los Joaquinianos

El pueblo Joaquiniano, con los pocos habitantes que quedan distribuido en las comunidades organizadas como San Pablo, 7 equina (campo alegre) el Huaso, Chaco Lejos, Providencia, San Rafael y las Moscas, inicia nuevamente conformando los maestros de capilla en cada lugar y de esto se estructura el cabildo indigenal, autoridad principal que administraba las normas y mandatos para el desarrollo de las costumbres y tradiciones del pueblo. Desde 1960 los hermanos Joaquinianos como el Chacha Ezequiel Enba, Fructuoso Calaje Guarua, Rafael Mercado, Marcelino Chonono Coromo Antonio Echore y Aurelio Mercado Gómez.

Comandan la organización con reglas estrictas, las familias asumían un compromiso al Santo Patrón San Joaquín, de brindar al cabildo un hijo o hijas para participar de las actividades culturales, en el caso de los varones sus funciones eran, ser músico, cantante y jueces; las mujeres asumían el cargo de abadesas o bailadoras de torito, contradanza y flautilla, durante estos momentos de convivencia era el espacio principal donde se ponía en práctica el idioma nativo.

Se dice que las fallas, eran sometidas a castigos o expulsión del cabildo; La puntualidad era importante, en su mayoría las actividades eran unidas a la programación de la Iglesia Católica, donde asistían domingo a domingo el grupo de las abadesas conformada por: Nena Santa Mama, Asunta Catice, Melchora Ayumumuico, María Manuela Capare, Ramona Mercado, Joaquina Mercado, María Efrucinda Flores, Ingracia Flores, Carlota Ayumumico, Lucia Hechore, Concepción Mercado Yama, Martina Paceres Avira; bajo esta organización de hombres y mujeres valientes, nuevamente se fue estructurando el cabildo indigenal estableciendo una fuerte organización de las costumbres y tradiciones del pueblo Joaquiniano.

Investigaciones sobre la Lengua Joaquiniana Familia Lingüística Arawak

Los idiomas originarios de Sudamérica forman familias distintas de las lenguas europeas. En el siglo 18, se observaron muchas similitudes entre las lenguas habladas en las tierras bajas de Sudamérica y muchas de ellas, pertenecen a la familia lingüística, el "Arawak".

Una familia Lingüística se compone de idiomas que descendieron de un solo idioma original. En muchos casos el idioma Original ya no se habla (por ejemplo, el latín), pero sus descendientes si (por ejemplo, el italiano, francés, portugués o el Castellano) de estos idiomas que tienen un mismo origen se dice que forman una familia, y se habla de las relaciones dentro de la familia en términos de parentesco, como ser "descendientes" y "hermanos". (Admiral, Figueroa, Riedel., 2012)

Genealogía de la lengua Baure

Existen muchos idiomas pertenecientes a la familia Lingüística Arawak, entre ellas mencionamos las siguientes:

Investigaciones sobre la Lengua Joaquiniana Familia



Lingüística Arawak

Genealogía de la lengua Baure

Existen muchos idiomas pertenecientes a la familia Lingüística Arawak, entre ellas mencionamos las siguientes:

Investigaciones sobre la Lengua Joaquiniana Familia Lingüística Arawak

Los idiomas originarios de Sudamérica forman familias distintas de las lenguas europeas. En el siglo 18, se observaron muchas similitudes entre las lenguas habladas en las tierras bajas de Sudamérica y muchas de ellas, pertenecen a la familia lingüística, el "Arawak".

Una familia Lingüística se compone de idiomas que descendieron de un solo idioma original. En muchos casos el idioma Original ya no se habla (por ejemplo, el latín), pero sus descendientes si (por ejemplo, el italiano, francés, portugués o el Castellano) de estos idiomas que tienen un mismo origen se dice que forman una familia, y se habla de las relaciones dentro de la familia en términos de parentesco, como ser "descendientes" y "hermanos". (Admiral, Figueroa, Riedel., 2012)

Genealogía de la lengua Baure

Existen muchos idiomas pertenecientes a la familia Lingüística Arawak, entre ellas mencionamos las siguientes:

- Lenguas Mojos – Trinitario, Ignaciano
- Lenguas Baure - Baure, Carmelito y Joaquiniano
- Lenguas Pauna-Terena – Paunaka

En general hablantes de cierto idioma, no pueden entender a hablantes de otro idioma de la misma familia; es decir un hablante del idioma Baure no entiende a una persona que habla trinitario, ni a una persona que habla paunaka. De igual manera, podemos encontrar que dentro del mismo idioma Baure se pueden distinguir tres formas de hablar diferentes: el Baure, Carmelito y Joaquiniano. (Admiraal, Figueroa, Riedel., 2012, pp. 114-115).

Relación genética de la Lengua Joaquiniana

El idioma Joaquiniano deriva del idioma Baure, y ambos forman parte de la familia Arawak. Partiendo de la división de ambos idiomas y tomando en cuenta el hecho de que estos idiomas no se comprenden mutuamente, el Joaquiniano ya no es considerado un dialecto del idioma Baure, sino un idioma independiente. En cambio, el Carmelito se considera un dialecto Baure con muy poca diferencia, dado que mantuvieron contacto con los Baures por siglos.

En Bolivia había aún más idiomas de esta familia antes de la conquista de los españoles, aunque las lenguas Arawak de Bolivia son muy distintas, la una de la otra - semejante a la relación que tienen las lenguas románicas (Español, portugués, francés, italiano) es posible encontrar palabras parecidas, en la tabla 1 se muestra una comparación de palabra entre la lengua baure, carmelito, joaquiniano, ignaciano, trinitario y paunaka.



(Danielsen Swintha, 2010)

TABLA COMPARATIVA DE LENGUAS DE LA FAMILIA ARAWAK EN BOLIVIA

Castellano	Baure	Carmelito	Joaquiniano	Ignaciano	Trinitario	Paunaka
Plátano	Erápoe´	Érapoe´	Airipe	Apu	Apu	Rupinu
Mujer	etón	Éton	Étono	Esená	´Seno	Esono
Pescado	Jim	Jim	Jimo	Jima	Jimo	Jimo
Víbora	Kiwór	Kiwor	Kuole	Kichare	Ggiore	kechuwe
Niño/a	monchi	Moenchi	manchi	Amaya	´moyo	chepite
Piyo	sipór	Sipor	sipali	Sipa	Sipa	kipa
Chanco	simóri	Simori	sumoli	Kuchi	Smoru	Ýwa
Mi casa	niwér	Niwér	niwilye	nupena	nupeno	nuwiyu
rio	wapoér	Wápore	wapure	kajakure	kjokre	riu
No, no hay	Noka, nga	Noka, nga, matka,mot	Atka, matke	Va´i	wo	kuina
uno	ponosh	Ponosh	panshi	Étana	étono	chenache
dos	Apin,	Apin	ápina	Apina	apina	rusche
tres	mbon	Mbon	mbana	mapana	mopona	tresche
hurina	nor	Nor	nare	arapana	ona	
Tu cara	pemiri	Pemiri	pemilye	Pimira	jimiro	pibueke
monte	kakiwók	Kákiwok	kakiwuk	simena	smeno	kimenu



luna	kijer	Kijer	kjere	Kare	koje	kuje
------	-------	-------	-------	------	------	------

pato	poej	Piji	paji	Upali	´poli	upuli
sol	ses	Ses	sese	Sache	sache	sache
gallina	tipórek	Típorek	tipleko	Varayu	vrayu	takŸra
fuego	yaki	Yaki	yuki	yuku	yuku	yŸkŸ
grande	chonok	Mokotichin	chaane	ichape	´chope	témena
si	jeni	Jen	jeni	Je´e	Joo´o	chivu
yuca	kajap	Kojak	komba	kuju	kujupa	kejŸpi
agua	in	In	ine	une	une	ine

1.1. Explicaciones sobre la lengua Joaquiniana.

Según Magio 1749 (1880) citado por Swintha Danielsen (2010, P. 26) La lengua de las canciones es una lengua antigua que ya no es hablada. Por eso a la actualidad existen formas que no se entienden debido a las diferencias. El verbo avejowo'ine comienza con la vocal a, pero normalmente se dice solo vejowo'ine "estamos contentos". Así mismo la palabra avitilya es una alternativa de vitilya "nuestro (nosotros)". Ovire es una palabra conocida de las canciones, pero en la Lengua es la palabra vire "ya". El mismo fenómeno se observa en las canciones de los Baures y los carmelitos. Entonces, se podría decir que en las canciones se ha conservado la Lengua más antigua, es también lo que documentaron los Jesuitas en Magio.

Existe un texto grabado en puro Joaquiniano, es la traducción de parte de la Biblia Evangélica. Al parecer unos evangelistas vinieron a San Joaquín hace unos pocos años a realizar esta grabación, que ahora se presenta en la Página Web: <http://spa.globalrecordings.net/langcode/brq> (28 de julio 2010)

Te Dios che te Jesús

1. Mazhi moleke achi te ka panshi te Dios. 2. Dios wuizhkow te sese. 3. Dios wuizhkow te kjere che te worame. 4. Wuizhkow te jajapa acho te ewokinube. 5. Wuizhkow te wapure acho te jimo. 6. Wuizhkochiwo te arenanube. 7. Wuiykochiwo te ka'anonube. 8. Wuiykwow te jilyo ache ti pana étono. 9. Te jilyo ke'iviobo Arán.10. Ti étono rike'iviobo Eva. 11. Jenango-nish te Arán acho ti Eva. 12. Ma tenwuizhkow-nish te kapa mejwakna. 13. Ko to liyichow-nish te Dios. 14. Mujawna- nish kwui-nish te sataná. 15. Rotiye katove'inow-nish te



Dios. **16.** Totýwo-nish te Dios rejeviklowe naya anzhe. **17.** Panshi seskilyer sataná jenepik ti Eva. **18.** Te sataná ruizhpiambik ti Eva. **19.** Cho rotiy-nish rokichuwolyi. **20.** Te Arán acho ti Eva somboek te satan te ka rovekchowolyi. **21.** Ma te reyenow-nish te Dios vire repijikwo-nish techu. **22.** Achu Nareki lyichikchuwo te ranmara. **23.** Arán achu ti Eva te'inop-nish te ka nojinokuchuwu te Dios. **24.** Dios kichowo-nish: nereki netejikpi vire kach ma te somboekow te ka nivekchowe. **25.** Ach ke'inobocho noejikpo **26.** Mazhi te ka wizhko mejwakona acho nevek ti mazhi toveti te zhepnaje. **27.** Dios tochow te Arán achow ti Eva. **28.** Te Dios rariowo tech netunube. **29.** Mazhi-nish te kach koklyichowo rotiy -ach nereki nepnaje toveti. **30.** Vire kach te ka wuizhkoch te ka mejwuakna. **31.** Te Dios rariobow tech netnube, chechenube. **32.** Nepnajeye ach kacha'apo-nish ne yuki-ye. **33.** Rotiy ma te ke'ine kachkwoyocho naya yuki-ye. **34.** Naya jenango te seskýlye. **35.** Pijikpo te mazhi moleke ache nevantense naya mundo-ye. **36.** Te nishilya koerekechi rotiy. **37.** Nevisonboekewe ma te wonbovi yuki-ye. **38.** Tech netunube nowoizhko te mejowakna. **39.** Koerekechi mazhi moleke cho te Dios rowonowo te ine. **40.** Te ine chapkiow-nish te kakiwuknube. **41.** Tech netunube nepnaje opne in-ye. **42.** Che netunube nosomboki te Dios achu ma te nepnajewo. **43.** Pijikwo-nish te mazhi moleke chu tech netunube newuizhko mejwakna. **44.** Mazhi tech netunube nekskasikow-nish ne remerizhe te santo. **45.** Cho te Dios ma te roke'inuwo. **46.** Tech netunube nbol'inowopo. **47.** Vekcho te Dios. **48.** Cho totýye kew-nish te Dios. **49.** Niwan-nish te jilyo. **50.** Kanekpa-nish te ka nivekchow. **51.** Rojne te Dios rokichononowo Biblia. **52.** Achu nereki vosanbuk te ka Biblia. **53.** Pijiko mazhi moleke achow te Dios rowonowo te sheche ne mundo-ye. **54.** Rozhiviow Jesu kristo. **55.** Repshipchow te manzhi sheti ti Virgen María. **56.** Jingow- nish vitiye te Jesu krist koyo rekapko- jingowo-nish vizhe. **57.** Te jesu kristo mazhi te rokotorekchow-nish te karpinteria naye soroti-ye. **58.** Rotiy ja'inapko jingowo-nishi vitiye-ji. **59.** Te satana ke'ine rojawiirik te Jesús, achow te Jesús ma te roke'inowo. **60.** Chowo te Jesús te kachow te ka moleke trenta acho roke'ine rozhin tech netunube. **61.** Te Jesús mazh te jenichow-nish te kotivinawo. **62.** te Jesús jenchapkow-nish te muisonube. **63.** Ach rotiy enchapkow-nish te ma sambukna. **64.** Rotiy enchapkow-nish te tivenau to lepra. **65.** Rotiy rekishewo-nish te epenana. **66.** Te Jesús vio-nish te espiritu mejwakna. **67.** Ach netonube mejwakna kotive'in te Jesús. **68.** Posekonen kotikow-nish te Jesús bowle-nishi wakpi. **69.** Rotiy rowizhpier-nish te achpana. **70.** Cho nereki nochewore netawonyen kruse- ye. **71.** Nojikngo te nekochi mikchow te Jesús. **72.** Nereki teni jamoraripo. **73.** Te roea'dios retejik -nish te reshelya, nokiewo-nish te Jesús. **74.** Chacha kone pitekýshy. **75.** Achow repenow nish te Jesús. **76.** Achow te rojipikchownube naya klopere. **77.** Ropijipwo -nish te mbana seskýlye acho rotiy rishimowo. **78.** Te Jesús kwore-nish nayi ne pijipchow anzhe. **79.** Cuarenta seskýlye. **80.** Achow rotiy rokew-nish. **81.** Rokew-nish rotiy kacha'apo je sorotnube. **82.** Te Dios to rochow-nish tech netunube. **83.** Ndiye mbuyekon te kach tiye wuizhkocho mejwakna. **84.** Ach nereki te sombukni acho nber nachle. **85.** Te sombukni namle- nish te anzhe. **86.** Naya anzhe tekwo je'inowone. **87.** Naya anzhe atkaw te katoveti. **88.** Naya anzhe atkaw te kapapon'inowo. **89.** Naya anzhe matkaw te kapa jýumo'ýnwo. **90.** Atkaw-nish te kajamore. **91.** Atkaw te ka epana. **92.** Acho nereki pa ke'in te anzhe sambukni. **93.** Nereki ngachapo-nish anzhe.

Durante el proceso de investigación se pudo encontrar la existencia de este documento en casete que conserva la familia Mama Céspedes, grabación de su señora Madre Concepción Mercado Yama, quien aportó a este material con evangélicos que tradujeron



pasajes de la Biblia.

Danielsen, menciona que en los años 1950-1960 dos lingüistas del Instituto Lingüístico de Verano, Baptista, Priscilla y Ruth Wallin, hicieron un estudio sobre el idioma Baure en Baures. En 1958 viajaron a San Joaquín a comparar la lengua con el Baure. No publicaron su lista de palabras, pero se guardó en el archivo del Instituto Lingüístico de Verano en los Estados Unidos. Adjuntamos el siguiente cuadro:

vijaron a San Joaquín a comparar la lengua con el baure. No publicaron su lista de palabras, pero se guardó todos sus documentos en el archivo del ILV en los Estados Unidos. El imagen siguiente presenta una parte de su vocabulario:

No.	Inglés	Castellano	Baure	Carmelito	Joaquiniano
1	tongue	lengua	nipén	nipénio	epéne'; nbéne'
2	mouth	boca	ninöki	ninöki	nóki'; ninóki'
3	lip	labio	nitšómonöki	nitšómonoki	péngi
4	tooth	diente	nisér	nisér	seyo; niseyo'

El trabajo de investigación de la Dra. Swintha Denielsen (Sintia), quien lleva muchos años realizando estudios del idioma Baure y la comparación de este con otras lenguas de la familia Arawak. En sus estudios realizados a partir del año 2003 aprendió el idioma Baure y en su doctorado del año 2007, analizó la gramática Baureña. En el año 2008 conoció los otros idiomas: Joaquiniano, carmelito, paunaka y trinitario. Expresa algunos datos generales sobre la lengua y la Cultura Joaquiniana en la dirección web: <http://www.amazonia.bo/juaqui.php> (26 de julio de 2010).

De acuerdo a los estudios que ha realizado con sabios y sabias de la Lengua hace una propuesta del Alfabeto Joaquiniano. Sustentando su información con otras investigaciones.

El trabajo de investigación de la Dra. Swintha Denielsen (Sintia), quien lleva muchos años realizando estudios del idioma Baure y la comparación de este con otras lenguas de la familia Arawak. En sus estudios realizados a partir del año 2003 aprendió el idioma Baure y en su doctorado del año 2007, analizó la gramática Baureña. En el año 2008 conoció los



otros idiomas: Joaquiniano, carmelito, paunaka y trinitario. Expresa algunos datos generales sobre la lengua y la Cultura Joaquiniana en la dirección web: <http://www.amazonia.bo/juaqui.php> (26 de julio de 2010).

De acuerdo a los estudios que ha realizado con sabios y sabias de la Lengua hace una propuesta del Alfabeto Joaquiniano. Sustentando su información con otras investigaciones.

´, a, b, ch, d, e, f, g, i, j, k, l, ly, m, n, n y (ni), o, p, r, s, sh, t, u(o), v (b), w (b), y, ÿ, zh.

Aunque las letras son iguales a las del castellano, tienen sonidos diferentes como la ly, ny, sh, ÿ y zh. (Danielsen. 2010, p. 8) Pat Baptista y Rut Willin, (1954-1980) citado por Castro Mantilla (1997, pp. 55-56.). Inician el estudio del grupo Baure, el idioma Baure tiene tres principales dialectos:

El Baure y carmelito que son mutuamente inteligibles y el Joaquinianense que es diferente de los otros dos, no se han encontrado publicaciones sobre el Baure.

El Diccionario Joaquiniano - castellano, Castellano - Joaquiniano trabajo realizado por la Dra. Swintha Denielsen (Sintia), un material encontrado en la página Web.

Rivero, por años estudió las distintas etnias del país, los datos de este sesudo trabajo sumado a los resultados del Censo de Población y Vivienda 2001, publicado por el Instituto Nacional de Estadística, sobre la base de esta nota periodística que intenta dar luces sobre 34 de los 36 grupos originarios oficialmente reconocido.

Hace referencia al grupo étnico Joaquiniano, las aguas del río Mamoré en el Beni se constituyen en el espacio vital de los Joaquinianos, el maíz, arroz, la yuca y el plátano son los productos cosechados en esta región; su familia lingüística es el Arawak, pero el castellano introducido por los misioneros católicos que llegaron a su tierra a comienzos de 1700, es el idioma predominante, cada año la localidad beniana de San Joaquín recibe a los miembros de esta etnia en la fiesta patronal. La comunidad más antigua es San Pablo, fundada en 1720.

La lengua de los Joaquinianos en la mayoría de las palabras está acentuada y terminan en a, e, i y o, las consonantes que faltan son la f y la x emplean con frecuencia la Ch francesa y española. Rivero Pinto, (2010) recuperado de [pág. http://www. Mi Bolivia Net.](http://www.MiBoliviaNet.com) Las 36 etnias de Bolivia (Pueblo Indígenas de Bolivia).

Orlando Jarillo Tabora (2006), escritor beniano, realizó un trabajo bajo la contratación del Gobierno Municipal de San Joaquín, con la finalidad de realizar un trabajo de investigación sobre la lengua Joaquiniana, viajó hasta Baures para conocer las raíces del dialecto cómo se denominaba antes, para ello denominó el libro Joaquiniano – Baure. Su trabajo fue realizado con la Señora Concepción Mercado Yama y otros hablantes de la lengua, este material no fue concluido ni publicado, pero se puede rescatar muchas palabras que se confirman en todas las investigaciones. Ver anexo.

Argiro Tonore Eduardo, reconocido maestro, por muchos años reforzó la educación en



el trabajo de investigación de la Dra. Swintha Denielsen (Sintia), quien lleva muchos años realizando estudios del idioma Baure y la comparación de este con otras lenguas de la familia Arawak. En sus estudios realizados a partir del año 2003 aprendió el idioma Baure y en su doctorado del año 2007, analizó la gramática Baureña. En el año 2008 conoció los otros idiomas: Joaquiniano, carmelito, paunaka y trinitario. Expresa algunos datos generales sobre la lengua y la Cultura Joaquiniana en la dirección web: <http://www.amazonia.bo/juaqui.php> (26 de julio de 2010).

De acuerdo a los estudios que ha realizado con sabios y sabias de la Lengua hace una propuesta del Alfabeto Joaquiniano. Sustentando su información con otras investigaciones.

´, a, b, ch, d, e, f, g, i, j, k, l, ly, m, n, n y (ni), o, p, r, s, sh, t, u(o), v (b), w (b), y, ÿ, zh.

Aunque las letras son iguales a las del castellano, tienen sonidos diferentes como la ly, ny, sh, ÿ y zh. (Danielsen. 2010, p. 8) Pat Baptista y Rut Willin, (1954-1980) citado por Castro Mantilla (1997, pp. 55-56.). Inician el estudio del grupo Baure, el idioma Baure tiene tres principales dialectos:

El Baure y carmelito que son mutuamente inteligibles y el Joaquinianense que es diferente de los otros dos, no se han encontrado publicaciones sobre el Baure.

El Diccionario Joaquiniano - castellano, Castellano - Joaquiniano trabajo realizado por la Dra. Swintha Denielsen (Sintia), un material encontrado en la página Web.

Rivero, por años estudió las distintas etnias del país, los datos de este sesudo trabajo sumado a los resultados del Censo de Población y Vivienda 2001, publicado por el Instituto Nacional de Estadística, sobre la base de esta nota periodística que intenta dar luces sobre 34 de los 36 grupos originarios oficialmente reconocido.

Hace referencia al grupo étnico Joaquiniano, las aguas del río Mamoré en el Beni se constituyen en el espacio vital de los Joaquinianos, el maíz, arroz, la yuca y el plátano son los productos cosechados en esta región; su familia lingüística es el Arawak, pero el castellano introducido por los misioneros católicos que llegaron a su tierra a comienzos de 1700, es el idioma predominante, cada año la localidad beniana de San Joaquín recibe a los miembros de esta etnia en la fiesta patronal. La comunidad más antigua es San Pablo, fundada en 1720.

La lengua de los Joaquinianos en la mayoría de las palabras está acentuada y terminan en a, e, i y o, las consonantes que faltan son la f y la x emplean con frecuencia la Ch francesa y española. Rivero Pinto, (2010) recuperado de [pág. http://www.MiBoliviaNet.com](http://www.MiBoliviaNet.com). Las 36 etnias de Bolivia (Pueblo Indígenas de Bolivia).

Orlando Jarillo Taborga (2006), escritor beniano, realizó un trabajo bajo la contratación del Gobierno Municipal de San Joaquín, con la finalidad de realizar un trabajo de investigación sobre la lengua Joaquiniana, viajó hasta Baures para conocer las raíces del dialecto cómo se denominaba antes, para ello denominó el libro Joaquiniano – Baure. Su trabajo fue realizado con la Señora Concepción Mercado Yama y otros hablantes de la lengua, este material no fue concluido ni publicado, pero se puede rescatar muchas palabras que se confirman en todas las investigaciones. Ver anexo.



Argiro Tonore Eduardo, reconocido maestro, por muchos años reforzó la educación en San Joaquín, realiza un listado de palabras en idioma junto a otras personas como Nicolas Herrera Mapari, Ramiro Guasde Muyuro y Carmen Gómez; trabajo realizado con la Mama Concha, Concepción Mercado Yama, desde el año 1992. Ver anexo.

Soletto Valenzuela Pedro (2003), con una visión curiosa, al escuchar a su bisabuela María, quien lo saludaba en el idioma y le hacía escuchar con su ronquida voz, el Ovire, señor San Pedro, cantos que dieron hincapié a poder buscar también a otros hablantes del idioma, en la visita que realizaba indica que recuerda la chicha de ese entonces muy fuerte al estilo de ellos, sus cantaros grandes que le causaban admiración, hizo un recorrido y forzado trabajo porque el tiempo de nuestro idiomista era corto por el trabajo y compromiso con la iglesia y el cabildo; logra hacer una lista de palabras con los hablantes Don Dámaso Gualy, Andrea Guasde Muyuro, Herminia Calaje Mariobo, Eulalia Sosa Páceres, Joaquina Mercado Coromo, María Efrucinda Flores, María Luisa Calaje Mariobo, Martina Páceres Avira, Sebastiana Peña Ayumumuico y Bella Rosa Pinheiro. Ver anexo.

Música ancestral en idioma Joaquiniano

La música ha sido la vía fundamental, por la cual el pueblo ha logrado conservar el idioma oral, mediante la práctica de los canticos ancestrales, estas escrituras han sido recopiladas del Cabildo Indigenal y la Iglesia Católica, (1985, 1996) lugar donde se ha conservado la cultura ligada a la fe de los feligreses.

Grasasario

El Grasasario es el himno ancestral de todos los Joaquinianos, desde su fundación hasta los tiempos actuales, este cantico es una acción de gracia que en castellano significa "Gracias a Dios".

Grasasario – nereki-te – reshi,
Nojcho vitilya fiesta.

Abejoboy – nojcho – nereki-te – seskilya.
Abejoboy – nojcho – nereki-te – yatilya.

Vitilya fiesta

Vole vitilya Santo Vole
vitilya Patrón Vole
vitilya Sarina

Vole avitiye Joakiniano. (2).

Flautilla Oviré

Este cantico es conocido por todos los Joaquinianos, como la canción de las cuatro esquinas, cuentan los sabios, que la imposición del castellano era una amenaza en todo momento en vista de que se cantaba en una esquina en idioma propia y en la otra esquina obligatoriamente era en castellano; debido a estas normas que se imponían se fue perdiendo la práctica de nuestra Lengua.

Oviré reshí- reponilya Vitilya
Saunapi



Vitilya Saunap Joakiniana. (2).

Abejoboy- noscho nereki Ticha tinové, ticha tinové Avitiye Joakiniano. (2).

Vijilya pasha, vijilya pasha nereki Ticha tinové, ticha tinové avitiye Ticha tinové, avitiye Joakiniano

Ticha tinové avitiye

Ticha tinové avitiye Joakiniano.

Avitiye Abalusiano

Avitiye Machupusian

Nereke te fiesta

En esta canción podemos identificar que el castellano paulatinamente a ido ganando espacio en la práctica de los cantos y disminuyendo la autoridad de los líderes indígenas, dejándose llevar por la imposición de personas ajenas al lugar. Por ejemplo, la palabra “**Saunapi**” fue reemplazada por “**Fiesta**”.

Nereke te Fiesta vishimoponilya (2). Visarina pewore avitiye Joakiniano, Visarina pewore avitiye agualusiano, machupusiano.

Awejowo'ine avijilyapasha Vitilyaworé te avireno Sajoaki, Patriarká, Patriarká.

El Joaquinianito

La cultura Joaquiniana se caracteriza por bailar el Joaquinianito, que es una danza cantada en la lengua Nativa, esto ha permitido conservar nuestra música, Danza y Lengua.

Vijilya- Pasha- nereki Joakiniano

Vijilya pasha- nereki

Vilya sak-nap-piti- Joakiniano.

Introducción

Vijilya- Pasha- nereki- Gualusiano

Vijilya -pasha- nereki

Vilya sak-nap- piti- Gualusiano.

Introducción

Vijilya pasha nereki- Machupusiano

Vijilya -pasha- nereki Vilya sak-nap- piti- Machupusianó.

El Farol de la Retreta



Es una costumbre de los Joaquinianos cada 20 de agosto, a horas 12:00 p.m. Dar la vuelta de la plaza bailando y en cada esquina forman un círculo para cantar el Farol de la Retreta que en idioma se escribe “Yuki kaana seseki” que es el anuncio de la llegada de la fiesta patronal.

Ovire- reshi-reponilya. Viire---no- bamba
sha-ni Bamba Sha-ni,
viire--no pepitishaani

Introducción.

Joakin dire, Pepiti-sha-ni Viire---no- bamba
sha-ni. Bamba Sha-ni,
Viire-no-pepitishaani

Salve Carmelitana

Esta salve, es cantada en todas las misiones de Moxos, pero han sido adaptadas a la lengua de cada región, en el caso del Joaquiniano se puede identificar “Ke washatena nerekeseseki, Vitilya nove visorvinapi” en castellano quiere decir ya están todos ahora este día, en la novena de nuestro pueblo, cantemos todos nuestra Canción del Carmelo.

Salve, salve, Purísima (2)
Nuestra Señora del Carmelo

Ke washatena nerekeseseki Vitilya nove visorvinapi

Del Carmelo, del Carmelo.

Pario María

Con el pasar del tiempo nuestra lengua nativa fue decayendo, la estructura del cabildo se fue debilitando, muy poco se escuchaba hablar en el idioma, tan solo se limitaban al saludo. Este cantico es de origen religioso y al ser cantado por las abadesas que eran las encargadas del baile de las “Marías”, ellas trataban de adaptar las palabras al idioma “**Repushiko ti**” que en castellano quiere decir “**otra vez nació**”.

Santa Ana pario María (2) María pario a Jesús. **Repushiko ti** Jesucristo (2) Santa Pascua Aleluya (2) Reina María del Cielo (2)

Descripción de lugares donde se realizó el trabajo de Investigación

La comunidad el huaso, cuenta con aproximadamente 13 familias, su principal actividad es la agricultura, la caza y la pesca, se basan en la producción de la yuca y sus derivados, sus productos son transportados a la población vía terrestre porque el camino es estable durante todo el año, esta comunidad está ubicada al Noreste de la población a unos 30 Km. Aproximadamente, es una comunidad antigua, su fiesta patronal se festeja el 16 de Julio, su estructura comunitaria, se compone por el subalcalde y el corregidor que son los encargados de velar por las necesidades de la comunidad, a la actualidad cuentan con viviendas sociales, piletas públicas, una capilla, y la unidad educativa, con nivel inicial, primario y secundario.



El Huaso, es un referente de la cultura Joaquiniana, las personas adultas mayores mantienen las costumbres y tradiciones de los ancestros, como la familia Avira Mercado, que de generación en generación viene transmitiendo los conocimientos sobre la música, ejecutada con instrumentos propios del lugar como ser: la flauta de tacuara, la caja fabricada con cuero de gama y el bombo de cuero de huaso y taitetú.

La comunidad Chaco Lejos, se encuentra ubicada a 42 Km. de nuestra población, fue fundada el año 1955 con el nombre de “Concepción” y en el año 1964, se declaró la comunidad, con el nombre de “Chaco Lejos”, en el año 1965 se crea la escuela con el nombre “19 de abril” a iniciativa de los comunarios. En la actualidad se cuenta con subcalde, encargado de trabajar por la comunidad junto a las autoridades de la población, la actividad laboral de los habitantes de Chaco Lejos es la agricultura y otros pequeños productores de ganado vacuno, su economía se basa en la venta plátano y cítricos.

La comunidad cuenta con viviendas sociales, piletas públicas, capilla y escuela con telecentro comunitario para la población estudiantil, el camino carretero en buen estado permite el ingreso de moviidades todo el año.

La comunidad Campo Alegre, está ubicada a 35 Km del municipio de San Joaquín, es una comunidad antigua con 65 años de fundación, donde habitaron muchos hablantes de la lengua, inicialmente se llamaba Comunidad 7 Esquina, debido a que el monte naturalmente tenía 7 esquinas y es ahí donde se ubican las viviendas de los habitantes que en ese entonces eran alrededor de 60 familias. Posteriormente a iniciativa de los nuevos comunarios junto al subcalde, corregidor y demás representantes de la comunidad, hicieron el cambio de nombre denominándole comunidad “Campo Alegre”.

Esta comunidad actualmente la componen 8 familias, viven de la agricultura la caza y la pesca, las viviendas son precarias, cuentan con una escuelita con nivel inicial y primario y una capilla bajo la dirección de la iglesia católica de San Joaquín., su fiesta patronal es el 18 de junio en homenaje al (Sagrado Corazón de Jesús).

Altura el Carmen, Municipio de Puerto Siles, se encuentra a 53 Km., de San Joaquín, sobre la carretera San Joaquín Puerto Siles - Guayaramerin, fue fundada en 1959, debido a la primera inundación que obligó a los habitantes de Puerto Siles a buscar altura para protegerse de la llenura que se llevó gran parte de sus pertenencias. Es una de las comunidades más pobladas de la región, cuenta con 30 familias descendientes del pueblo movimas, cayubabas, trinitarios y en su mayoría Joaquinianos; viven de la agricultura, ganadería, caza y pesca. Su fiesta patronal se festeja cada año, el 16 de Julio en Homenaje a la Virgen del Carmen. Sus autoridades principales son el subcalde, corregidor y la organización del pueblo indígena de Puerto Siles, Cuentan con viviendas sociales, piletas públicas, energía a base de paneles solares, unidad educativa, iglesia católica, pista de aterrizaje y sede social. A pesar de que es una comunidad multiétnica, también se puede rescatar que vivieron hablantes del idioma Joaquiniano. Esta comunidad formó parte de la investigación en vista de que el municipio corresponde a la cultura Joaquiniana.

Con la necesidad de reforzar la investigación se tomó como referencia la comunidad Las Moscas, Asencia, Bahía y San Rafael, por tratarse de comunidades antiguas que se consideraron una fuente importante para el desarrollo del trabajo.



Al igual que las mencionadas comunidades viven de la agricultura, la caza, la pesca y la ganadería en menor cantidad, sus caminos carreteros son accesibles todo el año, su representante legal elegido por los comunarios es el subalcalde y corregidor, quienes realizan las gestiones en mejora de la comunidad, cuentan con unidad educativa, capilla, piletas públicas y paneles solares.

La vida de las comunidades de la cultura Joaquiniana, se caracteriza por desarrollar cada año actividades religioso culturales, en el caso de la fiesta patronal que da inicio con la novena, esta actividad es importante para los comunarios, una forma de organizarse es delegando funciones, las mujeres son las encargadas de la preparación de la chicha, el horneau y el arreglo de la capilla, la función de los hombres es trasladar los productos del chaco a la casa.

El padre es el encargado de sostener a la familia y las mujeres se limitan a los quehaceres de la casa. Hasta la actualidad se conservan grandes valores como ser el intercambio de productos o cambalache, todos trabajan en la comunidad, participan grandes y chicos, hombres y mujeres, así también para la alimentación todos aportan lo que tienen para hacer una olla común y poder trabajar sin ninguna preocupación. Las costumbres de las familias u organización del trabajo se llaman "Minga", ambos se ayudan en la construcción de techos de las casas, tumbado y sembrado de chacos o cualquier trabajo que requiere cada familia. Otra importante costumbre que tienen nuestros hermanos comunarios es salir los días sábado y domingo a la caza y pesca para abastecerse de carne para toda la semana.

Entre otras de las costumbres más sobresalientes de las comunidades es la forma de salir al monte a cazar, que era de forma manual, se cava una zanja de dos metros de hondo por cuatro metros de largo, tapadas con hojas secas para cazar anta; las trampas a base de lazadas en caminos trillados para cazar hurina y huaso, y a base de peso utilizando troncos grueso para cazar tatú, trampa en forma de pirámide construida de madera para cazar perdiz, trampa en forma de una casa construida con madera, para cazar animales peligrosos como ser tigre, león, gato montés y otros; estas se construyen en los montes donde están los cultivos para que el animal que este cerca caiga en esa trampa y al día siguiente se saca para compartirlo entre todos los comunarios.

Referente a la pesca utilizan todavía el Machete y el arpón, esta técnica se realiza con más frecuencia por las noches, así también se usa la liñada y las redes tejidas de hilo de algodón, aún se conserva la técnica más efectiva que es la pesca con tucura, sabayón, y frutas como la semilla de siringa, mermelada, chontilla y marayaú, que sirve de carnaza para pescar pacú y batuquero. En los arroyos más angostos o más pando se acostumbra a sacar bucheres, yayú y benton, utilizando la hoja de motacú o cusi, fabricando el surubí que consiste en simbra las hojas de motacu, siendo este un instrumento de pesca heredada de nuestros ancestros.

En caso de enfermedades la comunidad opta por utilizar los remedios caseros o naturales como el jarabe de raíz de motacú, raíz de asai, cáscara de cháhaco, la cáscara de tajibo, arconoqui, uña de gato, chamular, caracoré, caré, patujú, paquió, pajacedron, hoja de cuguchi, cascara de chiriguaná y pimentón; se utiliza la púa de raya; el sapo grande, cataplasma de suelda con suelda, cuchi y resina de bibosi para tratar fracturas o quebraduras de hueso. En caso de enfermedades graves se trasladan hacia el centro de salud del pueblo.



Se mantienen los conocimientos de los ancestros, que se demuestran en la artesanía que fabrican algunos comunarios como el canasto, chipeno, jasayé, para el recojo de productos y para el almacenamiento se acostumbra la piña que consiste en el arroz en espiga, la pargua y el zurrón que es para guardar el arroz seco, la estera elaborada de junco y amarrada con envira de cabeza de mono utilizada para el despicado del algodón. Así también es importante mencionar la mordaza que se usaba para moler caña para el consumo diario, en cambio el trapiche se utiliza en las grandes molindas para generar ingresos económicos pudiendo ser individual o comunal.

Otros comunarios, se dedican al recojo de miel de abeja de grandes panales que se encuentran en árboles, palmeras huecas, colmenas o tapas, de donde se obtiene miel para el consumo diario y genera ingresos para el sustento familiar, es considerada también como medicina natural.

1.2. Creacion del departamento del Beni

Después de 17 años de existencia de la República de Bolivia y bajo el gobierno de José Ballivián, se crea el departamento del Beni, el 18 de noviembre de 1842 vía un decreto supremo que suprimía la dependencia de mojos de Santa Cruz y unía a las regiones de Mojos y Caupolicán para crear el nuevo departamento como justo homenaje al primer año de la Batalla de Ingavi, pero a pesar de ello las condiciones de vida y de injusticia, para los indígenas mojeños no cambiaron para nada, y lo único que cambio fueron los rostros de los nuevos encargados del manejo y administración del poder y la educación era para algunos quienes tenían privilegio para recibir una educación.

El departamento del Beni, tiene una densidad territorial de 213,554 km² y una población de 421,196 habitantes. Según censo – Instituto Nacional de Estadística 2012, tiene 8 provincias, su capital es Santísima Trinidad, Limita al Norte con República Federal del Brasil, al Este con Santa Cruz, al Sur con Cochabamba, al Oeste con La Paz y al Noroeste con el departamento de Pando, siendo el segundo departamento más grande de Bolivia.

Su principal actividad económica entre mitad del siglo XIX, y el inicio del siglo XX, era la goma o caucho en el país y el mundo, la abundancia de árboles de siringa llamó a un gran número de personas a la región, muchos aventureros y trabajadores, la mayoría de los cuales eran indígenas que trabajaban en condiciones de esclavitud, por décadas, el área se transformó en una de las regiones más activas y dinámicas de Bolivia; actualmente la explotación siringuera prácticamente ha desaparecido del área por falta de rentabilidad frente la producción de Asia meridional. Es así que la ganadería y la producción agrícola en el departamento del Beni, viene a ser el medio de sustento económico en la región; mientras este hecho importante pasaba en el país la educación seguía estática.

La promulgación de Ley básica del 22 de noviembre de 1872; en el Gobierno de Agustín Morales 1871- 1872, donde se declara nuevamente la libertad de enseñanza y transfiere las escuelas elementales a las municipalidades. Se afirma la libertad y gratuidad de la educación marcando el inicio de la educación popular en Bolivia, por lo menos a nivel legal, que hasta esa fecha solamente los hijos de los ricos podían acceder a las escuelas conventuales. Pronto estas escuelas municipales se deterioraron por la falta de presupuesto y apoyo financiero, por otra parte, estas escuelas brindaban servicio solo al



área urbano, dejando a la población campesina e indígena en la total ignorancia. En esta misma época se crearon las escuelas nocturnas para obreros y ex-combatientes; se dictó un Estatuto Orgánico de Educación Rural Campesina y se organizó el funcionamiento de la Caja de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional. Cuando parecía que la educación daba un paso hacia adelante, entra el gobierno de Tomas Frías y sanciona la ley básica de morales afectando duramente a la educación, por declararla anticonstitucionales por otorgar a las municipalidades la administración total de esta ley.

2.- EDUCACIÓN EN EL SIGLO XX

A principios del Siglo XX, en 1904 se produjo la primera reforma educativa impulsada por el presidente Ismael Montes; esta reforma tuvo como motivación central la modernización del país a través de una ideología liberal. Posteriormente se contemplaba la creación de Escuelas Modelos en cada distrito para experimentar métodos, necesidad que obligo a la creación de la Primera Escuela Normal en Sucre, por decreto del 5 de junio de 1909, En estas dos décadas, los esfuerzos que realizaba Bolivia en educación, todavía no respondían a las demandas de los indígenas originarios, lo que motivó la *“Cruzada nacional pro- indio”*, proclamada por el presidente Hernando Siles (6 de enero de 1926). En abril de ese mismo año, se creó el Instituto Normal Rural Superior y se inició la *“Cruzada Pro-indio”*; ésta fracasó debido a las condiciones sociales existentes y a la oposición de los gamonales. Este hecho dio lugar al crecimiento de las escuelas clandestinas, iniciadas décadas atrás.

A partir del año 1909, las comunidades comenzaron a construir escuelas rurales, frente a este hecho, el Ministerio de Instrucción tuvo que autorizar la creación de 40 escuelas por cuenta de las comunidades. También se decretó la obligatoriedad de fundar una escuela primaria por propiedad, con materiales rústicos del lugar, fue una medida que obligaba a los terratenientes a sostener escuelas para niños y niñas indígenas en sus fundos, estas escuelas que tenían el objetivo de educar al indio para asimilarlo a la sociedad liberal boliviana. De alguna manera se logró iniciar esta demanda con resistencia en su mayoría por los terratenientes, a partir de 1914, los caciques quienes eran la máxima autoridad de cada pueblo se ocuparon de gestionar ante las autoridades la instalación de escuelas indígenas que debían ser sostenidas por el Estado o por las propias comunidades.

La creación de las Escuelas Normales para Maestros Indígenas, fijos y ambulantes apareció en enero de 1931, donde tenía la finalidad de formar maestros auténticamente indígenas, criados en el campo, para que pudieran ser los verdaderos educadores, proyecto educativo que fue un fracaso rotundo debido a que las normales rurales encargadas de llevar adelante dicho trabajo, brindo una deficiente formación docente, originando la graduación de maestros mal preparados. Finalmente, la importancia de las diversas manifestaciones de las escuelas indígenas fue el de haberse constituido en un nuevo movimiento social ligado a la liberación, a la defensa legal de las tierras comunitarias y a la resistencia contra la expansión del latifundio.

En el año 1938, asumió el poder el único presidente de origen beniano German Busch Becerra, quien en su corta gestión promulgó el Reglamento de Educación Campesina, un 25 de mayo de 1939, en él se establece que la escuela debe responder a las necesidades y características de cada región. Por otra parte, se determina que la escuela debe constar de cinco secciones: Jardín de niños; secundaria; Profesional;



Especial para deficientes mentales. Sin embargo, la huella de Warisata perdura hasta ahora y se intenta, mediante la Reforma Educativa, recuperar sus principios pedagógicos y generalizar la administración curricular puesta en marcha por Warisata.

En 1940, las convulsiones políticas y la constante presión de la oligarquía terminaron haciendo desaparecer la Escuela de Warisata a partir de ahí se inicia la persecución de los hacendados contra Avelino Siñani, lo echan, lo encarcelan y lo expulsan de su comunidad. En 1944, aparece en acción Franz Tamayo, un mestizo intelectual y crítico a los modelos extranjerizantes y habla de una pedagogía nacional donde exalta la fortaleza racial del indio y dice “el indio es el verdadero depositario de la energía nacional” por su gran vitalidad por su superioridad energética latente de su sangre, parece el indio destinado a perdurar como raza ya mantenerse en la historia, en esa época las mujeres, indígenas y campesinos no tenían derecho a ingresar a la escuela, dichas palabras fueron en gran medida tomadas en cuenta como propuesta partidaria del Movimiento Nacionalista Revolucionario, teniendo como gobierno a Víctor Paz Estensoro, más conocida como la Revolución de 1952, un año más tarde crea la comisión nacional de reforma educativa y es ahí donde se plantea en gran medida lo dicho por el mestizo Tamayo.

2.1. Primer Congreso Nacional Indígena

Hecho histórico y trascendental protagonizado por los indígenas del país, cuando el 10 de mayo de 1945, una marcha indígena recorrió las calles de la ciudad de La Paz, para inaugurar el **Primer Congreso Nacional Indígena** que deliberó durante 4 días, con la participación de más de mil delegados de todo el país, compuesto principalmente por aimaras, quechuas, así como representantes de pueblos indígenas del oriente y otras organizaciones sociales (maestros, comerciantes, etc.) El Congreso se inauguró con la presencia del presidente de la República Gualberto Villarroel, donde participaron más de un millar de delegados indígenas del país, quienes, organizados en cuatro comisiones, trataron la reglamentación de servicios personales y la educación Indígena y campesina.

Principales resoluciones y conclusiones: que emanaron del Primer Congreso Indígena, se destacan: *“La prohibición de los servicios del pongueaje y mitayaje de los trabajos personales en forma gratuita. Abolición de los trabajos y diezmos. Otorgación de tierras a favor de los indígenas. Obligación de los patrones de implementar escuelas para la educación de los hijos de los indígenas que trabajan la tierra. Leyes y autoridades para la protección del indio”*. Resoluciones y conclusiones reconocidas mediante un Decreto Supremo por el gobierno de Gualberto Villarroel, que fue uno de los motivos por los que, la oligarquía colonialista arremetió contra el gobierno, llegando con el colgamiento del presidente Villarroel un año después.

2.2. Revolución Educativa De 1952.

La Revolución de abril de 1952, propició cambios fundamentales en la estructura del país, la Reforma Agraria, liquidó el feudalismo y se liberó a miles de campesinos de su condición de siervos de la Gleba. El año 1954, el gobierno boliviano de carácter nacionalista y desarrollista, tuvo acciones relacionadas a las lenguas y culturas indígena originarias, aunque con una mirada asimiladora, porque buscaban la castellanización de los indígenas a través de su misma lengua, entonces, hace una invitación al Instituto Lingüístico de Verano, a colaborar con un Programa de Educación Bilingüe destinado a diferentes grupos étnicos (Indígenas) de tierras bajas y alejadas del País.



Este instituto desarrolló un programa cuyo objetivo final fue la evangelización y castellanización de los grupos étnicos, como: Mojeño Trinitario, Mojeño Ignaciano, Tsimane, Siriono, More, Ayoreo, Cavineño, Chácobo, Chiquitano, Ese Ejja y Guarayo de tierras bajas y el Chipaya de tierras altas. La capacitación se hizo a profesores y líderes indígenas hablantes, capacitados en lectura y escritura en su propia lengua para enseñar en sus comunidades de origen.

En el pueblo indígena Mojeño Trinitario se realizó en las comunidades de: Retiro, San Pablo, Mercedes y San José del Cavitú. Siendo entonces uno de los primeros intentos oficiales de implementar la llamada Educación Intercultural Bilingüe, con el Instituto Lingüístico de Verano, en Bolivia, se inicia con el apoyo de misioneros, con la participación del pueblo indígena, conocido aún como grupos étnicos. Esto por medio de convenios realizado entre el Gobierno Nacional de Bolivia y el Instituto Lingüístico de Verano, dicho convenio tuvo una duración de 30 años de trabajos en tierras bajas, esto en Riberalta, específicamente con asentamiento a orilla del lago “TUMI-CHUCUA”, lugar donde empiezan con la formación y capacitación de recursos humanos, bajo el nombre de: “**LIDERES INDIGENAS DE TIERRAS BAJAS**”, capacitación que estuvo centrada en el siguiente:

- Formación de profesores bilingües indígenas, de nivel primario
- Formación de auxiliares de enfermería
- Formación de técnicos en carpintería
- Formación de técnicos en electrónica
- Formación de técnicos electricista
- Formación de técnicos en sastrería (costura)

La Reforma Educativa y la elaboración del Código de la Educación, puesto en vigencia el 20 de enero de 1955. El gobierno de Víctor Paz Estensoro impulsó la reforma educativa y la constitución del Código de la Educación Boliviana, en cuya elaboración participaron organismos como la COB, la Iglesia, las escuelas privadas y la Universidad Boliviana entre otras. Fue el primer código que reunía todas las disposiciones, que sobre educación estaban vigentes. Les da unidad y contenido mediante la filosofía educacional y la política educativa presente en el documento.

2.3. Código de la Educación Boliviana 1955

En 1955, se promulga el Código de Educación Boliviana, norma que universaliza la educación, haciéndola gratuita y obligatoria para el nivel primario, con el propósito de modernizar a la sociedad, bajo principios civilizadores, homogeneizadores y nacionalista de esta reforma, para el Movimiento Nacionista Revolucionario era anti feudal y anti imperialista, consolidaba la existencia de dos sistemas educativos paralelos en nuestro país el urbano y el rural, provocando un incremento explosivo de la educación campesina porque se hizo bajo un enfoque colonialista, memorístico y culturalmente en desmedro de las culturas indígenas, estuvo orientada a reproducir la sociedad estructurada, sobre la base de la jerarquía colonial, es decir la división de la educación la rural especialmente, era para los indios destinado sobre todo a que el campesino aprendiera a leer y escribir, mediante ello integrarlo a la lógica de Estado



Nación, pero detrás de todo este plan tenían como objetivo eliminar las culturas indígenas originarias del territorio boliviano, teniendo como principal estrategia la castellanización de la población y con ello la pérdida de la lengua y la identidad cultural. En si, fue el inicio de la universalización de una cultura y educación urbana para los criollos y mestizos. En año 1957, se promulga el Decrero Supremo N° 04688 del Reglamento de Escalafón Nacional del Servicio de Educación, que norma la carrera docente y administrativa del magisterio, vigente hasta la actualidad.

En el año 1964, se plantea la contra reforma educativa donde desconoce los avances que se operaron desde 1955, el pueblo levanta las banderas por el derecho a la educación. Acto que generó una lucha constante de los maestros y maestras de todo el país, trabajadores del campo y la ciudad y sectores esclarecidos de las clases medias de Bolivia, por mantener la vigencia del código de educación en Bolivia, realizando sucesivos congresos educativos y formulando una serie de propuestas innovadoras.

La Política Educativa que propuso el gobierno de Ovando, después de la muerte de Barrientos, quien intentó una política educativa coherente con las propuestas de Reforma de Barrientos. Para ello formuló sus políticas de avanzada, dadas las condiciones del país. En esta línea reiteraba la responsabilidad del Estado en la Educación y el derecho inalienable del pueblo a recibirla con el carácter liberador, la educación debería ser el sostén de los valores de las personas: dignidad, solidaridad, libertad y anhelo de perfección; transmitiendo los valores nacionales y universales y formando al hombre boliviano en función de su realidad y la de América, a fin de consolidar la democracia.

La educación debía formar técnicos medios para el desarrollo económico y social del país además de formar mano de obra calificada de acuerdo a estos requerimientos. Durante su gobierno se efectuó el Primer Congreso Pedagógico en 1970, teniendo como conclusiones que: la educación debe ser nacional, democrática, científica y popular, acelerar la creación del Consejo Nacional de Educación y capacitar a los educadores de adultos en las técnicas modernas de alfabetización y en lenguas nativas y “crear la cátedra de alfabetización en los colegios secundarios, normales y universidades”.

En 1971, empieza la dictadura militar con el golpe de Estado de **Banzer**, este gobierno emite una serie de normas que llevan el apellido del presidente de facto - conocido luego como “Código Banzer” que provoca un retroceso en el espíritu de la universalidad en la educación boliviana, en el campo la educación seguía siendo precaria y deficiente, el retraso de la mujer era creciente y la deserción escolar general estaba en aumento, fue un verdadero fracaso para la educación.

En 1979, se lleva a cabo el **Segundo Congreso Pedagógico Nacional**, celebrado con el gobierno de turno, David Padilla Arancibia, donde el punto más importante fue el análisis crítico del sistema educativo actual en relación a la realidad educativa; en aquel evento se analizó el subsistema de educación de adultos y no formal, precisando que su carácter liberador, viene dado por su vinculación con la producción y de su origen popular, al emerger de los propios sujetos del proceso enmarcados en sus propios valores culturales, por lo cual se debe priorizar la producción de materiales bilingües.

Luego del gobierno de Padilla, empezó un periodo corto de gobierno del Dr. Hernán Siles Zuazo, quien inicia la apertura democrática a la educación, logrando



implementar un programa para erradicar el analfabetismo, en vista de que este era un verdadero problema para la educación menos favorecida. Promulgando un Decreto Supremo 1943, donde aprobaba el Plan Nacional de Alfabetización y Educación Popular. Creando así el Servicio Nacional de Alfabetización y Educación Popular por Decreto Supremo 1841, quienes serían los responsables de llevar adelante dicho programa, que en gran medida logro impactar a los sectores menos favorecidos. Este programa fue muy importante donde se contaba con metodologías adecuadas a la realidad boliviana el solo hecho de vincular la alfabetización con la educación popular y las políticas de desarrollo y de cambio social en función de las peculiaridades culturales y etno-lingüísticas de la población boliviana, la que se consideraba como un significativo un avance.

Era participativa, que proponía los siguientes lineamientos: Iniciar la acción con una reflexión sobre la realidad circundante, promover la movilización para la alfabetización bilingüe, lograr la igualdad social y la dignidad cultural entre los diferentes pueblos y culturas del territorio nacional. La acción escuela-comunidad tuvo un verdadero auge durante muchos años en el sistema nuclear de educación rural e inspiró la mayor parte de las actividades del Plan Nacional de Alfabetización y Educación Popular, la labor del SENALEP fue muy positiva durante los años que estuvo vigente, finalmente fue suprimido en 1993.

Luego de algunos intentos educativos en favor de los menos favorecidos, nuevamente llega a la presidencia del país **Víctor Paz Estenssoro (1985-1989)**, quien a través del Ministerio de Educación elaboran dos libros que sin lugar a dudas impactaron a la opinión pública tanto por el contenido como por su enfoque ideológico y político: *El Libro Blanco* y *el Libro Rosado*, fueron documentos fundamentales que abrían camino a una nueva Reforma Educativa, pero fue rechazado en su totalidad por los maestros.

Durante el gobierno de Jaime Paz Zamora (1989 a 1993) se presentó una propuesta para la reforma educativa que tenía varios puntos principales: El problema de los salarios del magisterio, educación para el trabajo y participación de la mujer, Descentralización del servicio de educación, formación docente (normalista o universitaria), para hacer operativa esta propuesta, se elaboró un Plan de Emergencia que comprendía: Financiamiento del Banco Mundial, UNICEF y UNESCO, Política salarial que evite la disparidad remunerativa, a mayor trabajo mayor remuneración. Buscar que los incrementos salariales tengan relación con el tiempo de trabajo. Esta estrategia fue puesta en marcha a través del Ministerio de Planificación donde se organizaron Equipos de Trabajos para la Reforma Educativa, preparó el proyecto de reforma, lo impulsó y negoció el financiamiento. También en esa gestión (1992) de gobierno se llevó a cabo el PRIMER CONGRESO NACIONAL DE EDUCACIÓN EN BOLIVIA de ahí surgen las bases para una nueva reforma educativa. El cual fue concretada con el nuevo gobierno entrante.

2.4. Ley 1565 Reforma Educativa

En el año 1994, el Movimiento Nacionalista Revolucionario vuelve al poder, pero esta vez Gonzalo Sánchez de Lozada como presidente, época donde se establecen metodológicas de educación con un enfoque constructivista, contextualizada del medio y la realidad educativa que se vivía, tratando de imponer una orientación modernizadora y globalizadora entre sus principales propósitos planteo el desarrollo Intercultural y modalidad bilingüe, que no se cumplió, se puso en vigencia el Decreto Supremo 23950,



dictado en el año de 1995, denominado Nueva Estructura de la Organización Curricular.

Se elaboró una nueva legislación para dar marcha a la reforma educativa, cuyos fines y objetivos quedaron consignados en la Ley 1565 de Reforma Educativa del 7 de julio de 1994 y en los Decreto Supremo reglamentarios del mes de febrero de 1995, los fines de la educación boliviana, bajo otra formulación, retoman los propuestos por el Código del 55, dando así continuidad a la política educativa en el país.

En resumen, esta reforma educativa fue limitado por tener una visión instrumentalista lineal e improductiva, si bien implementó la Educación Intercultural Bilingüe, no logró un cambio estructural en la educación como se planteaba desde la visión de las Naciones y Pueblos Indígenas Originarios. Originando un gasto económico considerable al Estado, quien pago consultorías y jugosos salarios del Equipos de Trabajo para la Reforma Educativa y otros consultores argentinos y españoles.

2.5. Organización de los Pueblos Indígenas del Beni

Como se conoce a los indígenas del Beni, desde su evangelización por parte de los jesuitas se caracterizaron por ser hombres y mujeres profundamente religiosos y respetuosos de un poder establecido y consolidado desde épocas anteriores, sin embargo los permanentes abusos, atropellos, marginaciones, discriminación y la falta de apoyo al sector indígena en todo el país, hace que los indígenas de tierras bajas se organicen para hacer frente a las constantes amenazas por parte de cada gobierno de turno como de la misma sociedad. Es así que, en el año 1987, empiezan a organizarse todos los cabildos de Moxos, donde convocan a un encuentro de corregidores con tomas de decisiones teniendo como resultado la creación de la Central de Cabildos Indígenales Mojeños – CCIM, con sede en la ciudad de Trinidad. Una vez consolidado esta central recibe una serie de demandas de todos los pueblos afiliados como ser los contantes atropellos que vivían las comunidades por parte de los ganaderos y madereros.

Esta organización inicia un proceso de diálogos y conversaciones con las autoridades, exigiéndoles que intervengan en los conflictos dándole soluciones a cada pueblo, algunas autoridades prestaban apoyo, pero en su mayoría no lo hicieron, casi siempre soslayaban. Este ejemplo organizativo fue rápidamente imitado por otros pueblos indígenas de tierras bajas (Siriono, Yuracare, Movimas y Tsimane) que también tenían diversos conflictos territoriales, entonces todos juntos consideraron importante unirse para defender sus derechos. Mientras se iban consolidando las organizaciones en cada pueblo, también aumentaba la necesidad y la urgencia de contar con una organización matriz que represente a todos los pueblos indígenas de tierras bajas, nuevamente se organizan todas las organizaciones de tierras bajas y se lleva acabo el primer encuentro de Cabildos y pueblos indígenas de tierras bajas; evento que se realizó la ciudad de Trinidad el año 1989, conclave que termina con la creación de la Central de Pueblos Indígenas del Beni, eligiendo como presidente al líder indígena Trinitario Ernesto Noé Tamo.

A partir de la creación y consolidación de la Central de Pueblos Indígenas – CPIB, el flamante directorio empezó a trabajar en favor de sus pueblos, quienes tuvieron que atravesar diferentes dificultades y problemas con las distintas autoridades de turno, las constantes llamadas de los pueblos afiliados exigiendo presencia de la dirigencia de la Central de Pueblos Indígenas del Beni en cada pueblo para que escuchen sus demandas



que tenían. Es así que la dirigencia se vio en la necesidad de bajar a reunirse con todos los pueblos y comunidades que en aquel entonces tenían conflictos territoriales, salud, educación, etc. Posteriormente se realizaron una serie de encuentros indígenas que analizaron los pasos necesarios que debían tomar los pueblos indígenas de la CPIB, para ser atendidos es así que se convoca a un encuentro de corregidores y autoridades indígenas, que se llevó a efecto en la población de San Lorenzo de Moxos, desde el 26 al 29 de julio de 1990. Donde cada pueblo presentaba sus demandas, que en realidad tenían similitudes entre todas.

La sala del magno evento concluyó con una plataforma de demanda, donde la única forma de hacerse escuchar y defender sus derechos como pueblos indígenas era mediante una marcha o caminata que saldría desde la ciudad de Trinidad con rumbo la sede de gobierno. Denominada **marcha “POR EL TERRITORIO Y LA DIGNIDAD”** desde luego se tornaba sumamente dolorosa y costosa e incluso con peligro de vida. Pero que fue una decisión unánime de los pueblos participantes además de ser la única estrategia de lucha constante de los pueblos, hechos históricos que hacen a la Central de Pueblos Indígenas del Beni como la organización matriz más fuerte y sólida de todos los pueblos indígenas del Beni. **MARCHA INDIGENA DEL 90 “POR EL TERRITORIO Y LA DIGNIDAD”** La marcha por el territorio y la dignidad iniciada por los pueblos indígenas del Beni, constituye uno de los hitos históricos más importantes que modificaron la visión estatal de la sociedad boliviana en su conjunto, despertó a una realidad desconocida al constatar la existencia de un sinnúmero de pueblos indígenas de la amazonia, que coexisten en el territorio nacional. Quienes luego de cuestionarlo se pusieron de su parte, pueblos indígenas que hasta entonces eran prácticamente desconocidos por la opinión pública.

La Marcha partió de la ciudad de Trinidad (Beni) el 15 de agosto de 1990 y llegó a La ciudad de la Paz el 17 de septiembre un mes largo de caminata donde participación 300 personas entre hombres y mujeres de los diferentes pueblos y comunidades afiliadas a la Central del Pueblo Indígenas del Beni, quienes atravesaron selvas, montes, ríos, montañas caminaron unos 640 km. Hasta llegar a la ciudad de La Paz un 17 de septiembre del mismo año, Con el lema “Por el territorio y la dignidad”, que en el transcurso de la marcha se fueron incorporando otros Pueblos Indígenas (Tsimane, Yuracaré, Tacana entre otros) llegando a la cumbre paceña más de mil indígenas y con el pueblo rodeándolos de amistad y solidaridad más de 20.000 personas hacían su entrada triunfal a la sede de gobierno, la prensa de aquel entonces decía: ha ocurrido un fenómeno, esta marcha ha hecho despertar a un gigante dormido. Las conquistas logradas en esa gran movilización, fueron base central de todas las futuras movilizaciones del movimiento indígena, la marcha por el territorio y la dignidad, iniciaría una nueva época de reivindicación de lo plurinacional que es el país.

La marcha que inicio un proceso nuevo de conciencia de la realidad multiétnica y Pluricultural, tiene su origen en los pueblos indígenas mojeños trinitarios liderados por el (Tata Ernesto Noé Tamo quien era el presidente de la Central de Pueblos indígenas del Beni, Marcial Fabricano Noé presidente de la subcentral Tipnis y otros líderes indígenas, con una plataforma de 5 demandas: Expulsar a las estancias ganaderas y a las empresas madereras de los territorios indígenas: Lograr la otorgación de territorios para todos los pueblos indígenas del Beni, lograr la titulación de los territorios en el Tipnis, bosque Tsimane y Siriono para los pueblos indígenas Mojeños, Yuracaré, Tsimane y



Siriono: Lograr el respeto de las formas de organización tradicional de los pueblos indígenas, salud y educación para todos los pueblos indígenas.

Con esta histórica marcha los Pueblos Indígenas del Beni, se dieron a conocer y se ganaron el prestigio local, nacional e internacional. Sumándose otros pueblos indígenas como apoyo a la Marcha. También se ganó el respeto y aprecio de la población boliviana por su transparencia, claridad de objetivos, firmeza para exigir y no dejarse manipular, respeto de su cultura y lengua, unidad de acción y visión, aprecio agradecido por los demás pueblos indígenas que halló a su paso y alianza sucesiva con ellos. Teniendo como logros a sus demandas decretos bastante favorables, como reconocimiento legal de su territorio, las reformas a la CPE, que iban referidas a los pueblos indígenas, reconocimiento de autoridades y organizaciones tradicionales. Son establecidos 4 decretos supremos, donde reconocen a los territorios indígenas: Parque Nacional Isiboro Secure TIPNIS Decreto Supremo 22610, Territorios Indígena Tsimane Decreto Supremo 20611, Territorios Indígena Multiétnico Decreto Supremo 20611, y el Territorio Siriono Decreto Supremo 2609.

Otro dato, que debe resaltar de aquella histórica marcha es la participación de las mujeres indígenas del Beni, sobre todo la mujer indígena Mojeño Trinitaria donde participaron 125 mujeres indígenas, 47 menores de edad escolar, 12 niños lactantes y varias mujeres embarazadas, quienes además de su presencia en la marcha cumplieron una serie de roles importantes en la organización, el buen desenvolvimiento de la marcha y además eran las encargadas de la atención y cuidados de los niños, de la alimentación y otras actividades a la cabeza de una líder indígena Mojeño Trinitario como fue Carmen Pereira, presidenta de la CMIB y de otras valientes mujeres indígenas, en el transcurso de la marcha iban saliendo más propuestas de acuerdo a la realidad de los pueblos indígenas de Bolivia, políticas y reformas educativas, donde se vea la inclusión de los indígenas en este ámbito.

2.6. Consejos Educativos de Pueblos Indígenas Originarios Cepas.

La coordinadora nacional comunitaria de los Consejos Educativos de los Pueblos Originarios es la instancia de articulación de los consejos educativos de pueblos originarios, quienes son organizaciones de participación de control social en educación de las naciones y pueblos originarios de Bolivia, reconocidos legalmente desde 1994, la Ley 1565 de Reforma Educativa y ratificados con la Ley 070 de Educación "Avelino Siñani - Elizardo Pérez" por el Estado boliviano, quienes a partir del 2004, desarrollan un trabajo coordinado en todo el país.

Actualmente son trece Consejos Educativos de los Pueblos Originarios, que funcionan en todo el país: El Consejo Educativo Aimara, el Consejo Educativo de la Nación Quechua, el Consejo Educativo Amazónico Multiétnico, Consejo Educativo de la Nación Quechua, Consejo Educativo del Pueblo Indígena del Pueblo Guarayo, Consejo Educativo de Pueblo Originario Chiquitano, Consejo Educativo de Pueblo Originario Guaraní, Consejo Educativo del Pueblo Originario Indígena Mojeño, Consejo Educativo de Pueblo Yuracaré, Consejo Educativo de la Nación Uru, Consejo Educativo de la Nación Tsimane, Consejo Educativo del Pueblo Afro Boliviano y el Consejo Educativo de la Nación Indígena Mojeño Trinitario, el cual fue creado el año 2016. Consejos educativos que se fueron consolidando a raíz de la histórica marcha del 90.



2.7. Antecedentes Historicos de los Cepos

Los CEPOs, son instancias de participación social en educación, creados el año 1994 con la Ley 1565 de Reforma Educativa y ratificadas con la Ley 070 Ley de la Educación “Avelino Siñani - Elizardo Pérez” el año 2010, la historia de su surgimiento y desarrollo es mucho más antigua, se trata de un proceso que articula al menos tres vertientes de las luchas libradas por los pueblos indígenas y originarios, en defensa de la tierra y territorio, proceso de reivindicación de la lengua y la cultura que derivó de los procesos de reflexión crítica sobre la educación rural y en especial sobre las estrategias con relación al uso de las lenguas originarias en el país, a través de distintas experiencias de educación bilingüe y el fortalecimiento de las organizaciones políticas y sociales de los pueblos indígenas originarios.

La participación social en educación, especialmente aquella que tiene como protagonista a los pueblos indígenas de Bolivia se remonta a los signos precedentes, que está signada por las luchas que libraron los pueblos, con el afán de contar con escuelas propias, parece una paradoja, sin embargo, las escuelas en Bolivia son como una institución de la modernidad occidental europea orientada a homogenizar a las poblaciones diferentes. La historia de la educación en Bolivia en su momento fue asumida por los movimientos indígenas como los instrumentos idóneos de una estrategia de resistencia dirigida a la perseverancia de la comunidad y la defensa de la tierra y el territorio.

2.8. Educación Comunitaria, Intracultural, Intercultural, Plurilingüe Descolonizadora y Productiva.

El Primer Congreso Nacional de Educación de los Pueblos Indígenas Originarios” se realizó el año 2004 en la ciudad de Santa Cruz, donde se aprueban los lineamientos para un nuevo sistema educativo llamado “Libro verde” con la propuesta educativa de las Naciones y Pueblos Indígenas Originarios, documento que da las bases teóricas desde y la visión de las NyPIOs para promover un proceso de transformación al sistema educativo nacional. En el año 2006, se conformó la Comisión Nacional de la Nueva Ley Educativa Boliviana, encargada de la redacción de políticas educativas, donde participaron 33 organizaciones sociales, sectores e instituciones nacionales de la sociedad civil. Resultado de ambas acciones surgió el proyecto de Ley “Avelino Siñani – Elizardo Pérez” cuyo resultado fue presentado y trabajado en el Congreso Nacional de Educación realizado en la ciudad de Sucre, y para la Asamblea Constituyente realizada en la misma ciudad capital.

Este documento fue presentado en cada una de las comisiones del Congreso Nacional, que se realizó en la ciudad de Sucre en julio del mismo año. Teniendo como resultado la aprobación del Anteproyecto de Ley “Avelino Siñani - Elizardo Pérez” para luego ser promulgada en diciembre de 2010, como Ley N° 070, el otro momento importante fue la unidad de las Confederaciones de Bolivia como ser la Confederación de Pueblos Indígenas del Oriente Boliviano, Confederación Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia, Confederación Nacional de Mujeres Campesinas de Bolivia «Bartolina Sisa», Consejo Nacional de Aillus y Markas del Qullasuyu, denominado “Pacto de Unidad” que fue el instrumento político que liderizó todo el proceso de la Asamblea Constituyente hasta su culminación, donde la propuesta educativa fue impulsada por otro instrumento orgánico denominado Bloque Educativo



Indígena compuesto por los secretarios de educación de las 5 confederaciones del país y los siete Consejos Educativos de los Pueblos Originarios de ese entonces: Consejo Educativo Ayamra, Consejo Educativo de la Nación Quecha, Consejo Educativo del Pueblo Originario Guaraní, Consejo Educativo Amazónico Multiétnico, Consejo Educativo del Pueblo Originario Chiquitano, Consejo Educativo del Pueblo Originario Guarayo y Consejo Educativo del Pueblo Originario Indígena Mojeño, que hizo su participación y vigilia constante en la Comisión de Educación e Interculturalidad de la Asamblea Constituyente.

Luego el Ministerio de Educación del Estado Boliviano, con la cooperación internacional, creó un programa específico para la atención a los pueblos indígenas de tierras bajas, que anteriormente solo habían sido atendidos por algunas misiones evangélicas o católicas y por ciertas Organizaciones No Gubernamentales, siendo la iniciativa más resaltante la de UNICEF, así como el Programa Sub-Regional Amazónico, en los años 1997 a 1999, a través de Organización No Gubernamental PROCESO donde se dio el Programa de Alfabetización en lengua materna y en castellano con los pueblos indígenas Chiquitano, Guarayo, Mojeño Trinitario e Ignaciano en el año 2001 a 2007, programa que ayudó mucho al fortalecimiento y desarrollo de la cultura y la lengua en estos pueblos.

Entre el año 2000 y 2001, la Secretaría Nacional de Educación crea un equipo técnico de 6 personas que trabajaron en el desarrollo de las lenguas originarias en tierras bajas, todo esto en el marco de la Educación Intercultural Bilingüe. Entre los años 2004 y 2009 se crea el “Programa Amazónico de Educación Intercultural Bilingüe”, esto para darle la mayor atención a las lenguas y culturas de tierras bajas, posteriormente se lo denomina Programa de Educación Intercultural Bilingüe de Tierras Bajas, todo esto como una respuesta a las demandas históricas de atención a los pueblos indígenas de tierras bajas.

En este periodo también se crea el centro de Producción de Materiales, que tiene la tarea de elaborar o producir textos en lengua originaria de cada pueblo indígena de la Amazonia. En el mismo año 2004 – 2009 el Programa de Educación Intercultural Bilingüe de Tierras Bajas crea los Equipos Técnicos Multidisciplinarios, para capacitar a maestros y maestras en las unidades educativas de influencia del programa, seguimiento, recopilación de saberes y conocimientos de los sabios indígenas, así como elaborar textos en lengua Joaquiniana, estos equipos se convierten en un brazo técnico del Programa de Educación Intercultural Bilingüe de Tierras Bajas Regional dependiente de la Dirección de Educación Intercultural Bilingüe del Ministerio de Educación.

Pero en el año 2009, se cambia este Programa de Educación Intercultural Bilingüe – Tierras Bajas, por Coordinación Plurinacional de Desarrollo de Lengua para la Educación de los Pueblos Indígenas de Tierras Bajas, esto con la mirada nueva del tratamiento de las lenguas y culturas indígenas originarias desde un punto de vista “plurinacional” que esté acorde al nuevo sistema educativo nacional. Es así que en año 2011 esta coordinación Plurinacional pasa a ser la Unidad de Políticas Intracultural, Intercultural y Plurilingüe, dependiente del Ministerio de Educación, la cual tiene como tarea fundamental promover la educación como un proceso comunitario, productivo y descolonizador teniendo como elementos fundamentales la Intraculturalidad, interculturalidad y el plurilingüismo, atendiendo las demandas de las 36 nacionalidades o pueblos indígenas reconocidos legalmente en la Constitución Política del Estado y la Ley N° 070 Ley de la Educación “Avelino Siñani - Elizardo Pérez”.



2.9. Los Cepos y los Currículos Regionalizados

Desde el año 2006, los CEPOs trabajan de manera articulada a través del Comité Nacional de Coordinación (CNC-CEPOs), que aglutina a 13 Consejos Educativos y tiene el propósito de incidir en la definición e implementación de políticas educativas relacionadas con el desarrollo de la educación Intracultural, intercultural y plurilingüe a nivel local, regional y nacional. En el año 2007 los Consejos Educativos de los Pueblos Originarios realizaron talleres en las diferentes comunidades y pueblos indígenas para recoger información sobre los saberes y conocimientos de cada una de las culturas con miras a plantear un currículo nacional y regional. En base a estos ricos insumos, el 2008 se desarrolló una propuesta nacional de lineamientos curriculares regionalizados desde la cosmovisión de las Naciones y Pueblos Indígenas Originarios, esta propuesta fue plasmada en una publicación denominada “Educación, cosmovisión e identidad” teniendo cierto impacto en el país. Ese mismo año se inició la ejecución de un proyecto conjunto entre los Consejos Educativos de los Pueblos Originarios, llamado “Apoyo al Plan Trienal de los Consejos Educativos de los Pueblos Originarios 2008-2010”, proyecto que permitió continuar la labor de los consejos educativos. Permitiendo conocer la realidad del contexto educativo, social, cultural y lingüístico, para ello se realizaron investigaciones diagnósticas con las temáticas de: potencialidades y vocaciones productivas. En diciembre del 2010 se realiza el II Congreso Educativo de las Naciones y Pueblos Indígenas Originarios de Bolivia en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, donde se dan lineamientos para abordar la educación de las Naciones y Pueblos Indígenas Originarios se trabajó temas de Currículo Regionalizado, instancias de participación social comunitaria en educación, institutos de lengua y cultura y formación docente. Ese mismo año se promulga la Ley 070 de Educación “Avelino Siñani - Elizardo Pérez”.

Otro paso fundamental, para el cambio en la educación es la consolidación de instancias nacionales de las naciones indígenas originarias, el fortalecimiento de la identidad cultural y lingüística, haciendo cumplir una de las históricas demandas de las NyPIOs que era la consolidación del Instituto Plurinacional de Estudio de Lenguas y Culturas, asimismo los Institutos de Lenguas y Culturas, por cada Nación y Pueblo Indígena Originario. Haciendo un recuento a todas las naciones o pueblos indígenas del Beni, se puede decir que algunos pueblos indígenas tienen un avance considerable en la construcción y elaboración de su currículo regionalizada y otros en su fase final.

El pueblo indígena Joaquiniano, se encuentra en la fase de socialización y aprobación por el pueblo de su currículo regionalizado, proceso que inició en octubre del año 2016, responsabilidad que está a cargo del Equipo Técnico del Instituto de Lengua y Cultura Joaquiniana y EIIP – DPTAL. Beni, quienes vienen realizando talleres de elaboración, socialización aprobación, para su futura validación, armonización e implementación del currículo regionalizado de la Nación Indígena Joaquiniana, tal como establece la Constitución Política del Estado, Ley N° 070 Ley de la Educación “Avelino Siñani - Elizardo Pérez”, Ley 269 Ley de Derechos Lingüísticos y otras leyes que facultan iniciar este anhelado documento. Actividad que se viene desarrollando en coordinación con las organizaciones indígenas e instituciones educativas como ser: Subcentral Joaquiniana, Consejo de Sabios de la Cultura Joaquiniana, Cabildo Indígenal “Gabriel Ojeari”, Dirección Distrital Distrito San Joaquín-Puerto, Dirección Departamental de Educación del Beni y la Unidad de Políticas Intraculturalidad, Interculturalidad y Plurilingüe del Ministerio de Educación.



3. ANÁLISIS DEL CONTEXTO ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

Haciendo un análisis al contexto del Estado Plurinacional, para el proceso de implementación del currículo regionalizado Joaquiniano, corresponde hacer una mirada rápida a la situación política, económica, sociocultural y lingüística que vive el país. Aspectos que de acuerdo a la Constitución Política del Estado y el Plan Nacional de Desarrollo que transforma la vida institucional del país, se enmarca en el paradigma del “Vivir Bien” (choko jeenakle).

3.1. Situación Política

Bolivia atraviesa por un periodo de transición política de reorientación del Estado, con la aplicación de un modelo de democracia participativa intercultural, Intracultural y plurilingüe, guiadas por los mandatos de una nueva Constitución Política del Estado, que incluye profundos cambios en materia de derechos humanos, equidad de género y reconocimiento de los derechos de los pueblos indígenas. También se han promulgado otras leyes como ser la Ley Marco de Autonomías, Ley de la Educación “Avelino Siñani - Elizardo Pérez”, ley 269 entre otras normas que nos encaminan a una nueva ruta por la cual debemos transitar todos hacia un “Estado Plurinacional”, con diferentes niveles de autonomías, hacia una educación descolonizadora, productiva, Intracultural, intercultural, plurilingüe y comunitaria.

El contexto coyuntural político del proceso de cambio, que fue embanderado por las organizaciones y sectores sociales, que necesita urgentemente tomar decisiones para definir políticas claras que señalen los objetivos a los que se pretende llegar en favor de la comunidad boliviana en el marco del respeto, equidad y la diversidad; teniendo como base la armonía entre los aspectos materiales y los aspectos espirituales dentro de la misma, como propuesta de las Naciones y Pueblos Indígenas Originarios.

3.2. Situación Económica

La economía ha logrado en los últimos 5 años, un desempeño macroeconómico positivo caracterizado por continuos superávits en las balanzas fiscal y comercial, una inflación moderada, aumentos de las reservas internacionales y un crecimiento promedio anual cercana al 5% sin embargo, la actividad económica productiva sigue muy vinculada a actividades extractivas intensivas en capital (gas y minería), se ha diversificado poco y presenta niveles de productividad muy heterogéneos existe una gran necesidad de consolidar una transformación productiva que pueda generar empleos de mayor calidad.

A nivel social, varios indicadores sociales siguen muy por debajo de los promedios regionales y persisten marcadas desigualdades de bienestar entre zonas rurales y urbanas, este panorama está relacionado con la existencia de importantes servicios básicos sociales, el gobierno tiene un programa llamado agenda patriótica del segundo centenario 2025, se estima que el país tiene una alta posibilidad de alcanzar las metas relativas a la reducción de pobreza, desnutrición, malaria, y cobertura de agua potable, mientras que se alcanzaran parcialmente la educación e igualdad de género, enfocado en una educación intercultural, Intracultural y plurilingüe.

Con la nacionalización varias empresas trasnacionales como ser: Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos, la nacionalización de sector de caminos para lo cual se crea la Administradora Boliviana de Carreteras, Empresa Nacional de Telecomunicaciones,



Empresa Nacional de Electricidad, etc. Por otro lado, el Estado inicia un proceso de fortalecimiento y creación de empresas nacionales en el sector minero con la explotación de minerales estratégicos en tierras bajas, en el caso del Mutún, y en tierras altas con el Litio, acciones con una mirada capitalista y al mismo tiempo asistencialista. Han permitido al país crear políticas en educación, producción y microcréditos para impulsar las iniciativas productivas familiares en el sector productivo que ha sido dirigido principalmente a los pueblos indígenas originarios y otros.

3.3. Situación Sociocultural

Cuando hablamos de educación estamos hablando de un derecho irrenunciable que tienen las naciones y pueblos indígenas originarios de Bolivia y en particular la **Nación Indígena Joaquiniana** la cual se encuentra ubicado en el departamento del Beni, siendo el pueblo indígena en un estado crítico de su lengua con tendencia a desaparecer. El pueblo Indígena Joaquiniano, tiene sus raíces en la etnia Baure y todos estos pueblos tienen una existencia pre colonial que a través del Art. 2 de la Constitución Política del Estado, **se garantiza su libre determinación** en el marco de la unidad del Estado, que consiste en su derecho a la autonomía, al autogobierno, a **su cultura**, al **reconocimiento de sus instituciones** y a la consolidación de sus entidades territoriales, uno de los mayores aportes y con temas de fondo y gran impacto social para las poblaciones indígenas originarias y otros sectores, es la promulgación de la “Ley contra el racismo y toda forma de discriminación”. Norma que es una base fundamental para abordar a la calidad de vida de la población mayoritaria con dignidad. A partir de la histórica marcha de 1990 “por el territorio y la dignidad”, que conmovió al país y trascendió fronteras sin lugar a dudas, fue a partir de esta marcha, es donde empiezan las demandas de los pueblos indígenas que a la actualidad están reconocidos legalmente en la Constitución Política del Estado, donde dice que son: **inviolables, universales, interdependientes, indivisibles y progresivos**. Razón por la que el Estado tiene el deber de **promoverlos, protegerlos y respetarlos**, tal como se indica y establece en el párrafo I del **Art.13** de la mencionada Carta Magna.

3.4. Situación Educativa

Actualmente la educación en Bolivia vive momentos históricos relacionados con la nueva Constitución Política del Estado y con la aprobación y puesta en vigencia de la Nueva Ley de la Educación “Avelino Siñani - Elizardo Pérez” teniendo como base fundamental la inclusión de una educación socio productiva comunitaria basados en la intraculturalidad, interculturalidad y plurilingüe, cabe remarcar que llegar a este momento costó a los pueblos indígenas varios años de lucha en sus reivindicaciones culturales.

Esta Ley de la Educación, surgió a raíz de las demandas de los pueblos indígenas, hacer que la educación sea gratuita, universal, obligatorio y que no sea un privilegio solo para algunos sectores sociales, como sucedía anteriormente, es representativo, de que la educación sea descolonizadora y transformadora de las estructuras económicas y sociales, orientadas a la reafirmación cultural de las naciones y pueblos indígenas originario campesinos, hacia la construcción del Estado Plurinacional. Plantea desarrollar una educación productiva, enfocada en las vocaciones socio productivas de las regiones del país y asume el trabajo productivo como una necesidad vital, para la existencia del ser humano interrelacionado hombre, sociedad y naturaleza, en vista de que la educación productiva considera que el desarrollo de los saberes y conocimientos



está en relación directa con el trabajo y la producción material e intelectual científico y tecnológico, base de la acción educativa articulada a las comunitarias productivas según sus vocaciones y cadenas productivas de las regiones.

Por tanto sus aspectos son centrales, importantes y necesarias para el bienestar de la sociedad, con el fin de garantizar los procesos de producción, conservación, manejo y defensa de los recursos naturales, un currículo articulado a las vocaciones y cadenas productivas relacionando escuela comunidad, procesos educativos que desarrollen saberes y conocimientos teóricos vinculados a la producción de la vida material y espiritual de la comunidad y la sociedad, formar a los estudiantes la conciencia productiva comunitaria y ecológica, lograr una educación en la vida y para la vida, fomentar la producción y consumo de productos naturales para una vida sana, producción en armonía con la vida y en equilibrio con la naturaleza en lo personal y comunitario para vivir bien, con dignidad y justicia social.

Sin duda la educación productiva recoge las experiencias de la Escuela Ayllu de Warisata (1931 - 1938) cuyo objetivo principal era la escuela trabajo producción siendo uno de los ejes de la nueva Ley Educativa, aunque los otros ejes son la educación descolonizadora, comunitaria, Intracultural, intercultural, plurilingüe y científica. Un aspecto rescatable es la intencionalidad formalmente planteada de reconocer una mayor participación a las etnias y culturas nacionales, una demanda que viene de los pueblos indígenas y originarios que debe ser atendida. La transformación del sistema educativo formal no ha respondido a la demanda de las Naciones y Pueblos Indígena Originarios en vista de que sus saberes y conocimientos todavía no se están implementando en la “escuela” de acuerdo al marco de un diálogo horizontal y de complementariedad como la lógica de los conocimientos ancestrales.

Aunque la Ley 070 Ley de la Educación “Avelino Siñani - Elizardo Pérez” fue promulgada en diciembre de 2010, hasta el momento se encuentra en fase de implementación de algunos currículos regionalizados en el nuevo modelo educativo socio comunitario productivo, porque la lógica de implementación de esta nueva Ley, se está construyendo y validando desde abajo, donde este proceso, es monitoreado por las organizaciones indígenas a través de los institutos de lenguas y culturas, y algunos consejos educativos.

4.- ANÁLISIS DEL CONTEXTO EDUCATIVO REGIONAL DE LA NACION INDIGENA JOAQUINIANA

Para hablar de educación en la nación indígena Joaquiniana, se tiene que hacer el diagnóstico de la situación actual, para ver cuáles son las condiciones reales para llevar adelante esta propuesta educativa propia de la nación indígena Joaquiniana, documento que toma en cuenta los aspectos políticos y jurídicos basados en la Constitución Política del Estado, la Ley Marco de Autonomías, la Ley 070 Ley de la Educación “Avelino Siñani - Elizardo Pérez”, la Ley 269 Ley General de Derechos y Políticas Lingüísticas, estas leyes y otras normas que fundamentan la parte legal del presente documento.

Desde el año 2016 se viene trabajando una propuesta basados en la construcción del currículo regionalizado Joaquiniano, actividad que se ha realizado mediante talleres de recojo de contenidos de saberes y conocimientos ancestrales propios de la región con



el apoyo siempre de los sabios y sabias, padres de familia, maestros y maestras, alumnos y alumnas, también se contó con el apoyo y la participación de las autoridades comunales, organizaciones indígenas, talleres que no han sido suficiente para el recojo de los saberes y conocimientos, es así que este importante documento se encuentra en la fase de elaboración y su aprobación por el pueblo.

Todos sabemos que el tema educativo es de carácter concurrente, el cual quiere decir que todos tienen que apoyar técnica y económicamente, factor que no se ha logrado hasta el momento, la falta de voluntad política por parte de algunas autoridades para dar respuesta a las demandas de las NPIOs y del mismo marco legal, pero a pesar de esas limitaciones se ha seguido avanzando en mejorar la educación, prueba de ello, es que se tiene un instituto de lengua y cultura, materiales educativos con la incorporación del idioma, gramática, currículo regionalizado en ejecución, propuesta del alfabeto, actividades que han sido realizadas gracias al buen trabajo que viene realizando el equipo técnico del Instituto de Lengua y Cultura – Joaquiniano y de Educación Intercultural, Intraculturalidad Plurilingüe Departamental – Beni, en coordinación con la Subcentral Indígena Joaquiniana y el Cabildo Indígenal “Gabriel Ojeari”.

De acuerdo a la estructura que tienen todos los currículos regionalizados, propuesto desde las mismas Naciones y Pueblos Indígenas Originarios y en particular el currículo regionalizado de la Pueblo Indígena Joaquiniana, busca fortalecer la convivencia familiar y comunitaria reafirmando sus principios y valores sociales, culturales, éticos, morales y espirituales, vinculado a la identidad nacional como respuesta a las demandas y necesidades prioritarias de las comunidad y pueblos, todo esto con la finalidad y la búsqueda de mantener un equilibrio desde el mundo natural y el mundo espiritual.

Para la nación indígena Joaquiniana la educación regular y sus distintos niveles busca brindar una educación que pueda contribuir al desarrollo socio afectivo, cognitivo y psicomotor de los estudiantes, mediante la adquisición de saberes y conocimientos en estrecha vinculación con la práctica de valores, en una relación armónica y de respeto recíproco con la comunidad y la naturaleza, desde el aspecto Intracultural, intercultural y plurilingüe, desarrollando al mismo tiempo capacidades y potencialidades técnico – práctico y científicas, orientadas a la identificación del desarrollo y fortalecimiento de las vocaciones productivas materiales e intelectuales y espirituales, de acuerdo a los diferentes contextos sociolingüísticos que estarán plasmados en el currículo diversificado y así para promover y consolidar la identidad cultural y lingüística Joaquiniana a partir de una actitud Intracultural, intercultural y plurilingüe.

5. CARACTERÍSTICAS DEL CURRÍCULO REGIONALIZADO

De la misma forma que en el punto anterior, teniendo definido las características del currículo regionalizado, dentro de los lineamientos curriculares de las Naciones y Pueblos Indígenas Originarios se ha decidido fortalecer las mismas, con el propósito de distinguirse de las demás propuestas curriculares que puedan existir frente al currículo base, así como los currículos contextualizados y diversificados en cada uno de las NPIOs, entre estas características mencionamos a los siguientes: comunitario, productivo-territorial, intra intercultural y plurilingüe, descolonizadora, científica - técnica - tecnológica, espiritual y de calidad.



a) Comunitario:

Esta característica en su diseño, así como en su implementación y seguimiento debe ser puntal para la participación de los miembros de la comunidad educativa, en el propósito de que se muestre la incidencia del poder de decisión, apoyado en el desarrollo y logro de resultados de actividades complementarias.

En su proyección sociopolítica, su finalidad es contribuir a la conformación de un régimen social en el que los individuos basan sus acciones de reciprocidad y complementariedad de deberes, solidaridad, trabajo, responsabilidad comunitaria y equilibrio en busca del bien para todos. En esa perspectiva, las unidades educativas y los maestros del Sistema Educativo Plurinacional, están obligados a mostrar su carácter pluralista y consensos, de responsabilidad comunitaria con la educación y la sociedad.

b) Productivo y territorial

Para entender estas características curriculares, se debe enfatizar lo siguiente: como se dijo anteriormente, que no puede existir una educación sin territorio, el territorio es fundamental y es la base para desarrollar la educación productiva, porque se orienta no solo a la complementación de la teoría y la práctica, sino apunta a alcanzar, la conciencia productiva en el individuo; en consecuencia, la educación productiva es una necesidad de la población en general, materializada en la propuesta de la Ley de la Educación “Avelino Siñani - Elizardo Pérez” en el Sistema Educativo Plurinacional, donde se puntualiza que, lo que se aprende en los centros de formación docente deberá ser socializado con estudiantes de los diferentes niveles del Sistema Educativo Plurinacional y la sociedad, para alcanzar el desarrollo personal y comunitario.

La educación productiva debe partir de las vocaciones y cadenas productivas de cada región. Asimismo, debe fomentar su desarrollo y su apropiación en los diferentes niveles del Sistema Educativo Plurinacional. Es más, este tipo de educación debe ser de carácter transversal que afecte a todas las áreas o temáticas curriculares y tiene el propósito de orientar el proceso de producción, comercialización, conservación, manejo y defensa de los recursos naturales, a partir de los conocimientos propios de los estudiantes.

c) Intracultural – intercultural

De esta manera, el carácter intra e intercultural planteado por la Ley 070 de Educación y el Sistema Educativo Plurinacional, es un proceso dinámico y constante, que se distribuye a lo largo de todos los niveles, ciclos y modalidades del Sistema Educativo Plurinacional, en el que los estudiantes, a tiempo de desarrollar y consolidar su identidad cultural, aprenden a interactuar con sus pares y compañeros que tienen otro tipo de vida, de pensamiento y de creencias, para negociar y producir nuevos significados que les permitan vivir en armonía entre sus semejantes y en equilibrio con la naturaleza.

d) Descolonizador

Esta característica busca devolver a las Naciones y Pueblos Indígenas Originarios, discriminados y excluidos, la capacidad de ejercer no solo sus derechos con identidad, con conocimientos y saberes propios, sino la posibilidad de recrear sus saberes, de aportar a la construcción de una nueva sociedad y lograr un régimen sin discriminación ni explotados. De esta manera la descolonización debe darse en un nivel



material y espiritual, con lo que la colonización, mediante el uso de la fuerza y el poder debe ser desarraigado del contexto territorial boliviano.

e) Científico, técnico y tecnológico:

Como características curriculares, el cual apunta hacia el enfoque productivo. La educación debe machar en estrecha relación de los adelantos que vive la humanidad a partir de la ciencia. La educación técnica debe desarrollar habilidades y conocimientos específicos para un tipo de trabajo también específico; es decir, utilizar técnicas y métodos diversos para el logro de competencias, debe abocarse a la enseñanza de un conjunto de técnicas dentro de un campo particular, orientado a cultivar aptitudes intelectuales desde una perspectiva interdisciplinaria y multidisciplinaria de vocaciones productivas de cada región.

La educación tecnológica, por su parte está pensada para el desarrollo de las competencias generales; es decir, se trata de un campo de formación general que deberá cubrir diferentes ámbitos, como la estructura curricular, los contenidos, las propuestas didácticas y la educación técnica como tal, educación tecnológica no estudia una técnica, sino las técnicas en sí mismas.

f) Espiritual

Una de las características curriculares completamente olvidadas en la escuela tradicional es la práctica de la espiritualidad, ésta necesita ser valorada con la propuesta curricular de las Naciones y Pueblos Indígena Originarios, porque permite el crecimiento de la persona que se orienta hacia los aspectos superiores de su ser. Le induce buscar las respuestas a sus problemas en su interior y no en el exterior.

La práctica de la espiritualidad debe entenderse, como las potencialidades de las personas (hombre-mujer) para alcanzar una conciencia en equilibrio de su ser (materia-espíritu) a la actualidad separada entre ambos, consecuencia del sistema educativo de visión occidental, que antes de apoyar el despertar de la conciencia de los niños y niñas, ha bloqueado completamente, volviéndolos individualistas, egocentristas, alienados, racistas, discriminadores y egoístas, por la incidencia positivista del mundo material que el paradigma de la ciencia mecanicista y de Newton se impuso en todos los campos del saber humano, más que todo en educación.

g) Calidad:

Finalmente, la calidad de la educación como característica curricular debe ser manejada en su verdadera dimensión, porque es fundamental que en el siglo XXI la educación cambie de paradigmas de la ciencia y del sentido de orientación hacia nuevas perspectivas de desarrollo cultural, social, político y económico de los pueblos indígenas y el país, aprovechando adecuadamente las potencialidades individuales y colectivos de las sociedades, con capacidad, comunicación y compromiso. Los cuales significan, por un lado, saber tomar decisiones adecuadas en el campo educativo; saber interactuar y relacionarse con los miembros de la comunidad educativa, tanto horizontal como verticalmente; y saber cumplir con los compromisos de cambios estructurales que requiere la educación a partir de la responsabilidad personal y comunitaria de sus involucrados.



6.- FUNDAMENTOS

El punto de partida para plantear el currículo regionalizado del pueblo indígena Joaquiniano, fue partir desde su misma cosmovisión propia del ser Joaquiniano, en relación con el cosmos, en la búsqueda de la tierra sin mal. Esta forma de vivir y ser con el cosmos tiene también dos componentes inseparables y complementarios como el día y la noche que son los planos: plano natural o material y el espiritual.

6.1. Fundamento Legal y Político

El fundamento legal y político en el que se basa esta propuesta curricular comprende dos aspectos trascendentales, la emergencia política de los pueblos indígenas en la sociedad, esto con la participación de las NPIOs de forma gradual en escenarios políticos de manera sistemática, organizada y el logro de una lucha continua de los pueblos indígenas de tierras bajas como fue la aprobación de una nueva Constitución Política del Estado y una Ley de la Educación con nuevos roles y con la participación de las organizaciones indígenas y la participación social comunitaria.

6.2. Fundamento Filosófico

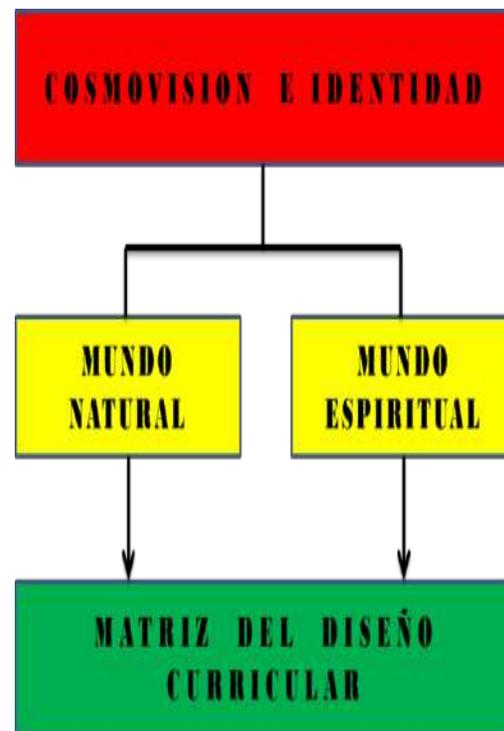
La filosofía de las Naciones y Pueblos Indígenas Originarios, se basa en la sabiduría cósmica que interpreta los principios universales de paridad, a partir de las relaciones complementarias entre materia y energía, entre lo positivo y negativo, entre el hombre y la mujer, entre el tiempo y el espacio, etc., de esta manera se sustenta en el principio de la paridad y complementariedad cósmica. Es la relación recíproca entre el macrocosmos y el microcosmos como una totalidad, eso significa, que en el cosmos no existe nada suelto, ningún ente, substancia o acontecimiento se realiza o se manifiesta individualmente. En ese sentido, cada nación indígena adecúa el currículo regionalizado a su propia realidad sociolingüística al que pertenece, respetando su cosmovisión, saberes y conocimientos propios de cada cultura, en relación de equilibrio hombre – naturaleza - cosmos, en la visión holística de educación del pueblo para el pueblo indígena Joaquiniano.

Mediante el currículo también se debe promover la práctica de los valores éticos y morales que hacen de la buena convivencia en la familia, la sociedad y la comunidad de la cultura Joaquiniano entre estos tenemos los siguientes: El respeto a la vida, disciplina, responsabilidad, tolerancia, honestidad, honradez, consenso, conciencia, participación, equidad, autoestima, fraternidad, reciprocidad, redistribución, armonía y otros.



6.3. Fundamentos Epistemológicos

Es importante entender que el presente diseño curricular coloca en el centro de su dinámica y de su funcionamiento el **saber**, como condición humana que hace posible una manera de relacionarse con el mundo y que comprende las capacidades y los conocimientos que se procura sean adquiridos por los educandos en su formación, los cuales se consideran como válidos en la relación con la naturaleza y con el cosmos, con los demás y con uno mismo. Eso significa plantearse qué y desde dónde se conoce, cómo y para qué se conoce. En consecuencia, permite definir los modelos de transmisión de ese saber que tiene como característica el hecho de surgir como producto de la dinámica de complementación de contrarios que representa la unidad simbólica de pares complementarios, que conforman una totalidad, por lo que podemos reconocer que nuestros saberes y conocimientos no están segmentados, sino se constituyen en sistemas articulados y una globalidad que permite comprender el mundo.



De esta manera, el presente enfoque traduce esas concepciones y establece que la raíz básica del Diseño del Currículo Regionalizado, gire en torno a esa globalidad ordenada en la complementariedad del mundo espiritual y el mundo natural o material. **El mundo espiritual**, comprende la Formación de la persona para que ésta pueda entender su vida, conocerse a sí misma y asumir su responsabilidad consigo mismo y con el mundo. En cambio, **el mundo natural** abarca el conocimiento de todo lo que rodea a las personas y la relación hombre- cosmos-naturaleza.

Es esto lo que caracteriza al currículo regionalizado como espacio de negociación de nuevos significados. Para ello el magisterio y las instancias de participación social en educación, deben sistematizar los conocimientos y saberes de las Naciones y Pueblos Indígenas Originarios e incorporar en la propuesta curricular regionalizado en complementariedad con los saberes universales, para desarrollar los procesos pedagógicos comunitarios y productivos.

6.4. Fundamento Psicológico

El ser humano por naturaleza es un ser psicosocial en la familia, comunidad y sociedad, por lo tanto, es un ser que tiene la capacidad de pensar, sentir y reaccionar ante las aspiraciones, emociones de su entorno, es creativo y constructor de sus propios conocimientos. El desarrollo de la persona desde lo comunitario es fundamental, en el marco de no desarrollar personas individualistas sino con un visión de servicio a la comunidad y sobre todo de complementariedad., todo debe estar orientado a promover la autovaloración de la cultura propia y su complementariedad con otras.



Dentro del currículo regionalizado se debe tomar muy en cuenta las necesidades, aspiraciones y vivencias, propias para lograr un aprendizaje y cambio significativo para mejorar la calidad de la educación y en consecuencia mejorar la calidad de vida en comunidad, el entorno social en los ambientes de aprendizaje. Y no solo se toma como ambiente al aula, según la tradición Joaquiniana donde existen ambientes adecuados para la inter- relación: en la familia y la comunidad.

6.5. Fundamento Socio - Cultural

La característica más notable del país es su pluriculturalismo; lo cual significa una gran diversidad de puntos de vista, de actitudes y prácticas. Esto es aprender la cultura y de las culturas. En esa perspectiva conviene recoger los conocimientos, la información y saberes que los indígenas produjeron a lo largo del proceso histórico en el que vivieron. En este caso, el currículo regionalizado de la nación indígena Joaquiniana, asume ese reto y adquiere a la vez un carácter complejo respecto a su diseño e implementación, lo cual significa incorporar los conocimientos propios, universales y de otras culturas, considerando a la diversidad como riqueza y no como problema, dentro de una interactividad permanente entre los miembros de las culturas en la visión de construcción de proyectos históricos y sociales. Bajo esa perspectiva, la nueva educación debe orientar y contribuir en la creación de una sociedad recíproca y complementaria en el marco del respeto de las diferencias culturales consideradas como fortaleza para el desarrollo de la nación indígena Joaquiniana.

Cuando hablamos de la fundamentación socio - cultural nos estamos refiriendo a la cultura, el valor y la importancia que se tiene en el contexto educativo de la región. La nación indígena Joaquiniana tiene una riqueza cultural muy importante, porque todavía se tiene un número considerable de sabios y sabias, también tiene mucha historia, cuentos, leyendas, mitos, música y danzas, tradiciones que aún se mantienen vivas en el pueblo y sus comunidades.

El componente **Lingüístico** es fundamental, al momento de desarrollar un proceso educativo con carácter intracultural e intercultural, en vista de que son componentes complementarios entre la lengua materna (sea una lengua originaria o el castellano) y la segunda lengua (sea castellano - originaria) y una lengua extranjera. En este caso nuestra lengua originaria es el Joaquiniano de acuerdo al principio de territorialidad.

El manejo de la lengua originaria es fundamental, en vista de que ésta es el principal elemento transmisor de la cultura Joaquiniana, existen expresiones que solo tienen sentido en la lengua originaria y en el contexto sociocultural, el uso de la lengua originaria debe también contar con estrategias que apoyen el uso y revitalización en espacios públicos, en el ámbito educativo y en la comunidad misma, también otra forma de desarrollar nuestra lengua sería en la elaboración de materiales educativos escritos, audio-visuales, para que promueva el uso de la lengua Joaquiniana.

6.6. Fundamento Pedagógico

Desde la visión de las Naciones y Pueblos Indígena Originarios lo que se busca con este fundamento es privilegiar el diálogo antes que la instrucción, la negociación de significados antes que la imposición, la interacción entre acción y conocimiento antes que la mera memorización, la colaboración entre pares y el espíritu recíproco antes que el individualismo y los contextos culturales de la vida como espacios de aprendizaje - antes que artificialidades de la vida del estudiante, no es más que el diálogo y la complementación de saberes y conocimientos de las Naciones y Pueblos Indígena Originarios y saberes y conocimientos universales. Es más, es el complemento entre las pedagogías y didácticas propias con las universales.



Es en esa dinámica es que la escuela y la educación de la actualidad deben orientar los procesos de aprendizaje y enseñanza comunitaria en la vida y para la vida, donde la convivencia armónica sea el espacio del encuentro entre la acción, el conocimiento, la producción y el desarrollo o rendimiento material e intelectual; así como la producción sustentable, sostenible y autogestionaria desarrollada por los miembros de la comunidad educativa.

La fundamentación pedagógica para el presente trabajo se basa en los espacios pedagógicos de aprendizaje-enseñanza propios de la cultura Joaquiniana, reflejados en los saberes y conocimientos ancestrales que, en el transcurso de los diferentes talleres de construcción del currículo regionalizado, son contenidos únicos que fueron aportando los sabios y sabias del pueblo Joaquiniano.

7. OBJETIVOS

7.1. Objetivo General

Contribuir a la revitalización y fortalecimiento del pueblo indígena Joaquiniano, basados en la identidad cultural desde la familia, la comunidad y la escuela contribuyendo en los y las estudiantes el desarrollo integral de sus capacidades y actitudes que le permitan una convivencia social comunitaria, respetando y valorando las diferentes formas de vida, pensamientos, costumbres y tradiciones del pueblo.

7.2. Objetivos Específicos

En el marco general de la propuesta curricular del Pueblo Indígena Joaquiniana, se presentan a continuación los objetivos curriculares que son las directrices de una educación propia:

- Apoyar la formación integral de los niños, niñas y jóvenes estudiantes del contexto Joaquiniano teniendo como base la identidad cultural; fortaleciendo el desarrollo de sus capacidades mentales, espirituales, físicas, emocionales y comunicativas, de modo que estén en condiciones de continuar sus estudios, seguir aprendiendo y de expandir sus aprendizajes.
- Apoyar el desarrollo de actitudes y prácticas de convivencia comunitaria que permitan a los estudiantes ser solidarios unos con otros, comprometiendo sus actividades con las necesidades y las aspiraciones locales de la comunidad, del municipio y de la región donde viven y aprender a respetar las formas de vida, los pensamientos y las tradiciones de los diferentes pueblos del contexto Joaquiniano y su relación con las demás culturas del entorno territorial donde cohabitan con otros pueblos.
- favorecer en los estudiantes la incorporación de formas y de instrumentos de análisis de los fenómenos naturales y sociales a partir de la cosmovisión Joaquiniana, sin excluir los conocimientos universales producidos, de manera que la explicación y la comprensión de su estructura, su dinámica y sus características adquieran un nuevo sentido y coherencia con sus modos de vida.
- Acompañar el desarrollo de la personalidad de los estudiantes, orientándolos a reconocerse como sujetos con identidad, cultura propia y en los principios de vida comunitaria que convivan en una sociedad diversa, en la que deben aprender a



negociar y a producir nuevos significados para la vida, sin intimidarse por las contradicciones.

- Apoyar y promover el desarrollo de aptitudes vocacionales relacionadas con el ámbito productivo, de modo que adquieran progresivamente competencias generales para el trabajo y capacidades específicas que les permitan participar en actividades productivas en provecho de su región, su municipio y su comunidad local que requiere alcanzar el desarrollo deseado.
- Incentivar la investigación, recuperación y recreación de conocimientos, de creencias, valores, mitos y espiritualidad de los pueblos a los cuales pertenecen para aprovecharlos como recurso, medio y contenido de aprendizaje y desarrollo de capacidades cognitivas, lingüísticas y afectivas.
- Impulsar el bilingüismo personal y comunal, apoyando el desarrollo y el uso de la lengua Joaquiniana en las unidades educativas.
- Promover la incorporación y uso de la tecnología en todas las actividades de aprendizaje y enseñanza en la escuela, como objeto de estudio y de conocimiento, al igual que como medio para expandir los conocimientos, las capacidades y las destrezas.
- Promover el desarrollo de hábitos para el cuidado de la salud, la higiene personal y bienestar físico, emocional y espiritual, mediante el conocimiento de prácticas básicas de prevención y el apoyo de la práctica deportiva.
- Estimular e incentivar las habilidades de expresión artística y cultura física como aspecto fundamental para el desarrollo personal, comunal y como aporte para la consolidación y dinámica de identidad de las comunidades contexto Joaquiniano.
- Favorecer el desarrollo de nuevas orientaciones pedagógicas que permitan construir una relación constructiva basada en el diálogo, en el rigor, en el análisis, en la consideración de múltiples perspectivas y en la cosmovisión cultural como centro y núcleo de las formas de pensar, sentir y conocer la realidad, el respeto y cuidado del desarrollo físico, mental, emocional y espiritual armonioso de los educandos.

8. FINALIDAD

La finalidad del currículo regionalizado propuesto desde las mismas Naciones y Pueblos Indígenas Originarios, y en particular el currículo regionalizado Joaquiniano, busca fortalecer la convivencia familiar y comunitaria, reafirmando sus valores sociales, culturales, éticos, morales y espirituales, vinculado a su propia identidad como respuesta a las demandas y necesidades prioritarias de la comunidad, esto en la búsqueda del equilibrio de los planos material y espiritual.

- Promover y consolidar la identidad cultural y lingüística Joaquiniana a partir de una actitud Intracultural, intercultural y plurilingüe.
- Desarrollar y fortalecer los valores socio-comunitarios para crear actitudes de reciprocidad y complementariedad en la familia, la escuela y la comunidad.



- Contar con una propuesta con lineamientos curriculares que partan desde la visión de tierra y territorio y la revalorización y práctica de la lengua y cultura del Pueblo Indígena Joaquiniana.
- Atender las necesidades para una formación educativa integral, desarrollando potencialidades intelectuales, con capacidades físicas afectivas, culturales, artísticas, deportivas y creativas.
- Revalorizar, revitalizar, fortalecer y proyectar los saberes y conocimientos propios del Pueblo Indígena Joaquiniana para el desarrollo de una educación sin discriminación.

9. PRINCIPIOS

El presente Diseño Curricular Regionalizado incorpora los principios y valores culturales del Pueblo Indígena Joaquiniana propuestos por las NPIOs, mismos que se encuentran insertos en el Art. 8 de la Constitución Política del Estado y el marco filosófico y político de la propuesta de Ley de la Educación “Avelino Siñani - Elizardo Pérez”. Existe la necesidad de que estos principios sean pedagógicos para la comprensión y práctica cotidiana de las acciones educativas, en el desarrollo de los eventos, clases dentro y fuera de las aulas, en el centro, en la interacción de los actores educativos y los miembros de la comunidad escolar, mediante la aplicación de estrategias que permitan comprender el valor de las mismas.

A continuación, citamos algunos principios más relevantes y practicados por los hombres y mujeres Joaquinianos, desde épocas ancestrales que deben ser desarrolladas como parte de la educación actual de los hijos e hijas: reciprocidad, redistribución, articulación, inclusión, equidad, diversidad, consenso, equilibrio, armonía, ciclicidad, rotación de cargos, transparencia, equidad de género, bienestar común, responsabilidad, justicia social. La práctica de estos principios y valores ancestrales permitirá en la educación la interactividad entre unos y otros, lo cual incidirá en el desarrollo y construcción de aprendizajes de los futuros ciudadanos; es más brindará a los educandos la oportunidad de adquirir la responsabilidad colectiva, la vida en comunidad y acciones formativas desde una visión holística no parcelada ni reduccionista entre los miembros de la comunidad educativa en un contexto geográfico determinado.

10. ESTRUCTURA CURRICULAR

El currículo regionalizado o currículo propio es de carácter Intracultural fundamentalmente. El currículo regionalizado definido desde la Ley N° 070 de Educación “Avelino Siñani - Elizardo Pérez”, en el Art. 70, dice “El currículo regionalizado se refiere al conjunto organizado de planes y programas, objetivos, contenidos, criterios metodológicos y de evaluación en un determinado subsistema y nivel educativo, que expresa la particularidad y complementariedad en armonía con el currículo base del Sistema Educativo Plurinacional, considerando fundamentalmente las características del contexto sociocultural y lingüístico que hacen a su identidad”.

En este sentido el currículo regionalizado Joaquiniano tiene como lineamiento nacional la propuesta consensuada entre todos los Consejos Educativos de los Pueblos Originarios realizado el año 2008. Esta propuesta cuenta con un principio ordenador que está guiado por lo que es el cosmos y la identidad, lo cual es la parte central del currículo de todo pueblo

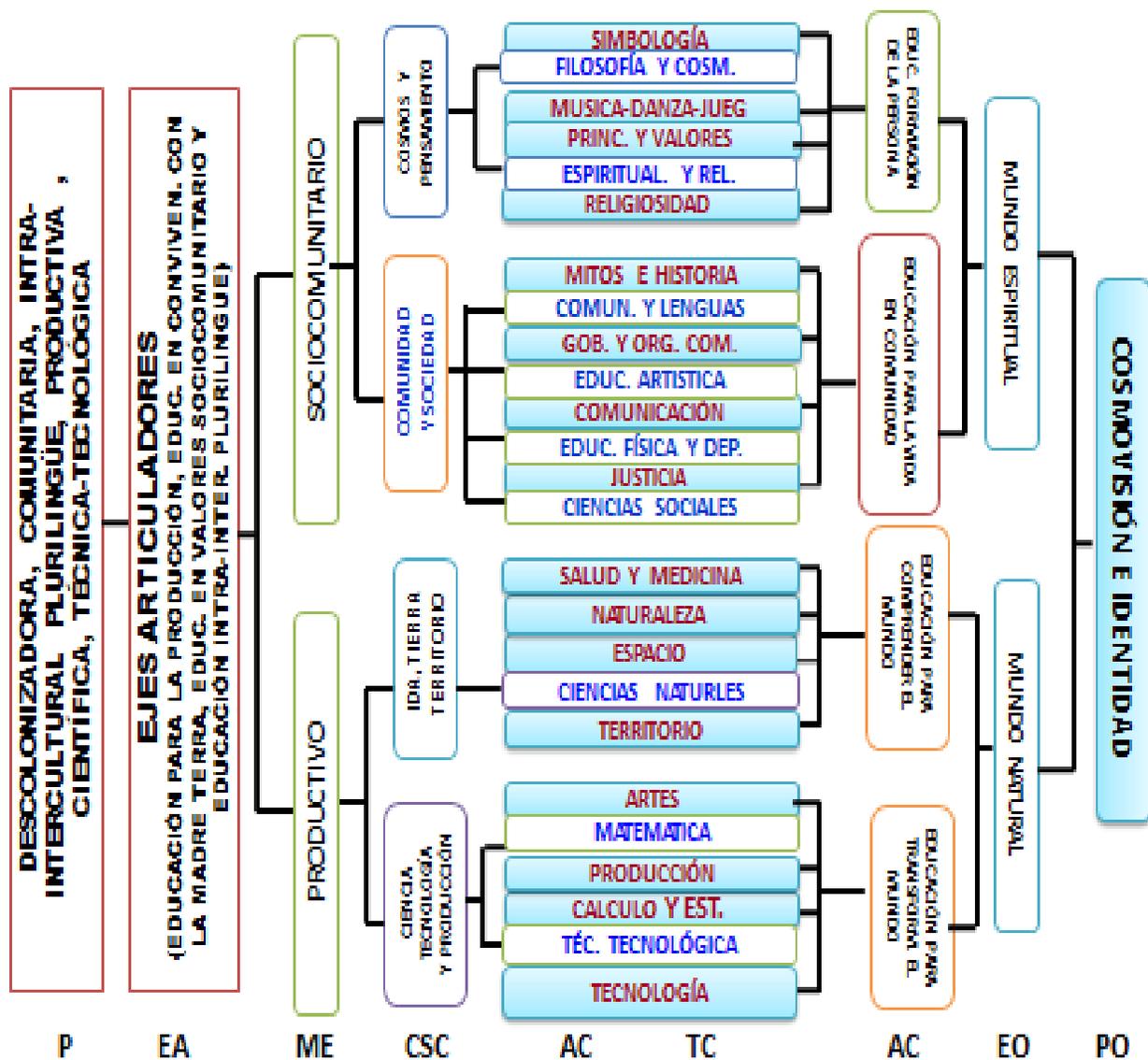


y/o nación indígena originaria, que está demarcado por su relación armónica con la madre naturaleza y el territorio, lo cual guía la formación de su identidad. En un segundo nivel está compuesto de dos ejes ordenadores que son la visión misma de las naciones y pueblos indígenas originarios, el mundo espiritual y el mundo natural o material, que todo cuanto rodea en el contexto territorial, a lo que se puede acceder, usar y transformar. El mundo natural es la mitad complementaria del mundo espiritual, es decir el mundo espiritual permite desarrollar saberes y conocimientos desde un plano más social, espiritual, que fortalece y encamina el desarrollo de la personalidad y del ser social. En el caso del eje ordenador mundo espiritual, las temáticas curriculares son “Educación para la formación de la persona” y la segunda temática es “Educación para la vida en comunidad”.

Cada una de estas cuatro áreas curriculares y que desarrolla al interior temáticas curriculares con temas específicos. El área curricular educación para la vida en comunidad, desarrollara: simbología, religiosidad y espiritualidad, principios y valores, música y danza; todas relacionadas al desarrollo de la persona. En el área curricular de “educación para la vida en comunidad” tendrá cuatro temáticas curriculares que son: mitos e historia, gobierno y organización comunitaria, comunicación – lenguaje y justicia. Estas dos áreas son parte del mundo espiritual.

En el área curricular de “Educación para la transformación del medio”, tiene cuatro temáticas curriculares que son: arte y artesanía, producción, cálculo y estimación y tecnología; estas relacionadas a transformar el entorno natural con el propósito de contribuir en el desarrollo de la comunidad para el vivir bien en armonía con la madre naturaleza. En cambio, el área curricular de “Educación para la comprensión del mundo”, está compuesto por: salud y deporte, naturaleza, espacio y tierra y territorio, que tienen por objetivo permitir al estudiante conocer y reconocer el entorno natural que les rodea y como este incide en su vida individual y colectiva.

11.- CURRÍCULO REGIONALIZADO NACIÓN INDÍGENA JOAQUINIANA Y SU ESTRUCTURA CURRICULAR



La estructura curricular propuesta por los Consejos Educativos de los Pueblos Originarios, se organiza con los siguientes niveles:

- Principios ordenadores
- Ejes ordenadores
- Temáticas curriculares y
- Áreas curriculares



PRINCIPIOS	EJES	AREAS	TEMATICAS
COSMOVISIÓN E IDENTIDAD DE LA NACION INDIGENA JOAQUINIANO	MUNDO ESPIRITUAL	EDUCACIÓN PARA LA FORMACION DE LA PERSONA	SIMBOLOGÍA
			SIMBOLOGÍA
			RELIGIOSIDAD Y PRINCIPIOS Y
			MUSICA Y DANZA
		EDUCACION PARA LA VIDA EN COMUNIDAD	MITOS E
			GOBIERNO Y
	COMUNICACIÓN Y		
	JUSTICIA		
	MUNDO NATURAL	EDUCACION PARA LA TRASFORMACION DEL MUNDO	ARTE Y
			PRODUCCION
			CALCULO Y
			TECNOLOGIA
		EDUCACION PARA LA COMPRENCION DEL MUNDO	SALUD Y
			NATURALEZA
ESPACIO			
TIERRA Y			



11.1. Principios Ordenadores

Los conocimientos y saberes de la región se constituyen en una globalidad donde se interrelacionan unos conocimientos con otros, no están separados, tampoco son otra cosa aparte; sino que se complementan con los contenidos del Currículo Base del Estado Plurinacional de Bolivia. Tienen como fundamento la cosmovisión e identidad de cada nación o pueblo indígena.

11.2. Cosmovisión E Identidad

La cosmovisión, es la manera de interpretar el mundo, (de dónde venimos y quiénes somos) en este caso sería la explicación de la vida social, económica y política de un pueblo indígena o cultura; mientras que la identidad es la expresión de las particularidades y atributos que tiene cada pueblo indígena y las personas, para designar de manera consciente y voluntaria su pertenencia a una cultura o sociedad, es el resultado de una construcción histórica y de un acuerdo, aceptación consciente de las características singulares del grupo cultura, en la misma forma la lengua, la vestimenta y las prácticas de los rituales; así como también se incluye los modos de pensar, de ser y hacer, al igual que los sentimientos, las creencias y las costumbres, la identidad muestra la diferencia entre otras culturas.

11.3. Los Ejes Ordenadores

Los ejes ordenadores que se plantean para el currículo regionalizado de la nación Joaquiniana son dos, el mundo espiritual y el mundo material. Esa complementariedad expresa la manera en que los pueblos indígenas conciben la realidad, se refiere a la comprensión del mundo y el modo de comportarse en él. Esos dos aspectos no están separados completamente, más bien se interrelacionan mutuamente y se complementan. (Así como la existencia del hombre y la mujer, negro o blanco, polo positivo y negativo).

11.3.1. El Mundo Espiritual

Comprende la formación de la persona para que ésta pueda comprender su vida, tiene que conocerse a sí misma y asumir su responsabilidad consigo misma y con el mundo, está relacionado con los principios y valores que sustentan el desarrollo interno de la persona, que le permite entender que cada ser humano cambia continuamente y lo encamina a buscar su propio proceso de crecimiento y desarrollo haciendo uso de todas sus potencialidades. Se trata de un mundo subjetivo en el que la persona es capaz de percibir y vivir, las creencias, los mitos, las expresiones espirituales que dan sentido a la existencia del ser humano que está en constante relación con la naturaleza, la cual deben ser respetada, venerada y cuidada.

11.3.2. El Mundo Natural

Abarca el conocimiento de todo lo que rodea a las personas con la naturaleza, también el agua, el aire y los elementos que la componen, la importancia de vivir en armonía y reciprocidad con los animales, las plantas, los fenómenos naturales y con el tiempo. Incluso si la naturaleza se cambia, como es el caso del surgimiento de las ciudades, los estudiantes deben aprender a vivir en ese ambiente modificado, entendiendo que se trata del mundo natural y su relación con ella debe ser respetuosa, complementaria, recíproca y de equilibrio. Por lo tanto, lo espiritual y lo natural, conforman los complementos, se trata de una relación compartida de reciprocidad (tú me das yo te doy) en el marco de una



relación vital, donde el mundo espiritual está comprometido con el mundo natural.

11.4. Áreas Curriculares

El diseño curricular regionalizado propone 4 áreas curriculares, que orientan y articulan las temáticas curriculares o asignaturas que son:

1. Educación para la formación de la persona
2. Educación para la vida en comunidad
3. Educación para la transformación del medio
4. Educación para la comprensión del mundo

Educación Para La Formación De La Persona

Según la visión de las naciones y pueblos indígenas, la formación de la persona está centrada en la socialización de la persona y ésta se la realiza primero en la familia, posteriormente en la escuela y la comunidad, asociada a la actividad y a la forma de vida que lo caracteriza, por ejemplo la simbología, espiritualidad y religiosidad, principios y valores, música y danza, forman parte importante en el desarrollo del alumno o alumna, esto significa que se debe preparar a la persona a la sociedad.

Es importante saber, que la formación de la persona es un proceso ligado al entorno cultural al cual pertenece y la manera en que se estructura dicha formación, siendo la fuente de identidad y del progresivo desarrollo como persona, que interactúa en ese contexto con responsabilidades y derechos, para las futuras relaciones con el medio social y la naturaleza.

El diseño curricular regionalizado propone 4 áreas curriculares, que orientan y articulan las temáticas curriculares o asignaturas que son:

5. Educación para la formación de la persona
6. Educación para la vida en comunidad
7. Educación para la transformación del medio
8. Educación para la comprensión del mundo

Educación Para La Formación De La Persona

Según la visión de las naciones y pueblos indígenas, la formación de la persona está centrada en la socialización de la persona y ésta se la realiza primero en la familia, posteriormente en la escuela y la comunidad, asociada a la actividad y a la forma de vida que lo caracteriza, por ejemplo la simbología, espiritualidad y religiosidad, principios y valores, música y danza, forman parte importante en el desarrollo del alumno o alumna, esto significa que se debe preparar a la persona a la sociedad.

Es importante saber, que la formación de la persona es un proceso ligado al entorno cultural al cual pertenece y la manera en que se estructura dicha formación, siendo la fuente de identidad y del progresivo desarrollo como persona, que interactúa en ese contexto con responsabilidades y derechos, para las futuras relaciones con el medio social y la naturaleza.



Los propósitos de esta área son:

- Apoyar al desarrollo de las capacidades, conocimientos y habilidades de los estudiantes en el proceso de constituirse como persona al interior de su comunidad, región, territorio y nación.
- Lograr que los estudiantes consoliden su identidad cultural, sus principios éticos y valores morales, sus creencias y sus concepciones religiosas, que valoren sus derechos y cumplan sus obligaciones en el marco de las relaciones de reciprocidad, armonía, equilibrio, el respeto a las diferencias, en la búsqueda del bien común.

En esta área se distingue por estimular el desarrollo integral de la persona, tomando en cuenta su forma física, manual, emocional y espiritual, tomando en cuenta los principios y valores, que generan el comportamiento social de una determinada cultura. Teniendo como base fundamental la identidad cultural.

Educación Para La Vida En Comunidad

La vida comunitaria constituye una proyección social y política, esta área curricular articula las asignaturas de lenguaje y comunicación, mitos e historia, gobierno - organización y justicia. En este sentido los contenidos curriculares tienen que hacer referencia a la memoria histórica de los pueblos y naciones indígenas originarios hasta la actualidad. Además, es importante hacer un análisis de la realidad social, de la historia entendida como la actividad de los seres humanos guiado por distintos motivos, siendo personales, sublimes y otros.

Los propósitos principales del área son:

- Lograr que los y las estudiantes adquieran capacidades y comprensiones en torno a cómo deben participar y actuar bajo una nueva forma de organización social, basada en el respeto mutuo, en la complementariedad de deberes y responsabilidades, al servicio de la comunidad en la lucha por el bien común.
- Se trata de favorecer la comprensión de ese modo de actuar, sobre la base del análisis de la realidad social, de la historia y la actividad de los seres humanos guiados por motivos distintos, personales, que condicionan las maneras de comportarse, de sentir, organizar y pensar.

Un aspecto importante de esta área es la implementación y desarrollo de la lengua en todo el sistema educativo formal, de acuerdo al modelo educativo socio comunitario productivo MESCP, propuesta vigente en la Ley 070 Ley de la Educación “Avelino Siñani - Elizardo Pérez”. Donde establece que la educación es Intracultural, Intercultural y plurilingüe.

Educación para la Transformación del Medio

La Educación para la transformación del medio tiene como núcleo referencial el modelo educativo socio comunitario productivo MESCP, y que a la vez está vinculada a la educación productiva, que tiene como propósito orientar el proceso de producción, conservación, manejo y defensa de los recursos naturales a partir de los conocimientos previos de los estudiantes, se propone un proceso que articule la teoría y la práctica, el en desarrollo de las competencias, habilidades y destrezas para que los estudiantes se desenvuelvan



eficientemente y aporten a la sociedad con conocimientos de acuerdo a su inclinación vocacional.

Con este enfoque productivo, se ha tenido experiencias en algunas escuelas de Bolivia como es el caso de la “Escuela Ayllu de Warisata”, teniendo diversidad de resultados, entonces lo que se pretende es universalizar este enfoque mediante el modelo educativo sociocomunitario productivo MESCP, con el apoyo de las entidades territoriales autónomas, donde se muestren resultados. Podría ser a través de diversas ferias educativas que permitan apreciar la calidad de los procesos productivos y tecnológicos propias de la región.

Sin embargo, para implementar esta propuesta, es necesario que las unidades educativas, en todos sus niveles, cuenten con una infraestructura apropiada, equipamiento, materia prima, herramientas y materiales de producción, con espacios de investigación, con laboratorios y centros de experimentación. Lo cual generara en los estudiantes una conciencia productiva, promocionando a jóvenes con capacidades científicas, técnicas y tecnológicas que garanticen una producción sustentable, sostenible y autogestionaria.

En función a estas consideraciones, las temáticas curriculares como: Arte y artesanía, producción, cálculo - estimación y tecnología. Todas estas áreas están dirigidas a promover las capacidades y habilidades que fueron señaladas, lo que permite pasar del enfoque escolar tradicional que las concebía como “materias instrumentales” a un enfoque en las que adquieren un nuevo sentido, ligado a la forma comunitaria de organización social y de la distribución equitativa del excedente, además de articularse a las metas de desarrollo nacional.

Los propósitos para esta área son:

- Desarrollar capacidades y habilidades relacionadas con la actividad productiva como parte importante del aprendizaje escolar, dentro el marco de la conservación, manejo y defensa de los recursos naturales.
- Articular la teoría con la práctica como un proceso de aprendizaje y de enseñanza, promoviendo el desarrollo de competencias, de habilidades y destrezas, para que los estudiantes se desenvuelvan eficientemente y aporten a la sociedad con sus conocimientos según su inclinación vocacional.

Educación para la Comprensión del Mundo

Desde la cosmovisión de los pueblos indígenas originarios: hombre y naturaleza conforman una unidad articulada mediante constantes complementos (complementaciones) que derivan en la construcción de nuevos equilibrios como ser la forma de pensar y de producir conocimiento, todo ello explica la incorporación de la espiritualidad en casi todos los aspectos de la vida de los pueblos indígenas originarios y no se trata solamente de las creencias ancestrales, sino de las concepciones acerca del cosmos y de las espiritualidades.

Esta área curricular se refiere a las formas de comprender y explicar los fenómenos naturales y espirituales, cuya finalidad es contribuir y expandir el conocimiento del mundo y las formas de comprensión de los fenómenos y cambios sociales, tecnológicos de la naturaleza, recuperando la base cultural del pueblo Joaquiniano



Los propósitos para esta área son:

- Desarrollar las competencias de aprendizaje de los estudiantes, de manera que vayan incrementando su conocimiento e información de modo que estén en condiciones de generar explicaciones más amplias e integrales en torno a los fenómenos naturales y aquellos producidos por la actividad de los seres humanos.
- Apoyar el desarrollo de una capacidad de análisis de los fenómenos naturales basada en las características del modo de saber indígena, de tal manera que logren integrar y unir conocimiento- acción- producción y sean capaces de analizar la complejidad de los fenómenos.

11.5. Temáticas Curriculares

Las temáticas curriculares expresan fundamentalmente los saberes de los pueblos indígenas originarios y su complementariedad con los conocimientos universales.

La Simbología

Se refiere a los símbolos, que son las expresiones de la identidad social, cultural y lingüística de una región, expresan las particularidades de las culturas y su relación con la naturaleza. En la medida en que los pueblos se reconocen y actúan con otros similares, los símbolos pueden incorporar nuevos sentidos, cambiar de connotación o integrar nuevos significados sin perder la identidad propia. Tal es el caso del pueblo Joaquiniana que tiene diferentes simbologías.

Música y Danza

La música y la danza son consideradas como un lenguaje de expresión particular donde los individuos manifiestan aspectos afectivos, culturales, comunitarios y espirituales en relación con la naturaleza, con los otros y con ellos mismos., la danza puede ser utilizada como un agradecimiento a la Madre Tierra e incluso cosmológico, que acompaña siempre a los actos sociales e introduce y ratifica la actuación de las personas en la comunidad.

También la música cumple ese papel; en vista de que, a través de ella, los indígenas expresan sus sentimientos personales y sentimientos comunales que caracterizan la vida particular y los acontecimientos comunitarios, Por eso los estudiantes deben comprender el valor y la importancia del arte, la música y la danza, como elementos que demuestran expresiones significativas para la formación personal.

Principios y Valores

Según la visión de los pueblos indígenas, la existencia de la persona como tal esta mediada por su pertinencia a un círculo más amplio: hacerse persona en la comunidad o al mismo tiempo, hacerse miembro de la comunidad; de igual modo conlleva el deber de ser una pareja hombre – mujer y no descalifica la individualidad, al contrario, la vida comunitaria reconoce el valor de lo individual, lo incentiva y lo estimula, pero no asume la individualidad como el centro de la dinámica y del funcionamiento social. Si no que ser individuo, con personalidad y características propias, es un atributo otorgado por la comunidad, a la cual se debe responder de manera recíproca con deberes y con



responsabilidades. En ese sentido, los valores y los principios de la vida personal se corresponden con los valores y con los principios de la vida social y comunitaria.

Espiritualidad y Religiosidad

La espiritualidad y religiosidad es un aspecto fundamental en el desarrollo de la vida cotidiana de cada uno de los pueblos y naciones indígena originario, porque expresa la relación trascendente del ser humano en busca del sentido de su existencia, así como de las explicaciones respecto a su origen y a su desarrollo. Se entiende por espiritualidad y religiosidad al atributo de orden general para el conjunto de las reflexiones en torno a la trascendencia del ser humano. No hace referencia al concepto de religión, como conjunto de creencias o dogmas acerca de la divinidad, adoptado por un grupo humano determinado. Por lo tanto, no existe una religión universal; lo que existe es la espiritualidad que caracteriza a los grupos humanos, inclusive a aquellos que rechazan una creencia específica.

Mitos e Historia

Los mitos relatan los acontecimientos históricos de los pueblos y naciones indígenas originarias, se manifiesta como una forma de interpretar el origen del mundo o grandes acontecimientos de la humanidad. En consecuencia, los mitos y la historia son espacios de aprendizaje y encuentro de comprensión mutua entre pueblos distintos. Además, conducen a los pueblos al encuentro de un nuevo mundo o realidad nueva, todo esto significa el reencuentro de los pueblos indígenas con sus orígenes y para las poblaciones no indígenas es la comprensión de dicha historia.

Gobierno y Organización

Se abordan problemáticas relativas a las distintas formas de organización social que los pueblos indígenas originarios adoptan a través del tiempo y de las relaciones que se establecen con otros grupos humanos, de los acontecimientos y de eventos surgidos en procesos internos propios, además se pone énfasis en el modo comunitario de organización social de cada uno de los pueblos indígenas originarios, con sus cambios y adaptaciones en medio del mundo globalizado actual y con las necesidades de desarrollo y de descolonización propuestas para el Estado plurinacional y multilingüe.

El propósito fundamental de esta temática es inducir a los estudiantes a adquirir principios y valores de la vida en medio del respeto y la cooperación a los demás, el dialogo, el comportamiento democrático y la lucha por el vivir bien desde la comunidad y desde sus organizaciones indígenas que son la base para el gobierno dentro de su territorio y su interrelación con los otros.

Lenguaje y Comunicación

Se plantea que los estudiantes deben aprender en su lengua de origen como L1, una segunda lengua L2 y además deben aprender una lengua extranjera de modo progresivo y secuencial. En el pueblo Joaquiniano, la mayoría de los estudiantes tienen como lengua materna el castellano y como segunda lengua el Joaquiniano y cada cultura o comunidad debe decidir cuál va ser su lengua originaria para el aprendizaje en la escuela. En esta temática curricular se pretende que los estudiantes desarrollen capacidades comunicativas, es decir que aprendan a leer y entender lo que leen, que aprendan a redactar y a expresarse oralmente, fortaleciendo del pensamiento creativo, el pensamiento crítico, la



toma de decisiones y la solución de problemas.

Permitiendo la producción y comprensión de mensajes orales, escritos y audiovisuales. Es importante reconocer y valorar la diversidad, lingüística y cultural. Utilizar el lenguaje como un medio de participación democrática en la vida social y en el trabajo como generadora de conocimientos y no solo limitarse a la traducción; además de entender y dar una respuesta crítica a los mensajes transmitidos por los diferentes medios de comunicación.

Justicia

Está definida por el estudio del concepto y de las prácticas de justicia, las cuales están condicionadas por las ideas morales y éticas del bien y del mal, que un grupo o colectividad poseen. El propósito de esta temática curricular es revitalizar, reconocer y adecuar las prácticas de justicia comunitaria indígena auténtica y no las que se realizan en la actualidad, que están influenciadas por prácticas ajenas; pero a la vez que cumplan funciones determinadas dentro de la comunidad, además debe servir y responder a los propósitos del vivir, en armonía con los otros y el entorno natural.

Artes y Artesanías

Se refiere a todas las formas de expresión a través del arte y la artesanía. La artesanía es una manifestación estética de sentimientos y emociones, pero también es considerado como un don o una actitud diferente que tiene cada uno de los joaquinianos como parte de las parcialidades propia, así también es considerada una actividad primaria y productiva de los pueblos indígenas originarios. El arte y la artesanía son prácticas sociales que tienen un origen individual y que manifiestan estéticas sobre la realidad y cumplen funciones determinadas dentro la comunidad.

Producción

La producción se refiere al conjunto de actividades que transforman la materia prima u objetos y producen un valor de uso, de cambio y transformación, en la concepción educativa de los pueblos indígenas originarios, el aprendizaje no está desligado de la actividad, “se aprende haciendo”, la cual propicia el uso racional, organizado, planificado y creativo de los recursos materiales. La producción y la tecnología corresponden al trinomio, conocimiento, acción, producción, dado que esa realidad está siempre presente en el contexto de la vida familiar y social, es decir que forma parte de las actividades cotidianas de labor productiva que se debe conservar, su carácter social no debe estar alienada como ocurre en la economía que produce valor de cambio. En este marco, tanto la producción como la tecnología están ligadas en la lógica de servir como contexto de aprendizaje en un sentido particular. Teniendo en cuenta que en el mundo actual se viven cambios constantes que de alguna manera inciden en el quehacer cotidiano de las comunidades y pueblos.

Cálculo y Estimación

Las formas de calcular tuvieron un importante desarrollo en cada pueblo, pero fueron desplazadas por la colonia en la escuela tradicional, las formas de cálculo están relacionadas con las actividades productivas y de formalización de conocimientos cotidianos que se dan en la comunidad o pueblo, en esta temática curricular, se describen los conocimientos matemáticos desarrollados por los pueblos y naciones indígenas originarios, tanto en sus concepciones numéricas y simbólicas como en su procedimiento



de cálculos, la materialización y puesta en práctica de dichas concepciones permitirá que los estudiantes revaloricen y utilicen dichos saberes y conocimientos de manera que los incorporen como parte de los conocimientos matemáticos de la humanidad en general.

Tecnología

La tecnología está centrada en el “saber hacer” propicia el uso racional, organizado, planificado y creativo de los recursos materiales, la tecnología es el resultado de las necesidades, busca responder a las demandas específicas, implica el planteamiento y solución de los problemas concretos., En el pueblo Joaquiniano conocido en la época pre colonial fue quien desarrolló una gran tecnología hidráulica, esta temática curricular tiene el propósito de familiarizar a los educandos de modo general con las tecnologías del mundo, así como las tecnologías desarrolladas por los pueblos y naciones indígenas originarias de cada región.

Salud y Deporte

En esta temática curricular se pretende recuperar, los conocimientos y valores originarios destinados a la salud, relacionada con el conocimiento del cuerpo y la naturaleza, tanto en el aspecto físico como espiritual, en el campo de la salud tenemos muchos saberes y conocimientos en cuanto a la medicina tradicional, como resultado de la estrecha relación con la naturaleza, ha permitido reconocer

el valor de las plantas de uso medicinal que tienen cada una de ellas, además la forma de recolectarlas y prepararlas. Este uso de las plantas esta mediado por un procedimiento de creencias de naturaleza espiritual que está ligada con el bien estar del cuerpo y de mantener un equilibrio del cuerpo y poder desarrollar actividades físicas, las cuales generan un buen funcionamiento del cuerpo.

Naturaleza

Esta temática curricular se refiere a los conocimientos acumulados por los pueblos indígenas originarios en torno al mundo natural, a sus recursos y a sus transformaciones, este conocimiento se ha basado en la constante relación del ser humano con la naturaleza, puesto que existe un sentimiento recíproco, de respeto y de preservación entre el ser humano y el mundo natural. Cada pueblo tiene conocimiento de la forma como se expresa la naturaleza, a través de los fenómenos naturales y las formas de enfrentar dichos fenómenos. De esta manera se incorporará todos estos conocimientos y concepciones para orientar el tratamiento a los contenidos de esta temática curricular.

Espacio

Cada pueblo y nación indígena originaria tiene una forma de comprender el espacio en general asociada a la naturaleza, dicha visión se relaciona con las actividades vitales y con las actividades de tránsito y de propiedad, el espacio geográfico es una representación de la concepción de la vida y el cosmos, esta temática curricular incluye las concepciones del usos y transformaciones del espacio, es decir, las formas de moverse de un lado para otro, los límites sobre los cuales se habita, los fenómenos en los que se cree y el modo de hacerse cargo y transformar el espacio.

Tierra Y Territorio

El tema tierra y territorio es uno de los aspectos más importantes de la vida de los pueblos



y naciones indígenas originarias, por razones históricas y de existencia. Las razones históricas vinculadas con la propiedad del territorio están relacionadas con la colonización, los constantes despojos que han tenido los pueblos indígenas de sus tierras, todo ello ha permitido la reivindicación permanente de recuperación de los territorios mediante marchas, movilizaciones, la recuperación del territorio no solo se fundamenta en la necesidades económicas de subsistencia, sino en la posibilidad de poder plantear cambios en la estructura del Estado con la finalidad de vivir bien y con equidad, es decir, el territorio relacionado con lo espiritual. Para esta temática curricular se incorpora la propiedad histórica de los territorios de los pueblos y naciones indígenas originarias, las maneras de administración y organización desarrollada.

12. PLANES Y PROGRAMAS



PRINCIPIOS ORDENADORES: COSMOVICIÓN E IDENTIDAD

EJES ORDENADORES		MUNDO ESPIRITUAL			
ÁREA CURRICULAR		EDUCACIÓN PARA LA FORMACIÓN DE LA PERSONA			
DIMENSIONES	OBJETIVO HOLÍSTICO	TEMATICAS CURRICULARES	MOMENTOS METODOLOGICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PRODUCTO
SER HACER SABER DECIDIR	- Contribuimos a revalorización de la Identidad Cultural de respetando los valores simbólicos como expresiones de identidad, mediante el estudio reflexivo de saberes y conocimientos ancestrales, para el fortalecimiento de la identidad.	Simbología Las danzas Originarias <ul style="list-style-type: none"> ➤ El Torito Joaquiniano - La mascara (cintas, espejos) - Pañueleta - Cascabeles - Ropa blanca - Ojota (para el trabajo y uso diario) - Abarca (para bailar) ➤ El Machetero Joaquiniano - Camijeta - Cinturón (cimbado hilo de algodón) actualmente cinta. - Plumaje - Cascabeles - Machete de madera ➤ El tipoy colorido - La contradanza 	Práctica <ul style="list-style-type: none"> - Conformación de equipos comunitarios, responsables de realizar las entrevistas. - Visitamos a los sabios y sabias para dialogar sobre los signos y símbolos de nuestra cultura. - Observación del contexto para poder apreciar la flora y fauna. - Indagamos cuales son las simbologías y su significado en nuestro <u>contexto</u>. Teoría <ul style="list-style-type: none"> - Analizamos la información obtenida de los sabios y sabias. 	<ul style="list-style-type: none"> - Los estudiantes valoran y respetan nuestra identidad cultural. - Valoran y respetan la importancia de las manifestaciones simbólicas propias del contexto territorial. - Identifica las expresiones simbólicas de nuestro medio. - Describe situaciones de las vivencias de nuestro entorno. 	<ul style="list-style-type: none"> - Textos escritos e imágenes de objetos reales, Archivos de dibujos y composición que expresan manifestaciones simbólicas de nuestro entorno cultural. - Videos de las actividades de la feria educativa cultural. - Compilado de investigación sobre conocimientos simbólicos de nuestro pueblo indígena originario joaquiniano.



	<ul style="list-style-type: none"> - El tipoy colorido - Sombrero de hoja de motacu - Cinta ancha (banda) - Pañuelo - Accesorios artesanales <ul style="list-style-type: none"> ➤ El Ciervo Joaquiniano - Máscara - Pañueleta de color rojo - Cascabeles <ul style="list-style-type: none"> ➤ Los Moros - La máscara - Pañueleta - Plumas de piyo - Cascabeles - Chicote <ul style="list-style-type: none"> ➤ El duende y el diablo. - Balsamina - Envira de cabeza de mono - Vestimenta roja - Caja o tambor - Bombo Nuestro Medio - Los mangabales - Los achachairusales - Los sininales - Los cusisales - Los guayabales - El Agua dulce - Los tajibales - Los cascajales - Arroyo San Bartolo - El arroyo agua dulce 	<ul style="list-style-type: none"> - Sistematizamos los saberes y conocimientos y complementamos la información con otros materiales de apoyo. - Describimos cada una de las simbologías que son importantes en nuestra cultura. - Clasificación de las diferentes danzas de nuestro pueblo. Valoración - Valoración del trabajo en equipo como herramienta de recojo de información. - Valoramos los saberes y conocimientos de nuestros ancestros. - Reflexionamos la importancia y el conocimiento de nuestra identidad cultural. - Apreciación de las danzas que se bailan en nuestro pueblo indígena originario. Producción - Presentación de nuestras simbologías a través de textos escritos, dibujos, dramatizaciones, maquetas en feria educativa cultural en presencia de la comunidad 	<ul style="list-style-type: none"> - Elabora textos escritos sobre las simbologías de nuestra cultura. - Práctica en su vida diaria con respeto las manifestaciones simbólicas de su entorno natural y social desde la cultura Joaquiniana. - Promueve la aplicación de nuestras simbologías en el diario vivir. - Conserva los conocimientos de nuestros ancestros para vivir en armonía y respeto con nuestra madre naturaleza y el cosmos. 	
--	--	--	---	--



		<p>Los Animales</p> <ul style="list-style-type: none"> - El tiluchi - El socori (corre camino) - el canto del tapacare cuando canta un palo seco anuncia buen tiempo y cuando canta en palo verde anuncia que va a llover. - El Sabayon - El Macano – cuando canta en palo seco anuncia sequia y cuando canta en palo verde anuncia que va a llover. - El Borochi - El Piyo - La Ganadería - El Guajojó - La Paraba <p>Símbolos Municipales</p> <ul style="list-style-type: none"> - Bandera Joaquiniana - Escudo Joaquiniano - El Himno - Arco de Bienvenida - Estructura Arquitectónica local. - La Bandera provincial con sus colores verde, celeste adjuntar foto. 	- Elaboracion de vestimentas típicas, plumajes y diferentes máscaras.		
	OBJETIVO HOLISTICO	MÚSICA Y DANZA	MOMENTOS METODOLOGICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PRODUCTO



<p>- Desarrollamos valores y principios de complementariedad entre las/os estudiantes y la comunidad, a partir del conocimiento de la música y danza típica joaquiniana, identificando e interpretando nuestros ritmos musicales en diferentes espacios de acuerdo a las costumbres de nuestros pueblos, para que contribuyan al desarrollo de aptitudes, actitudes y habilidades propias de nuestra identidad cultural.</p>	<p>Canticos Ancestrales Y Composiciones</p> <ul style="list-style-type: none"> - Oviré - Grasarario - Nereke te Fiesta - El Joaquiniano - El Farol de la retreta. - Pario María - Gozos al patrón San - Joaquín. - Gozos al niño Jesús - Flor del Carmelo - Salve Carmelitana - Virgen Pura <p>Danzas</p> <ul style="list-style-type: none"> - El Torito Joaquiniano - El Machetero Joaquiniano - La Contradanza - La Flautilla Joaquiniana - El Farol de la Retreta - El Gato y el Ratón - Los angelitos, - Los Moros Joaquinianos - El Ciervo Joaquiniano - El Chivo - El Epomba (El buey con su camarote) - Los Baticamaradas 	<p>Práctica</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conformación de equipos comunitarios, consignados a realizar vistas y entrevistas. - Visitamos a los sabios y sabias para investigar sobre las diferentes danzas y composiciones musicales de nuestro pueblo. - Investigación sobre las danzas que realizan los pueblos originarios de la región y su característica sociocultural. - Observación y audición de los instrumentos de percusión. Bombo, tambor, timbal, cascabeles, acompañados con instrumentos con flauta en danzas y festivales que son costumbres y tradiciones originaria joaquiniana. <p>Teoría</p> <ul style="list-style-type: none"> - Clasificación y Descripción de la diversidad de instrumentos musicales autóctonos de la comunidad. - Sistematización de la información obtenida, acerca de la producción literaria ancestral. 	<p>- Valoración artística de nuestra música ancestral.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Manifestación devoluntad para la ejecución musical de la cultura joaquiniana. - Caracterización de la música de la cultura joaquiniana en sus diferentes períodos y épocas. - Entonación de canciones folklóricas, originarias y canciones patrióticas aplicando matices y articulaciones. - Utilización de la voz y el propio cuerpo como instrumentos de representación y comunicación plástica, musical y dramática y, contribuir con ello al equilibrio afectivo y la relación con los otros. 	<p>- Elaboración de resúmenes e informes de la música en la cultura Joaquiniana en sus diferentes períodos y épocas históricas, en base a datos otorgados por el docente y trabajos de investigación.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Construcción de instrumentos musicales de la región, con materiales propios y de la diversidad cultural, para uso de la práctica musical. - Festival de música con relevancia de lo autóctono y demostrando el desarrollo y aprendizaje de la expresión vocal, instrumental y corporal.
--	---	---	---	--



		<ul style="list-style-type: none"> - Los Herodes - Los Reyes Magos - Las Marías - Las Uñas (acompaña la flautilla) <p>Música de Diferentes Danzas</p> <ul style="list-style-type: none"> - El machetero pasacalle, marcial, de adoración, torito de los macheteros. - El torito, Joaquiniano, come guineo, la abarquita, pata de lagarto, torito lloron. - La flautilla, marcha de la contradanza, la contradanza, el machichi y torito de la contradanza. - Angelito, música pasacalle, adoración, torito de angelito. - Elepomba - Los Reyes magos (música de adoración) - Los Herodes - Los Baticamaradas. - Las Marías (flautilla) <p>Canciones a San Joaquín</p> <ul style="list-style-type: none"> - Oh San Joaquín - San Lorenzo del machupo - Cuna del paititi - A mi san Joaquín - Rinconcito de amor - Las parodias Joaquinianas (perla del Beni, lagartos en san juan, los gotereros) - Tricentenario - Añoranza joaquiiana <p>Instrumentos Musicales</p>	<p>Valoración</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reflexión sobre la información recogida de las y los sabios de la comunidad. - Apreciación de la importancia de los instrumentos de percusión en la organización de festivales de danzas originaria joaquiniana. <p>Producción</p> <ul style="list-style-type: none"> - Preparación de festivales artísticos intraculturales en el que se demuestren las habilidades y destrezas en la ejecución de instrumentos, danzas y cantos. 		
--	--	--	--	--	--



- Las maracas
- El círculo
- Sancuti
- La rasca rasca
- Caracachá
- La matraca
- Las Coplas**
- Roque Guasde
- Amelia Guasde
- Amelia Suárez
- Eulalia Sosa Páceres
- Guillermo Pedraza Vaca
- Sermen Flores Rosas

- Composiciones-Poesías De**
- Prof. Eddy duran
- Prof. Joaquín Roca (canto)
- Rolan Levín
- Prof. Jaqueline Añez
- Prof. Juana María Callejas
- Prof. Erika S. Rosas Chávez.
- Ángel Cuéllar López.
- Ely Chávez de Añez
- Los Dichos**
- Elay
- Pue
- Jau



	OBJETIVO HOLISTICO	PRINCIPIOS Y VALORES	MOMENTOS METODOLOGICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PRODUCTO
SER	<p>-Fortalecemos valores y principios socio comunitarios, a través del estudio de las formas de producción de saberes y conocimientos en nuestra comunidad joaquiniana, a partir de las prácticas vivenciales comunitarias, para formar personas con un pensamiento crítico reflexivo que contribuyan a la convivencia armónica de una sociedad más justa en el marco del respeto hacia su cultura y las culturas de su entorno social comunitario.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - El saludo cotidiano - El respeto entre miembros de la familia. - Respeto a la vida propia y de los demás - Agradecer por las cosas que recibimos. - Recuperar los buenos modales, por ejemplo: gracias, permiso, por favor, disculpa etc. - Los niños no deben escuchar conversaciones de mayores. - No llevar a los niños a fiestas de mayores. - Los menores deben acostarse temprano. - Ceder el asiento a las personas mayores, embarazadas, enfermos, discapacitados. - Tener horario para salir y llegar a casa. - No escupir en el piso. - Recuperar la autoridad paternal en el hogar. - No se debe compartir bebidas alcohólicas ni cigarrillos delante de 	<p>Práctica</p> <ul style="list-style-type: none"> - Visita a lo anciano sabios y sabias del contexto sociocultural de la comunidad para escuchar relatos acerca de los principios que se transmiten en familia. - Conversación con los sabios y sabias de la comunidad y <u>autoridades locales</u> para conocer y recopilar los principios, valores éticos y morales ancestrales. - Realización de entrevistas a ancianos y sabios del contexto sociocultural para conocer la importancia de inculcar valores en la familia. <p>Teoría</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificación de la complementariedad y reciprocidad de nuestros principios y valores. 	<ul style="list-style-type: none"> - Reflexiona sobre los principios y valores de nuestra cultura Joaquiniana. -- Valoración de las actitudes de respeto a la naturaleza y a las diferencias culturales. - Valora y respeta las costumbres y hábitos de la comunidad. - Reconoce los valores éticos y morales desde su cultura en el marco de la intraculturalidad e interculturalidad. - Aplica los valores éticos y morales, derechos y deberes en la familia, escuela y 	<ul style="list-style-type: none"> - Documento descriptivo que exprese los Valores y principios sociocomunitarios en el cuidado de la madre naturaleza. - Exposición con elementos de la naturaleza que Expresen las principales actitudes, creencias y valores identitarios de la comunidad. - Socio drama en torno a las manifestaciones de los valores sociocomunitarios reflejados en la música, las artes. visuales, las danzas de su comunidad y otras manifestaciones de diario vivir.
SABER					
HACER					



<p>DECIDIR</p>		<p>los niños.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Persinarse o encomendarse a Dios antes de salir a afuera. - Practicar el respeto y la jerarquía en la mesa. - Recuperar la autoridad paternal en el hogar. - No se debe compartir bebidas alcohólicas ni cigarrillos delante de los niños. - Persinarse o encomendarse a Dios antes de salir al trabajo y antes de viajar, hacer la señal de la cruz con el agua antes de bañarse (como un pedido de protección). - Hacer la señal de la cruz al pasar o al ingresar a la iglesia, al entrar a un velorio (como respeto) - Oración antes de acostarse - Oración antes y después de las comidas. - Formas de conseguir novia era bajo permiso de los padres, se ofrecían serenatas, hasta la fecha del matrimonio. - La novia vestía blanco como señal de pureza y virginidad - Se practicaba el nimpse que consistía en que un grupo de personas mayores visitaban a los 	<ul style="list-style-type: none"> - Análisis sobre los valores y principios sociocomunitarios. <p>Explicación acerca de la importancia de convivir en mundo de principios y valores en complementariedad con la madre naturaleza.</p> <p>Valoración</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reflexión sobre los valores y principios de reciprocidad en las actividades cotidianas. - Valoración de los principios y valores sociocomunitarios como fuente fundamental de convivencia con el contexto y la pluralidad. <p>Producción</p> <ul style="list-style-type: none"> - Teatralización de hechos y vivencias en la que se aprecien y difundan la apropiación de los valores del pueblo indígena originario Joaquiniano. - Elaboración del árbol genealógico de la familia y 	<p>comunidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Contribuye a la preservación de su cultura y las otras culturas con respeto. 	
-----------------------	--	--	--	--	--



	<p>recién casados para comprobar la virginidad y llevaban regalos como el canasto, tacú, gallina, pato, plátano, yuca etc. Para compartir y continuar la fiesta.</p> <ul style="list-style-type: none">- El matrimonio entre familiares no debe existir, es una falta de respeto a la familia y es visto como un pecado.- Respeto al apellido del padre y madre.- Respeto a la descendencia indígena.- Respetar y practicar el idioma de nuestros ancestros.- Respetar y convivir con personas de diferentes culturas.- Convivencia armónica con la madre naturaleza.- Proteger nuestra flora y fauna.- Cuidar el agua por ser un elemento vital para la salud y vida del ser humano.- Mantener hábitos de alimentación saludable.- Respetar y celebrar las fiestas patronales y religiosas de acuerdo al calendario religioso cultural.- Respetar las normas y costumbres de la semana santa.- Respetar las ofrendas que se realizan para todos los difuntos.	composición basado en el principio de complementariedad.		
--	---	--	--	--



		<ul style="list-style-type: none">- Practicar el trabajo comunitario en beneficio de todos.- La práctica del Cambalache y la minga (forma de vivir en comunidad y unidad).- Recibir amablemente a las personas que llegan a una casa, no perder la costumbre de invitar un vaso de chicha, chive o refrescos de frutas.- Los padres deben incluir a sus hijos en el trabajo comunitario y otras actividades productivas preparándolos para una vida mejor.- Cumplir con responsabilidad el rol de padre y de madre como guía del hogar.- Realizar el servicio militar (cuartel) en caso de varones.- Asistir a la iglesia de acuerdo a la fé, en su comunidad o pueblo. <p>Nuestros Valores</p> <ul style="list-style-type: none">- Puntualidad, honestidad, responsabilidad, solidaridad, respeto, generosidad, amabilidad, lealtad, fidelidad, sinceridad, reciprocidad, complementariedad, carismático, sociable. Trabajo, fortaleza, firmeza, valentía.			
--	--	--	--	--	--



	OBJETIVO HOLISTICO	ESPIRITUALIDAD Y RELIGIOSIDAD	MOMENTOS METODOLOGICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PRODUCTO
	<p>- Fortalecemos la Espiritualidad y religiosidad mediante el estudio de las manifestaciones del pueblo Joaquiniano, a través de la práctica de diferentes ceremonias, actos y rituales que asumimos desde nuestra propia espiritualidad, para vivir en mundo más justo donde privilegie la dignidad humana y la armonía con la madre naturaleza.</p>	<p>Creencias Antes De La Llegada De Los Jesuitas</p> <ul style="list-style-type: none"> - La Luna Nueva - El Arcoiris - En los sueños - Amo del monte - Amo del agua - Amo del viento - Amo de los animales - El sol. (Sese) - La luna (Kjere) - Cuando sale una estrella (Worame) cerca de la luna nos anuncia matrimonio. Nuestra Creencia De Los Sueños - Soñar con agua turbia significa muerte - Soñar que se caen los dientes, enfermedad. - Soñar con víbora chiquitita significa problemas, con víbora grande Dinero. - Soñarse con toro negro significa enfermedad. - Soñar con perro que 	<p>Práctica</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conversamos con las y los sabios de la comunidad, personas entendidas sobre la espiritualidad y religiosidad de la nación Joaquiniana. - Recuperación de saberes y conocimientos acerca de los astros y su influencia en las actividades productivas que se desarrollan en la comunidad. <p>Teoría</p> <ul style="list-style-type: none"> - Analizamos y comprendemos las creencias que se practican en nuestra comunidad. - Describimos nuestro calendario anual religioso como parte de nuestra vida espiritual. <p>Valoración</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Valora y respeta el cuidado de nuestra naturaleza. - Reflexiona sobre la importancia de preservar los rituales y costumbres ancestrales. - Analiza diferentes situaciones de las vivencias de nuestro territorio Joaquiniano. - Identifica y religiosidad y espiritualidad del Pueblo Joaquiniano. - Participa de actividades religiosas y espirituales poniendo en 	<ul style="list-style-type: none"> - Testimonio de identidad de vida, logrando su autorretrato que exprese las principales actitudes, creencias, valores y emociones culturales. - Ensayo en torno a las manifestaciones de identidades culturales sociocomunitarios, reflejando los elementos más sobresalientes de la religiosidad. - Investigación en base a las entrevistas a los ancianos y sabios de la comunidad, acerca del significado de los rituales que se practican antes y



		<p>muerden, problemas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Soñar con lluvia fuerte, llanto. - Soñar con lluvia fuerte, llanto. - Soñar con dinero, pobreza. - Soñar con bebés, felicidad. - Soñar con piojos, enfermedad. <p>Después De La Llegada De Los Jesuitas</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fe al Dios supremo, Jesucristo, Dios. - Fe y veneración a los Santos y vírgenes <p>Religiosidad en la Cultura Joaquiniana.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Navidad - Año nuevo - Reyes Magos - Cuaresma - Domingo de Ramos - Semana Santa - Domingo de resurrección - Divina misericordia. - La Santa Cruz - Corpus Cristi - Virgen María - San Juan Bautista - San Pedro - San Pablo 	<ul style="list-style-type: none"> - Respetamos y valoramos nuestra espiritualidad y religiosidad en relación con nuestra vida diaria. - Concientización sobre las practicas rituales y espirituales en el proceso productivo de la comunidad en relación con el cosmos. <p>Producción</p> <ul style="list-style-type: none"> - Realizamos textos escritos y dibujos de nuestras creencias y ritos para su posterior exposición. - Demostramos algunos rituales que nos ayuden a comprender la vida espiritual y religiosa de nuestro s ancestros. 	<p>práctica las creencias y costumbres Joaquiniana.</p> <p>- Contribuye a la preservación y conservación de ritos y creencias propias de la religiosidad y espiritualidad en la escuela y la comunidad.</p>	<p>después de la productividad agrícola.</p>
--	--	--	---	---	--



		<ul style="list-style-type: none">- Virgen del CarmenSan Lorenzo- La Virgen de Urukupiña- San Joaquín y Santa Ana- Lágrimas de Loreto- Todos Santos- Los Inocentes- Fiestas Patronales y de vírgenes en cada comunidad del territorio Joaquiniano. <p>Espiritualidades</p> <ul style="list-style-type: none">- Los curanderos (personas expertas en curar enfermedades del mal viento, hechizos, brujerías)- Sobadores (personas que tienen el don de sobar cuando hay susto en los niños y otros de componer fracturas y zafaduras de hueso)- Los brujos y hechiceros (personas que trabajan con espíritus malignos)- Los espiritistas (personas que invocan almas)- Los adivinos (adivinan cuando se pierde algo)- Los videntes (personas que predecían el futuro) <p>Rituales</p> <ul style="list-style-type: none">- Cuando el cazador encuentra una pata del monte al cuelga y le dice que si va bien le va acazar, si le va mal quedara ahí por siempre.			
--	--	--	--	--	--



		<ul style="list-style-type: none">- Para entrar a cazar al monte se pide permiso al Santo San Silvestre dueño del Monte (se invoca al Dios del monte diciendo quiero cazar animalitos para alimentar a mi familia)- Para la pesca se invoca al Santo San Rafael para que le vaya bien. (diciendo dame el pescau necesario para mi alimentación).- Rituales, antes y después de la siembra de arroz, maíz, yuca etc. (se acostumbraba a compartir los alimentos durante trabajos comunitarios y hacer fiestas de agradecimiento compartiendo comidas frutos etc. por la buena cosecha). <p>Rituales para la noche de San Juan. (hacer fogatas y pisar brazas porque no queman)</p> <ul style="list-style-type: none">- Rituales para que deje de llover (en un espacio limpio del patio de la casa se dibujaba el sol lo más grande posible)- Cuando nace un niño o niña lo primero que se aconseja es echar agua para que sea cristiano y no se enferme o coja algún mal, tiene que tener padrinos y utilizando una vela y agua bendita.- El Bautismo en la iglesia; se busca padrinos y mayormente se realizan en			
--	--	--	--	--	--



		<p>las fiestas del pueblo o cumpleaños.</p> <ul style="list-style-type: none">- Rituales en la posesión de autoridades, (se hace la señal de la cruz como símbolo de compromiso). <p>(Anuncios de los animales)</p> <ul style="list-style-type: none">- El trinar de los loros anuncian la terminación de la jornada de trabajo anochecer)- El canto del zorro anuncia la llegada del sur.- El canto del manechi anuncia mal tiempo.			
--	--	--	--	--	--



	<p>obedientes.</p> <ul style="list-style-type: none">- Mujer embarazada o con su periodo no puede agarrar frutos de las plantas porque su mano es caliente puede secar la planta.- Poner cinta roja ala muñeca de los niños cuando el padre o madre viaje así no lo extraña ni se enferma.- Cuando el perro llora o cava pozo en la casa anuncia muerte.- El canto de lagallina anuncia muerte.- El canto del macono en palo seco anuncia sequía, y en palo verde es llenura.- Cuando canta el Tapacaré anuncia el sur.- Cuando canta la lechuza nos anuncia muerte.- Cuando pasa un pajarito por dentro de la casa nos anuncia visita de familiares.- Cuando entra una mariposa grande con ruedo negro y azul en las alas nos anuncia visita.- Cuando se percibe olor a flor, café o velas, anuncia muerte.- Cuando el horneau se quema rápido en el horno nos anuncia muerte.- Cuando se lleva muerto en	<p>Producción</p> <ul style="list-style-type: none">- Producción de textos escritos y orales en lengua castellana y originaria sobre la historia de nuestra población Joaquiniana, desde su creación hasta nuestros días.Dramatización de los diferentes mitos y leyendas de nuestro pueblo.		
--	---	--	--	--



		<p>carretón los bueyes no avanzan rápido.</p> <ul style="list-style-type: none">- No sirve dejar un libro abierto porque se dice que alguien lo revisa.- Cuando se corta mucho los árboles y se caza muchos animales la naturaleza nos castiga.- Para San Juan a media noche se saca suerte con ají, en un plato con agua y aguja, se hace un corral para ver la marca, el papayo cría espina y la cebolla florece; si se corta el cabello crece bonito, se puede pisar fuego y no quema, el sapo come brasa y no se quema.- Cuando todo el ganau al amanecer se encuentra echado significa que va llover mucho.- Hacer la señal de la cruz con agua antes de bañarse evitaba enfermedades.- Cuando la luna tiene ruedo grande anuncia lluvia.- Cuando la luna esta ladeada hacia el sur anuncia que dejara de llover.- Cuando los turiros se apoderan de la casa significa que la familia abandonara su vivienda.- Cuando silva el silbaco anuncia muerte o mal tiempo.			
--	--	--	--	--	--



	<ul style="list-style-type: none">- Cuando aparece un puerco espin cerca de la casa anuncia mala suerte o muerte.- Cuando el pato nada en lo seco anuncia sur o mal tiempo.- Llamar tres veces a los niños cuando se sale al campo, esto cuando se tiene que retornar.- Cuando el gallo canta y no tiene respuesta de otro anuncia muerte.- Sacar los sapos, quemarlos Y botarlos es de mala suerte. <p>Historias de nuestro Pueblo</p> <ul style="list-style-type: none">- Historia del pueblo Joaquiniano en su primer asentamiento.- Traslado de San Joaquín- San Joaquín en el lugar actual.- La campana encantada- Formas de esclavitud en época de los patrones.- La fiebre hemorrágica- Historia de la cruz de la fundación.- La trampa en los mangabales- El jichi de la bahía de San Juan.- El caracol de la laguna- La luz encantada de la laguna San benton- El arcoíris de la laguna san León			
--	---	--	--	--



		<p>(Líder Florián Yama)</p> <ul style="list-style-type: none">- La desaparición de los niños en alasca. (Familia Rosas Tacaná).- El ruido en la unidad educativa Arturo Cuellar Rea. En su primer asentamiento.- El soldado ahorcado en el mango.- Historia del arroyo agua dulce.- La inundación de los años 59- La inundación del año 1982- La inundación del año 2014. <p>Historias de Nuestras Comunidades</p> <ol style="list-style-type: none">1. Historia de la comunidad San Pablo2. Chaco Lejos3. Siete esquina3. Asencia,4. El Huaso5. San Rafael6. Bahía7. Las moscas8. Peñitas9. Puerto siles10. Altura el Carmen11. Santa Rosa de Vigo12. Puerto Ustarez13. Monte Azul.14. Surucucu			
--	--	---	--	--	--



		<p>15. Bella Flor 16. San Mateo. 17. Peñita. 18. Sausalito 19. Porfía 20. Tejería. 21. Alejandría 22. El Toboso 23. Lago bolívar 24. Vuelta Grande</p> <p>Historia de Nuestras Instituciones Indígenas</p> <ul style="list-style-type: none">- Cabildo indígenal "cacique Gabriel Ojean"- Subcentral indígena Joaquiniana.- Central obrera regional (COR)- Escuela de Música "Prroco. Alfonso Elorriaga"- Casa de la cultura "Joaquín Roca Asimani"- Instituto de Lengua y Cultura Joaquiniana "Sr. Mauro Pupisiri Moti". <p>Historia de los Líderes y personajes importantes de Nuestra Cultura Joaquiniana.</p> <ul style="list-style-type: none">- Los caciques del cabildo indígenal- Los músicos- Danzarines- Artesanos			
--	--	---	--	--	--



		- Hablantes de la lengua			
	OBJETIVO HOLISTICO	GOBIERNO Y ORGANIZACIÓN COMUNITARIA	MOMENTOS METODOLOGICO S	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PRODUCTO



<p>SER</p>	<p>- ¿Como estaban organizados los Joaquinianos en el antiguo asentamiento?</p>	<p>Práctica</p> <p>- Investigación mediante entrevista a los sabios de nuestra comunidad, sobre la organización y gobierno comunitario.</p>	<p>Ser</p> <p>- Respeto a los principios de convivencia comunitaria. Manifestación de principios y valores practicados en el hogar desde nuestros ancestros.</p>	<p>- Práctica y aplicación de las normas de organización comunitaria, en nuestro medio. Textos escritos en lengua castellana y en idioma Joaquiniano sobre las normas comunitarias y de orden Política institucional</p>
<p>HACER</p>	<p>- Como están organizados los Joaquinianos desde 1796 en su actual asentamiento?</p>	<p>- La familia</p> <p>- La escuela</p> <p>- Organización territorial de base (OT.B.) Zona, Barrio</p> <p>- Comunidad</p>	<p>- Recolección de información sobre la organización actual de nuestra comunidad.</p>	<p>- Identifica las manifestaciones de la organización del gobierno comunitario ancestral.</p>
<p>SABER</p>	<p>Instituciones Publicas</p>	<p>Teoría</p> <p>- Clasificación de los diferentes tipos de organización del gobierno comunitario y político de la población.</p>	<p>Hacer</p> <p>- Aplica y cumple las normas de organización familiar, comunitaria y social.</p>	
<p>DECIDIR</p>	<p>- Sub-gobernación</p> <p>- Alcaldía municipal</p> <p>- Concejo Municipal</p> <p>- Corregimiento</p> <p>- Fiscalía</p> <p>- Juzgado</p> <p>- Policía provincial</p> <p>- RC2 Ballivian (fuerzas armadas)</p> <p>- Iglesia</p> <p>- Comité cívico</p> <p>- Dirección distrital de educación</p> <p>- Unidades Educativas</p> <p>- Juntas Escolares</p> <p>- Club de Madres</p> <p>- Directorio de OTBs. San Lorenzo, San Pedro, Agua Dulce, Machupo</p>	<p>- Revisión del material bibliográfico sobre la organización y gobiernos establecidos en las leyes y la constitución política del estado.</p> <p>Valoración</p> <p>- Respeto a las organizaciones comunitarias, políticas e institucionales de nuestro pueblo, a las autoridades ancestrales y políticas.</p>	<p>Decidir</p> <p>- Contribuye en la consolidación de nuestra organización comunitaria y política dentro del contexto.</p>	



		<p>de Loreto (Villa Azul).</p> <ul style="list-style-type: none"> - Asociación de gremiales. - Asociación de vivanderos. - Asociación de ganaderos. - Sindicatos de Transporte interprovincial. - Asociación de Artesanos Tejeros de San Joaquín. - Asociación de pequeños productores de Leche. <p>Organización Territorial</p> <ul style="list-style-type: none"> - TCO – Joaquiniana - Provincia - Secciones Municipales - Distritos - Comunidades <p>Estructura Orgánica del Cabildo Indígenal</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cacique, primero y segundo - Capitán grande - Maestro de capilla - Secretario de actas - 1 er juez - 2do juez - 3 er juez - 4to juez - 5to juez - 6to juez - segundo Cacique - 1 er juez - 2do juez - 3 er juez 	<p>Producción</p> <p>Aplicación y cumplimiento de normas Comunitarias y Leyes Generales vigentes en nuestros Estado Plurinacional de Bolivia.</p>		
--	--	--	--	--	--



		<ul style="list-style-type: none">- 5to juez- 6to juez <p>Estructura orgánica de la Subcentral Indígena Joaquiniana.</p> <ul style="list-style-type: none">- Presidente- Vicepresidente- Secretario de organización.- Secretario de educación y cultura. <p>Estructura organizacional Actual</p> <ul style="list-style-type: none">- Sub – Gobernador.- Alcalde- Corregidor- Presidentes de OTBs. <p>Máxima Autoridad En Las Comunidades</p> <ul style="list-style-type: none">- Sub-alcalde- Corregidor <p>Instituciones Indígenas Educativas</p> <ul style="list-style-type: none">- Instituto de Lengua y Cultura Joaquiniana Sr. Mauro Pupuisiri Moti” <p>Normas que rigen las Instituciones</p> <ul style="list-style-type: none">- Leyes nacionales- Leyes departamentales- Carta orgánica- Leyes municipales- Estatuto orgánico- Reglamento interno- Personería Jurídica- Resoluciones administrativas			
--	--	---	--	--	--



	OBJETIVO HOLÍSTICO	COMUNICACIÓN Y LENGUAJE	MOMENTOS METODOLOGICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PRODUCTO
SER HACER SABER DECIDIR	<ul style="list-style-type: none"> - Fortalecemos las prácticas de valores y principios sociocomunitarios estudiando y analizando mensaje y/o señales de nuestro sistema de vida sociocomunitario contribuyendo a la formación integral de los estudiantes partiendo del conocimiento e interpretación de y de la aplicación de nuestro idioma Joaquiniano (oral y escrito) formar personas comunicativas y propositivas con identidad propia. 	<p>La Naturaleza como medio de Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Las camañuelas (como almanaque o calendario que marcaban las estaciones del año - Las fases de la luna (para la producción agrícola) - La luna inclinada hacia el norte anuncia viento. - El sol y la sombra (hasta la fecha se practica esta forma para saber la hora; se utilizan las dos cosas) - Los animales también nos dan mensajes o anuncios - Canto del mauri anuncia lluvia. - Canto del Tapacaré anuncia buen tiempo. - El canto del borocho - La Cruz del Sur. Señal astronómica del sur) - El Piyo (Señal astronómica del sur) - El siervo (Señales - La aurora 	<p>Práctica</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conversamos con sabios sobre las diferentes prácticas de principios y valores Sociocomunitarios, de comunicación entre la comunidad. <p>Teoría</p> <ul style="list-style-type: none"> - Analizamos de manera crítica las investigaciones de nuestro sistema de vida sociocomunitario. Identificamos diferentes formas de comunicación en la comunidad. <p>Valoración</p> <ul style="list-style-type: none"> - Valoramos y respetamos las diferentes formas de interpretación en la aplicación de nuestro idioma joaquiniano. <p>Producción</p> <ul style="list-style-type: none"> - Demostración de diferentes objetos para nombrarlos en idioma Joaquiniano. - Practicamos los diferentes tipos de comunicación a través del uso de la naturaleza y medios utilizados por nuestros ancestros. 	<p>Ser</p> <ul style="list-style-type: none"> - Manifiesta respeto a los principios y valores sobre los diferentes tipos de comunicación. <p>Saber</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identifica los diferentes tipos de señales y signos de comunicación utilizados en la comunidad. <p>Hacer</p> <ul style="list-style-type: none"> - Elaboramos lotas con las diferentes letras de nuestro idioma Joaquiniano, formando palabras y oraciones. <p>Decidir</p> <ul style="list-style-type: none"> - Preservamos nuestro idioma Joaquiniano a través del uso de saludos en el aula y la aplicación de diálogos cortos en la familia. 	<ul style="list-style-type: none"> - Uso del idioma Joaquiniano en diferentes contextos de la comunidad. - Uso de los diferentes tipos de comunicación.



		<ul style="list-style-type: none">- El brujo (Señales astronómicas del sur)- La vara de Moisés. (Señales astronómicas del sur) <p>Como era la comunicación de nuestros Ancestros</p> <ul style="list-style-type: none">- Nos comunicamos mediante sonidos de:- La campana- La caja repicadora- El Cuerno utilizado como corneta.- Gritos, golpear arboles- El silbo- La escopeta- El churuno <p>Comunicación visual</p> <ul style="list-style-type: none">- El humo- Las sendas- Dejar hojas, u objetos en el camino.- Hacer picado de árboles. <p>Comunicación mediante gestos (señas).</p> <ul style="list-style-type: none">- Los comisionados, una o dos personas que llevaban mensajes orales o escritos, a pie, en caballo, buey caballo, carretón, canoa o callapo.- El bando (eran mensajes que se daban a personas			
--	--	---	--	--	--



		<p>especialmente a las autoridades, para que cumplan con su trabajo)</p> <p>Otros medios de comunicación</p> <ul style="list-style-type: none">- La carta- La radio- Cine- Televisión- Redes sociales <p>- Costumbres y Tradiciones</p> <p>Joaquinianas</p> <ul style="list-style-type: none">- 1º de agosto inicio del mes aniversario.- Día de la tradición Joaquiniana, 12 de agosto.- Entrada folklórica estudiantil del 20 de agosto; con presentación de danzas, artesanías, la agricultura de nuestras comunidades etc.- Tradicional bombilla en cada fiesta patronal.- La tradicional elección de la nena, chacha, manchi y chichí Joaquiniana.- La tradicional carrera de caballo en las fiestas de cada zona y fiesta patronal.- El tradicional jocheo de toro <p>Antes la semana santa se respetaba, la semana completa era prohibida la venta y consumo de bebidas alcohólicas, porque había multas y sanciones controladas por</p>			
--	--	--	--	--	--



		<p>las autoridades del cabildo.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los tacúces se escuchaban en la madrugada moliendo arroz, maíz para el horneau y somó de semana santa. - Se acostumbraba prestar o intercambiar productos alimenticios entre vecinos. - Se acostumbraba a tomar con tutuma agua de curichi, lagunas o ríos, como también utilizar tinajas y el alfabeto joaquiniano. 			
	OBJETIVO HOLISTICO	JUSTICIA	MOMENTOS METODOLOGICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PRODUCTO
	<p>Desarrollamos habilidades y destrezas manuales en los estudiantes, conociendo y utilizando las técnicas artesanales y la materia prima de la región, mediante el ejercicio práctico del arte y artesanía, como un elemento de la expresión cultural de nuestro pueblo Joaquiniano.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Los padres empleaban a sus hijos en casa de familias adineradas el salario era percibido por los padres). <p>El sufrimiento de nuestros hermanos indígenas en casa de patrones.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La educación no era para los indígenas ni pobres; solo los ricos eran los que tenían derechos a la educación. - Los padres hablantes del dialecto (idioma) no enseñaban a sus hijos por temor a que sean discriminados o excluidos de la sociedad. 	<p>Práctica</p> <ul style="list-style-type: none"> - Investigación sobre el uso de los diferentes tipos de justicia indígena, a través de la realización de diálogos y entrevista a sabios de la comunidad. <p>Teoría</p> <ul style="list-style-type: none"> - Análisis de la información adquirida a través de la aplicación de entrevista, y clasificación de diferentes tipos de normas comunitarias. <p>Valoración</p> <p>Reflexión sobre la importancia y respeto del uso de normas y leyes comunitarias y generales de aplicación en nuestro Estado Plurinacional de Bolivia.</p> <p>Producción</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aplicamos el uso de normas 	<p>Ser</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reflexiona sobre las diferentes prácticas de justicia Indígena. <p>Saber</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconoce las diferentes normas comunitarias y leyes generales. <p>Hacer</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aplica las normas de Justicia indígenas y las Leyes Generales, en su vida cotidiana. 	-Conocimiento de normas y práctica de la justicia en nuestra comunidad.



		<p>Sentimiento de inferioridad (ante esta situación los padres enviaban a sus hijos a casa de familias ricas para que sus hijos salgan de la vida humilde que llevaban en los chacos o haciendas)</p> <p>- ¿Que Autoridades Regían Las Normas Del Pueblo Joaquiniano? El corregidor</p> <p>Tipos De Castigos</p> <p>Leves. - Lo hacían carpír o rozar el chaco.</p> <p>- Graves. - El calabozo</p> <p>- Muy graves. - La expulsión de la comunidad o el lugar que habitaban.</p> <p>- Derecho a la tierra Comunitaria</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tierras campesinas - Tierras comunitarias - Normas de convivencia en la familia. - Normas en la escuela - Normas de la comunidad - Normas de la zona o barrio. - Como fueron cambiando las leyes que protegen a las personas. - Los pueblos indígenas también tienen derechos al igual que todos los ciudadanos en nuestro estado plurinacional. 	<p>comunitarias y leyes generales en nuestra comunidad Joaquiniana.</p>	<p>Decidir</p> <p>- Contribuye en el cumplimiento de normas comunitarias y leyes Generales en la comunidad.</p>	
--	--	---	---	--	--



		<ul style="list-style-type: none">- Leyes que protegen a la niñez y adolescencia.- Ley de protección a la mujer Ley de educación N° 070 Avelino Siñani- Elizardo Pérez			
--	--	---	--	--	--



	<ul style="list-style-type: none"> - Cascara de tipa - La resina de papaya: para curar los empeines. - Diente de león - Caracore - Vira vira - Cuatro canto - Manzanilla. - Santana - Paja Cedrón sirve para curar el cólico y calmar el dolor de estómago y también sirve para enfermedades del corazón - El Caré: para el pasmo. - La picapica: sirve para el reumatismo y calmar la hemorragia de la mujer. - Semilla del algodón - Albahaca cura el mocheó (en especial a los niños) También su semilla de la albahaca cura la catarata de los ojos. - La hoja de santa Ana. Sirve para curar los riñones. - Totái para curar gastritis <p>Otros Productos Naturales</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aceite de motacu - Aceite de pata para el resfrío y para mantener suave la piel. - Aceite Cusi 	<p>deportivos tradicionales de San Joaquín.</p> <p>Valoración</p> <ul style="list-style-type: none"> - Valoración de las prácticas propias para la prevención y curación de las diferentes enfermedades y la importancia de la práctica deport pueblo de San Joaquín. da lengua (joquiniano) de las plantas medicinales, hierbas, aceites, alimentos sanos y nutritivos y otros productos naturales enfermedades y la impotancia de la práctica en el epueblo de San Joaquin. <p>Producto</p> <ul style="list-style-type: none"> - Representación gráfica y escrita en primera lengua y segunda lengua (joquiniano) de las plantas medicinales, hierbas, aceites, alimentos sanos y nutritivos y otros productos naturales a través de la producción de textos. asi también de los diferentes juegos tradicionales de la región. 		
--	---	--	--	--



		<ul style="list-style-type: none"> - Manteca de tigre - Aceite de bufeo - Aceite de peta - Aceite de Piyu - Aceite de peji (sirve para desinflamar puchichi o postemas) <p>Alimentos Sanos Y Nutritivos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Agua natural de rio, laguna, pozo, curichi, arroyo. Jugos naturales de toronja, limón, naranja, pachio, maracuyá, papaya, guineo tamarindo, achachayru, guayaba, manga, carambola, acerola, cayu, guapuru, cedrillo, copoasu y otros. - Frutas (guineo, papaya, sandia, chirimoya, toronja, naranja, piña, manga, guayaba, mazorca, lima, limón sidra, coco, pachio, mangaba, sinini, mandarina, tamarindo etc.) - Pajuye de plátano - Chicha de maíz, yuca, arroz, etc. - Chive - Gallinazo - Mazamorra de plátano - Carne de monte (guaso, Jochi pintao, anta, urina, 			
--	--	---	--	--	--



		<p>ciervo, tatú, taitetú, puerco de tropa, etc.)</p> <ul style="list-style-type: none">- Carne de gallina criolla- Carne de chancho- Pescado de rios, laguna, arroyos.- Carne de lagarto- Carne de peta- Maíz o choclo sancochau- Carne de ave de monte (mutún, perdís, chaisa, guaracachi, pato silvestre, torcaza, etc.) <p>Carne de res (ganado vacuno)</p> <p>Deporte</p> <ul style="list-style-type: none">- Juegos Tradicionales- ejercicios y Deporte- Juegos Tradicionales- El topo (es de chala de maíz se juega entre cuatro o más realizando el pase a cada integrante del grupo)- Juegos con Pelota de siringa y de leche de mangabo- El carretón de quijada de hueso de ganado.- Carrera en sanco- La canoilla de cusi o totai- Carrera en bolsa- Juego de sortija			
--	--	--	--	--	--



		<ul style="list-style-type: none">- La Honda- Las caluchas de totaí- Bola de barro- Volantín- El mundo (rayuela)- La tuja,- Bandundirundan- El yoyó- El enchoque- Muñecas de trapo- Pollita ramada- Gallinita ciega- Martín pescador- El trompo- El sanco- El runrun- Saltar- El elastic- La cuerda- Juego de la carretilla- Juego de la Casería- Caminata- Nadar en el río, arroyo, laguna, pozo- Sillita pum- Remar en canoa- Subir y bajar arboles- Enlazar caballos- Jochear toro y montar- Pato enterrado- El rey manda			
--	--	---	--	--	--



		<ul style="list-style-type: none">- Runrún de la calavera- El escondite- El tres Futbol, básquet, voleibol, fulbito, natación.			
--	--	--	--	--	--



	OBJETIVO HOLISTICO	NATURALEZA	ORIENTACIONES METODOLOGICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PRODUCTO
SER SABER HACER DECIDIR	<p>- Desarrollamos la conciencia crítica, reflexiva en nuestros estudiantes, analizando la importancia y cuidado de nuestra madre naturaleza, elaborando textos con gráficos de la naturaleza que nos rodea, para promover el cuidado de los árboles, peces, aves, animales domésticos/ salvajes, insectos, reptiles que viven en el agua y en la tierra, la flora y fauna y el mal manejo de nuestros recursos naturales.</p>	<p>Los Arboles</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tajibo - Ochoo - Mara - Cedro - Paquío - Gabetillo - Alcornoqui - Vi - Bibosi - Jorori - Tusequi - Piraquina - Palo Diablo - Sirari - Cedrillo - Curí 	<p>Práctica</p> <ul style="list-style-type: none"> - Observación de los diferentes árboles, peces, aves, animales domésticos, animales silvestres, insectos, reptiles, flora y fauna y manejo de los recursos naturales y artificiales que presenta la naturaleza y el territorio, cuando interviene el ser humano. <p>Teoría</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conceptualización de la cosmovisión joaquiniana y su relación con la naturaleza como ser: árboles, peces, aves, animales domésticos, animales silvestres, insectos, reptiles, flora y fauna y manejo de los recursos naturales de manera analítica y crítica. 	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollamos la conciencia crítica, reflexiva en nuestros estudiantes y cuidado de nuestra madre naturaleza - Análisis de la importancia y cuidado de nuestra madre naturaleza - Aplicación y elaboración de textos con gráficos y escritos en primera lengua y segunda lengua (joaquiniana) de la naturaleza que nos rodea. - Cuidado de los árboles, peces, aves, animales domésticos/ salvajes, insectos, reptiles que viven en el agua y en la tierra, la flora y fauna y el mal manejo de nuestros recursos naturales. 	<p>-Elaboración de cuadros didácticos representan diferentes paisajes culturales del contexto, árboles, peces, aves, animales domésticos, silvestres, insectos, reptiles, flora y fauna y manejo de los recursos y elementos naturales en primera lengua y segunda lengua (joaquiniano)</p>



	<ul style="list-style-type: none"> - Guayabochi - Taborochi - Mapajo - Trompillo - Curupau - Cuchi - Almendrillo - Mangabo - Chiriguana - Cuta - Mara - Cabeza de mono - Coloradillo - Malbo - Aliso - Jacaranda - Jarca - Tinto <p>Los Peces</p> <ul style="list-style-type: none"> - El Surubi - El Pacu - Piaba - Zati - Yatoarana - El Blanquillo - El General - El Benton - Yayu - Tucunare - El Sabalo - La Curbina - La Serepapa - Baare 	<p>Valoración</p> <p>- Reflexión analítica sobre la importancia conservación y preservación del ecosistema como ser: árboles, peces, aves, animales domésticos, animales silvestres, insectos, reptiles, flora y fauna y manejo de los recursos naturales y la biodiversidad a partir de la cosmovisión joaquiniana</p> <p>Producción</p> <p>- Elaboración de trabajos representando diferentes paisajes culturales del contexto, árboles, peces, aves, animales domésticos, silvestres, insectos, reptiles, flora y fauna y manejo de los recursos y elementos naturales en primera lengua y segunda lengua (joquiniano) y figuras geométricas utilizando materiales de nuestro contexto.</p>		
--	--	--	--	--



		<ul style="list-style-type: none">- Zapato- Reque Reque- Zardina- Piraña- Palometa- Pacupeba (Palometa Real)- El Batuquero (Tambaqui) "- Payche <p>Las Aves</p> <ul style="list-style-type: none">- Garza blanca- Garza morena- Cuyabo- Juan perdido- Sumurucuco- Bato- Gallareta- Mutun- Loro- Tiluchi- Paraba- Tucan- Tucancillo- Pato- Paloma- Pato Negro- Cuervo- Mauri- Leke- Manguari- Cabeza Seca- Chuuvi- Bato- Perdiz			
--	--	---	--	--	--



		<ul style="list-style-type: none">- Tojo- Cardenal- Santa Rosita- Zucha- Peroqui- Tapakare- Carcaña- Lechuza- Matadura- Búho- Golondrina- Piscua- Pica flor- Lira- Siringuero- Martin pescador- Matico- Cardenal- Tordo- Sipio- Seboi- Sayubu <p>Los Animales Domesticos</p> <ul style="list-style-type: none">- Chancho- Gallina- Gato- Perro- Caballo- Vaca- Gallo- Ovejo- El chivo- Pato			
--	--	--	--	--	--



Los Animales Silvestres

- Tigre
- Anta
- León
- Chancho Tropero
- Chancho Taitetu
- Tatu
- Jochi Pintao
- Huaso
- Urina
- Ciervo
- Tejon
- Mono
- Marimono
- Puerco Espino
- Borocho
- Melero
- Zorro
- Capiguara
- Gato Montes
- Oso Hormiga
- Oso Bandera
- Gama
- Venado
- Manechi
- Carachupa
- Jochi colorau
- Pantera
- Pejichi
- Peni
- Jausi
- Camaleon
- Ardilla



		<p>Los Insectos</p> <ul style="list-style-type: none">- Mosquito- Hormiga- Sepe- Mosca- Mariposa- Petilla- Peto- Zama- Cuco- Pazanca choca y negra- Mata caballo- Tapiosi- Curucusi- Abeja señorita- Abeja peto- Abeja amarilla- Abeja negra- Abeja herereu- Aata burro- Mariguí- Ejene- La caroma- Peto tatu- Peto chaturubi- Peto yajo- Peto campana- Etores/escarabajo- Seboro- Peto tatu- Peto chaturubi- Peto yajo			
--	--	--	--	--	--



		<ul style="list-style-type: none">- Etores/escarabajo- Seboros- Chulupi- Chulupaco- Peto mamuri- Quema quema- Cien pies- Cangrejo- Peto tatu- Peto chaturubi- El japutamo- Garrapata- Nigua- Pulga- Broquelona <p>Los animales y reptiles que viven en el agua y la tierra</p> <ul style="list-style-type: none">- Víbora- Lagarto- Lagartija- Chupa coto- Rana- Caiman- Jausi- Sapo- Peni- Anguilla- Seboros- Turo- Peta del agua y del monte- Cutuchi- Camaleón- Sabayón- Tuvu tuvú			
--	--	--	--	--	--



		<ul style="list-style-type: none"> - Sicuri - Caiman - Londra - Cocodrilo - Lobo del agua <p>El mal manejo de nuestros recursos naturales nos trae consecuencias.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Quemadas de campos - Chaqueo indiscriminado. - Depredación o deforestación de bosque - Pesca excesiva (la malla) - Caza indiscriminada - Flora y fauna en peligro de extinción - Inundaciones - Sequia - Aumento de temperatura - Problemas de salud - El comercio ilegal de la flora y la fauna 			
	OBJETIVO HOLISTICO	ESPACIO	MOMENTOS METODOLOGICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PRODUC TO



<p>- Asumimos y fortalecemos la importancia de nuestras riquezas naturales, identificando los diferentes espacios individuales, colectivo y de terceros, a través del cuidado y control del entorno social y conservar la riqueza natural para el vivir bien de toda la región con la madre tierra.</p>	<p>Son riqueza natural nuestros espacios</p> <ul style="list-style-type: none"> - Bosques - Pampas - Montes - Ríos - Lagunas - Arroyos - Curichi - Lagunetas - Yomomos - Sartenejal - Junquillar - Matorral - Pozas - Pantano Del Monte - Cañadas - Islas - Cielo - Viento - Bahía <p>Animales salvajes, domésticos, aves, reptiles, insectos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Lomas - Zanjas - Caminos - Arroyos - Lagunetas - Pozas - Norias - Puquios 	<p>Práctica</p> <p>- Visita a sabios del pueblo, ancianos de la comunidad para recopilar la concepción sobre la riqueza natural de lagunas, ríos, bahías, arroyos, espacio individual, colectivo y de terceros de San Joaquín.</p> <p>Teoría</p> <p>- Dialogo acerca de prácticas y vivencias familiares en la casa, en el chaco y en la cacería, tomando en cuenta temas sobre la riqueza natural de lagunas, ríos, bahías, arroyos, espacio individual, colectivo y de terceros así también relaciones interpersonales con su entorno social familiar y cultural.</p> <p>Valoración</p> <p>- Reflexión sobre la importancia de mantener el equilibrio ecológico la riqueza natural de lagunas, ríos, bahías, arroyos, espacio individual, colectivo y de terceros para la interrelación armónica del hombre con su medio ambiente.</p>	<p>- Asume y fortalecemos la importancia de nuestras riquezas naturales identificando los diferentes espacios individuales, colectivo y de terceros participa del cuidado y control del entorno social y conservar la riqueza natural</p> <p>- Concientiza el vivir bien de toda la región con la madre tierra.</p>	<p>- Feria de textos gráficos escritas en primera lengua y segunda lengua (Joaquiniana) de la riqueza natural, lagunas, ríos, bahías, arroyo y espacio individual, colectivo y terceros para una convivencia y producción del entorno cultural</p>
---	--	---	---	--



		<ul style="list-style-type: none">- Lagunas- Saramuchiquí- Bufeo- Blanca- San Juaquincito- La tapada- Nieve- Barranquita- La Asunta- San león- La moroña- Chocolatal- Las gaviotas- Las playitas- Las piedras- San Juan- Las tojas- La palacios- La laguna el rayo <p>Lagos</p> <ul style="list-style-type: none">- Lago océano- Lago Bolívar- La zarca <p>Ríos</p> <ul style="list-style-type: none">- Machupo- Mamoré- Matucare- Rio itenez <p>Bahias</p> <ul style="list-style-type: none">- San Juan- Palacio- Bahía de López	<p>Producción</p> <ul style="list-style-type: none">- Representación gráfica y escrita en primera lengua y segunda lengua (joaquiniana) de la riqueza natural, lagunas, ríos, bahías, arroyos, y espacio individual, colectivo y terceros para una convivencia y producción del entorno cultural.		
--	--	---	--	--	--



		<ul style="list-style-type: none">- El mosquito- El san lorenzoArroyos- San bartolo- Arroyito- Oruro- agua dulce- El toro- San isidro- El rosario- Las norias- Puente cuellar- El azul- Caravana- Las petas- Arroyo hondo- El paroba- El tigre- Tembleque- YuatreEspacio Individual- La familiaEspacio Colectivo- La comunidadEspacio De Terceros- Grandes y pequeños ganaderos- Motocierrista- Madereros- Ladrilleros- Tejeros- Leñateros			
--	--	--	--	--	--



	OBJETIVO HOLISTICO	TIERRA Y TERRITORIO	MOMENTOS METODOLOGICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PRODUCTO
	<p>Promovemos la responsabilidad del cuidado y protección de nuestras tierras y territorios, conociendo y clasificando el buen uso de los diferentes espacios productivos, asumiendo el respeto y utilidad adecuado de nuestro entorno social de esta manera identificar las diferentes tierras fértiles productivas.</p>	<p>La Antigua ubicación territorial del pueblo Joaquiniano.</p> <ul style="list-style-type: none"> - División política de la provincia Mamoré. - Nuestras tierras comunitarias de origen tituladas. - Extensión territorial del pueblo indígena Joaquiniano. - Municipio Puerto Siles (Altura el Carmen, Santa Rosa de Vigo, Alejandría, Lago Bolivar) - Comunidades del municipio San Joaquín(San Pablo, Asencia, el huaso, las moscas, san Rafael, Chaco lejos, Bahía, Peñita, Puerto ustarez, Surucucu, campo alegre, bella flor, san mateo, sausalito, el Toboso, Tejería, Vuelta Grande, Monte Azul. - Nuestras tierras fértiles y productivas. - Tierras fértiles para la producción agrícola - Tierras de mayor habitad de animales silvestres. - Tierras productivas con árboles frutales de recolección. - Tierras con mayor producción natural de plantas madereras. - Tierras firmes para Pozos o norias de agua. 	<p>Práctica</p> <ul style="list-style-type: none"> - Invitación a un sabio de la comunidad en una jornada de clase para socializar sobre la importancia de las tierras fértiles y productivas, el uso adecuado de nuestro territorio y la protección apropiada al entorno natural del pueblo de San Joaquín. <p>Teoría</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sistematización del relato que transmite el sabio sobre el uso adecuado de nuestro territorio y la protección apropiada al entorno natural, conversando sobre algunos logros importantes que se rescataron como fruto de vivir bien de manera organizada en la comunidad. <p>Valoración</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprensión sobre el uso adecuado de nuestro territorio y la protección apropiada al entorno natural del pueblo de San Joaquín y de esta manera la importancia de vivir de manera organizada. 	<p>Valoración la responsabilidad del cuidado y protección de nuestras tierras y territorios</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconoce y clasifica el buen uso de los diferentes espacios productivos, - Clasifica nuestras tierras fértiles y productivas, la utilización y protección adecuada de nuestro entorno social, - Preservar las diferentes tierras fértiles y productivas para vivir bien en comunidad. 	<p>- Construcción y exposición de maquetas con materiales de nuestro contexto para determinar el uso adecuado de nuestro territorio y la protección apropiada al entorno natural, la posición y ubicación de la casa de las familias y la comunidad, fortaleciendo la segunda lengua (juaquiniana)</p>



		<p>Como utilizamos la tierra en nuestro territorio</p> <ul style="list-style-type: none"> - Para la crianza de ganado vacuno y caballar - Para la agricultura (chaqueo, siembra y cosecha) productos alimenticios y frutales. - Para crianza de animales domésticos. - Para la caza - Para la pesca - Para proveernos de agua mediante pozos o norias. <p>Protegemos nuestra tierra y territorio</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conservando, ríos lagunas, arroyos. - Protegiendo nuestros animales - Protegiendo nuestros arboles - Sembrando, para conservar nuestros arboles frutales. - La caza y pesca controlada para conservar nuestros animales silvestres y acuáticos. - No contaminar con boldas y platico nuestra madre de tierra. 	<p>Producción</p> <ul style="list-style-type: none"> - Construcción de maquetas con materiales de nuestro contexto para determinar el uso adecuado de nuestro territorio y la protección apropiada al entorno natural, la posición y ubicación de la casa de las familias y la comunidad, fortaleciendo la segunda lengua (juaquiniana). 		
--	--	---	--	--	--



ÁREA CURRICULAR			EDUCACIÓN PARA LA TRANSFORMACION DEL MUNDO		
DINENCIONES	OBJETIVO HOLISTICOS	TEMATICA CURRICULAR	MOMENTOS METODOLOGICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PRODUCTO
SER HACER SABER DECIDIR	<p>- Fortalecemos valores de responsabilidad y justicia social analizando hechos históricos ancestrales y las manifestaciones culturales propias de la región, a través del proceso de investigación, redacción y transformación del producto para cuidar el desarrollo en armonía y equilibrio con la madre tierra desde la familia, la escuela y la comunidad.</p>	<p>Arte y Artesanía</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los artesanos del pueblo Joaquinanos - La artesanía que se conservan en nuestro pueblo Joaquiniano. <p>Arte en Madera</p> <ul style="list-style-type: none"> - Silla - Mesa - Catre - Ventana - Puerta - Sillones - Estantes - Banco - Taburete - Peresoso - Percha - Tinajero - Baul - Cacha - Tacú - Manija - Batan - Gaveta - El carreton - Rueda de carretón - Carrosa 	<p>Práctica</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conformación de grupos o parejas para realizar la investigación a personas sabias del lugar. - Seleccionamos a personas más antiguas conocedoras en la vida de nuestros ancestros recuperando sus conocimientos y saberes ancestrales, selección de palabras más usuales del lugar. - Conversación con personas en primera y segunda lengua de la región. <p>Teoría</p> <ul style="list-style-type: none"> - Investigación la importancia de recuperar los conocimientos ancestrales. - Análisis de toda la información recopilada de nuestros ancestros - Clasificación de toda la información recolectada según su género. - Reconocimiento de la importancia de recuperar la cultura y la Madre Tierra 	<ul style="list-style-type: none"> - Reflexión y respeto mutuo en nuestra interculturalidad. - Responsabilidad en las actividades asignadas a realizarse. - Clasificación de los productos y materiales según su utilidad. - Comprensión de las actividades realizada - Elaboración de textos escritos, en primera y segunda lengua - Planificación de las actividades programadas de trabajo, tomando en cuenta los lineamientos de nuestra cultura. - Reutilización de los conocimientos ancestrales, de nuestra cultura regional 	<ul style="list-style-type: none"> - Producir textos escritos en primera y segunda lengua - Elaboración de utensilios y platos típicos.



	<ul style="list-style-type: none"> - Mascaras torito, ciervo, chivo, moro. - Juso para hilar - Batidor - Cucharon - Tabla pica carne. - Trapiche - Mordaza - Pirhua - Maceta - Garabato para poner caneco - Secreta (va dentro de la catcha) - Casipi - Molinillo - Cajón de huater - Toco - Churuno - Sedaso - Plumero <p>Tejidos de Algodón</p> <ul style="list-style-type: none"> - Hamacas - Bolsones - Alforja - Sopicua - Pelero - Chusi - Camijeta - Morral - Chompas 	<p>Valoración</p> <ul style="list-style-type: none"> - Valoración de la importancia que tiene la cultura Joaquiniana, tanto en lo pedagógico, cultural y social. - Apropiación de los saberes y conocimientos adquiridos de nuestros sabios <p>Producción</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aplicación de los conocimientos recopilado según su utilidad - Producción de textos orales y escritos utilizando la primera y segunda lengua. - Demostración de diferentes productos artesanales, gastronómicos, mediante ferias educativas tomando en cuenta la producción agrícola de la región. 		
--	--	--	--	--



		<ul style="list-style-type: none">- Secador- Colador- Colador para agua <p>Tejidos de fibra (hoja de cusí, motacu, palma, bejuco y junco)</p> <ul style="list-style-type: none">-Sombrero-Canasto-Abanico-Sernidor (DE JIPURI)-Chipeno-Escoba de jipuri-Soplador-Jasaye.-Estera de junco.-Zarzo (para guardar los alimentos)-Urupe (para cernir masa de yuca, etc.)-Estera tejida de hoja de cusí-Estera de envira de platano-Panacú para cargar yuca-Urupe de jipuri parra sernir masa de yuca-Casco de de hoja de motacu y de cusí-Capacho de hoja de palma para colgar queso. <p>Elaboración de Instrumentos Musicales</p> <ul style="list-style-type: none">- Violín- Bombo- Caja- Fifano- Flauta de tacuara			
--	--	--	--	--	--



		<ul style="list-style-type: none">- Sancuti- TamboraArtesanía en Cuero (Ganado, Lagarto, Ciervo, Tigre, Coto De Bato, Cuero De Gama, Urina, Huaso, Zorro, Manechi. Etc.- Guasca- Entorchau- Lazo- Hamaca- Kolepeji- Chicote para el carretón- chicotillo- Vaina de machete- Cinturones- Talero- El zurrón- Caja- Bombo- Vaina de cuchillo- Camarote- Sillas forradas de cueros- Banco forrados de cuero- Catre forrados con cuero- Alforja- Sopicua- Tabaquera- Carteras- Chalecos- Mandil (para simbar lazo o trabajo en ganadería)- Pelota (para jugar)- Pelota para cruzar arroyo			
--	--	---	--	--	--



	OBJETIVO HOLISTICOS	PRODUCCIÓN	MOMENTOS METODOLOGICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PRODUCT O
SER SABER HACER DECIDIR	<ul style="list-style-type: none"> - Promovemos y valoramos las vocaciones productivas de nuestra región, identificando las principales potencialidades productivas y económicas de la comunidad o zona, que contribuya a promover la actividad productiva personal y/o comunitaria que transforme la realidad de las familias de nuestra NPIO Joaquiniano 	<ul style="list-style-type: none"> - Como era la producción agrícola antiguamente? -Cuál era la actividad productiva más relevante. - Los derivados de la yuca (hacer chive y almidón en cantidad, arepa) - Las moliendas (miel, empanizau, chancaca y azúcar baya, raspadura de la miel, jalea, pepa, pirulo y el varreno) - Derivados de la leche (queso, quesillos, mantequilla, requezon y majablanco, cuajadilla) - Derivados del plátano: harina de platano verde (bululo) Quisa (platano maduro asoleado, chicha, payuje, masaco, chipilo) Productos Agrícola <ul style="list-style-type: none"> - Plátano (airipe) - Arroz (Aroso) - Maíz (Chlose) - Yuca (komba) - Joco (Matsis) - Frejol - Naranja (naraso) - Toronja - Mandarina - Manga - Lima 	<ul style="list-style-type: none"> - Dialogamos con los sabios y sabias para conocer los diferentes tipos de producción que realizaban nuestros ancestros y que se mantienen actualmente. Teoría <ul style="list-style-type: none"> - Realizamos la sistematización y análisis de la información btenida de acuerdo a los saberes y conocimientos de los sabios y sabias de la comunidad joaquiniana. Valoración <ul style="list-style-type: none"> - Valoramos y respetamos las diferentes formas de producción que nos ofrece nuestra madre naturaleza. Producción <ul style="list-style-type: none"> - Promove una feria productiva cultural exponiendo la producción agrícola, crianza de animales, frutos de recolección y otros que se realizan en nuestras comunidades y que se mantiene en algunas familias joaquinanas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Identifica las diferentes formas de producción que se realizan para el sustento diario de las familias en nuestro territorio Joaquiniano. - Valora las actividades productivas como una forma de mejorar la calidad de vida. - Reconoce y valora las potencialidades productivas que permite un desarrollo sustentable de las familias de la comunidad. 	<ul style="list-style-type: none"> - Ferias productivas, con diferentes productos agrícolas, animales y gastronomía de nuestra región, - Textos orales y escritos en lengua Joaquiniana Fotografías y videos grabaciones





		<ul style="list-style-type: none">- Limón- Guineo (apupui)- Sandia (sandiye)- Caña (kognose)- Algodón (koule)- Tamarindo- Achachairu- Lúcumá- Lima percia- Lima de botón- Papaya- Chirimoya- Piña- Acerola- Granada- Copoasu- Palta- Masorca- Guayaba roja-blanca- Café y nescafé- Higo- Guapuru- Limón sidra- Maracuya- Pachio- Caranbola- Coco- Joco- Cayu			
--	--	--	--	--	--





		<p>Hiervas</p> <ul style="list-style-type: none">- Saguinto- Coca Joaquiniana- Pajacedron- Sultana- Albahaca- Vira Vira negra y blanca- Toronjil- Ingibre- Colonia- Hierva Buena- Pimenton (hortelano) <p>Productos Agricolas Silvestres</p> <ul style="list-style-type: none">- Matojobobo- Huevo de gato- Chirimoya del monte- Achachairucillo- Tutumilla- Uvilla- Guabira- Cedrillo- Mermelada- Taruma- Sinini- Paquio- Lucuma- Pacai- Totai- Guapomo			
--	--	---	--	--	--



		<ul style="list-style-type: none">- Asahi- Pachio Silvestre- Vi- Mangaba- Vacaba- Majo- Palmito- Aceituna- Urucu- Marayau- Maracuya- Tutumilla- Ubillo <p>Crianza de Animales Domésticos</p> <ul style="list-style-type: none">- Vaca- Caballo- Gallina- Pato- Chancho- Gato- Perro- Chivo- Buey Mula- Buey Caballo- Ovejo- Burro- Chivo <p>Caza de Animales Silvestres</p> <ul style="list-style-type: none">- Chancho taitetu- Tatú- Huaso			
--	--	--	--	--	--



		<ul style="list-style-type: none">- Jochi pintao- Jochi colorau- Patito putiri- Pato negro- Mutún- Pava- Perdiz- Mono (se come en la comunidad Alejandria)- Manechi (se come en la comunidad Alejandria)- Tejón (se come en la comunidad Alejandria)- Marimono (se come en la comunidad Alejandria)- Tigre- Leon- Huaracachi- Paba- Capiguara- Venau- Puerco de tropa- Peta- Ciervo- Gama- Hurina- Socori- Bandurria- Torcasa- Chaisa			
--	--	--	--	--	--



		<ul style="list-style-type: none">- Tortolita- Lagarto <p>Producción Gastronómica</p> <ul style="list-style-type: none">- Majau de pollo criollo- Locro de pollo criollo Locro carretero- Locro entreverau con yucca- Caldo de pescau- Majau de yucca- Pututu de choclo- Almondiga de maíz blando- Pasoca (chive con charque- Pasoca de chipilo- Pasoca de chive con huevo- Chive de pescau- Hígado sancochau y molido- Almondrote- Caldo de matanza- Carbonada (hecho de joco con queso o carne)- Majau de charque- Arroz con queso- Pescau asau en hoja de plátano.- Pescau frito- Sudau de pescau- Semilla de maiz- Ají de panza- Mote (maíz blando sancochau)			
--	--	---	--	--	--



		<ul style="list-style-type: none">- Pato al horno- Chicharrón de lagarto- Picao de yucca- Sopa de plátano- Patasca- Masaco de plátano- Masaco de yucca- Guiso de peta- Tortilla de huevo peta- Peta al horno- Sarapate de peta- Huevo de peta sancochau- Muchangù- Charque de pescau- Tujuré de maíz- Tujuré de arroz- Payuje- Tamal al horno y sancochau- Pan de arroz y empanada- Chima- Arepa- Biscocho de maíz- Cuñape y empanada- Rosca de maíz- Gallinazo- Joco con leche- Chive con leche			
--	--	--	--	--	--



		<ul style="list-style-type: none">- Rosquete de maíz y almidón- Chima- Tortita de maíz blando- Gallina sancochada- Charque frito (tapeque)- Huevo sancochau- Rebanau de plantano- Yatiojo (cebolla en hoja vinagre y ají)- Frito de almidón con queso- Frito de harina con queso- Mondongo- Rangarranga- Pacumuto- Camba muerto- Charuto- Leche de tigre <p>Chicha y Refrescos Naturales.</p> <ul style="list-style-type: none">- Somó de maíz- Chicha de maíz- Chicha de yuca- Chicha de manga- Ejise- Chicha de plátano- Mazamorra de harina de plátano (bululo)- Masamorra de choclo- Chocolate con leche- Chocolate con leche			
--	--	--	--	--	--



		<ul style="list-style-type: none">- Refresco de toronja- Refresco de naranja- Refresco de limón- Refresco de tamarindo- Refresco de carambola- Refresco de papaya- Refresco de piña- Refresco de guayaba- Refresco de maracuya- Refresco de aserola- Refresco de cedrillo- Refresco de copoasu- Refresco de sinini- Caldo de caña- Guarapo de caña- Guarapo de miel de caña- Guarapo de miel de abeja- Cachazo de miel de caña <p>Bebidas</p> <ul style="list-style-type: none">- Chapunato de toronja- El barreno (cachasa)- Leche de tigre- Sucumbe- Vino de guapuru- Guariñaqui (azúcar quemada y alcohol)- Culiipi (alcohol con agua) <p>Conservas de frutos y otros productos</p>			
--	--	---	--	--	--



		<ul style="list-style-type: none">- Conserva de jollejo de naranja- Conserva de jollejo de toronja- Conserva de papaya verde- Conserva de sandia- Maja blanco <p>Aceite Naturales</p> <ul style="list-style-type: none">- Aceite de Totai- Aceite de motacu- Aceite de pata- Aceite Cusi- Aceite de caimán- Aceite de raya- Aceite de lagarto- Aceite de Copaibo- Aceite de peta- Aceite de Piyu- Aceite de peji- Aceite de bufeo- Aceite de peni- Aceite de almendra- Aceite de naranja <p>Otras Producciones</p> <ul style="list-style-type: none">- Vinagre de plátano- Vinagre de guineo- Vinagre de mangaba- Vinagre de piña- Jabón de legía- Vela de cebo- Legía de cascara de platano verde.			
--	--	---	--	--	--



	OBJETIVO HOLÍSTICOS	CALCULO Y ESTIMACIÓN	MOMENTOS METODOLOGICOS	CRITERIOS DE VALUACIÓN	PRODUCTO
SER SABER HACER DECIDIR	Desarrollamos capacidades de pensamiento lógico matemático bajo el conocimiento de cálculo, estimación y medidas propios de la cultura Joaquiniana, mediante la práctica y ejercicio de problemas matemáticos, revitalizando su uso en la vida diaria.	Medidas de Longitud o Distancia - Bara 80 Cm. - Bejuco, medir mayor cantidad por brazada - Un pie para medir madera - Cuarta 20cm. - Jeme 15 cm. - Tranco o paso, un paso largo aproximado a un metro - Sejma, medir distancias cortas - Pulgada 2cm. - Legua 5Km. - Brazada para medir lazo - Tarea 10mt x 100 mt. - Un cuarto 25 x 100 mts. - Una hectárea 100x100mt =10000mt. Donde y como se utilizaba - El pie para medir madera para la construcción de casa calculaba el tamaño. - Para la elaboración de canoa se Calculaba el tamaño y la forma.	Práctica - Visitamos a los sabios y sabias de la comunidad establecemos diálogos respecto a las medidas de distancia y longitud. - Realizamos prácticas en espacios amplios utilizando nuestras manos, pies y objetos reales. - Fabricamos nuestros instrumentos de medidas y peso. Valoración - Reconocemos y valoramos la importancia y el conocimiento de nuestros ancestros. - Valoración del desenvolvimiento de la vida en comunidad de nuestros ancestros.	- Valora las diferentes formas de cálculo y estimación que utilizaban nuestros ancestros en su vida diaria. - Identifica las medidas tradicionales expresadas de nuestros antepasados como una expresión natural y propia. - Reconoce los elementos de cálculo y estimación como un instrumento fácil de resolver problemas matemáticos. - Construye sus propios instrumentos de peso y medidas y los pone en práctica. - Utiliza las medidas de distancia y longitud propias de la cultura y las aplica en diferentes espacios. - Participa reflexionando sobre las medidas del tiempo y compara con la situación actual y	- Textos escritos en castellano y en idioma Joaquiniano - Archivos de ejercicios matemáticos. - Objetos reales de medidas de longitud, de peso.



	<ul style="list-style-type: none"> - Calculo para la construcción de ruedas de carretón. - Calculo para la fabricación de sombrero - Calculo para la elaboración de hamaca - Cálculos para la elaboración de flauta. - Calculo para la fabricación de trapiche. - Cálculos para la fabricación de carretón <p>Medidas De Peso</p> <ul style="list-style-type: none"> - Una lata de arroz equivalente a una arroba - Un maito de arroz hacia un kilo y doce maito una arroba - Mancorna de maíz - Pirgua de arroz - Una Tutuma hace un kilo según tamaño de la tutuma <p>Otras Formas De Medidas Peso</p> <ul style="list-style-type: none"> - Libra, 453.5g. - Kilo 1000g. -Arroba 11.5g. - Quintal.4 arroba <p>- Forma De Vida Y Economía - Igualitaria.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cambalache - Al cambio - Trueque - Olla común 	<p>Teoría</p> <ul style="list-style-type: none"> - Análisis de contenidos adquiridos a través de la aplicación de ejercicios. - Sistematización de información para el desarrollo de contenidos. <p>Producción</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aplicamos los conocimientos resolviendo problemas matemáticos con las diferentes medidas y colocamos en nuestro archivador diario. - Hacemos nuestros textos escritos poniendo en práctica nuestro idioma Joaquiniana para nuestra biblioteca 	<p>Los cambios climáticos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comparte sus conocimientos con sus compañeros y promueve el uso de diferentes medidas de cálculo, peso, estimación y tiempo 	
--	--	---	--	--





	OBJETIVO HOLISTICO	TECNOLOGÍA	MOMENTOS METODOLOGICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PRODUCTO
SER	<p>- Promovemos y Valoramos nuestras tecnologías ancestrales, identificando los conocimientos y habilidades técnicas de las familias generando conciencia reflexiva que contribuya a resolver necesidades que permitan el uso racional de los recursos materiales</p>	<p>Tecnología – Ancestrales</p> <ul style="list-style-type: none"> - Trampa de caza de animales - Las zanjas - Redes de bejuco para sacar buchere - El surubi de hojas para sacar pescacu - Armadilla para cazar diferentes clases de animales silvestres - Trampa de fierro para cazar tigre y otros animales - Trampa de peso para cazar tatú - Trampa para cazar torcazas, paraba y otras aves - Arpón y flecha para cazar diferentes peces y otros animales <p>Tecnología para construcciones</p> <p>Construcciones de Casa de Hoja de Motacu, de Cusi, De Sujo, de Hoja De Asaí Y Patujú, Paredes De Tabique Cerco De Barro, De Curí, De Hoja, Pachiuba, Tabla, Adobe, Ladrillo, Etc.</p>	<p>Práctica</p> <ul style="list-style-type: none"> - Dialogamos con los sabios y sabias sobre las tecnologías propia con la que realizaban diferentes actividades los Joaquinianos. - Buscamos fotografías de diversas producciones tecnológicas ancestrales propias de la región. <p>Teoría</p> <ul style="list-style-type: none"> - Realizamos la sistematización de la información obtenida y la complementamos con información de textos escritos. <p>Valoración</p> <ul style="list-style-type: none"> - Respetamos y valoramos los saberes y conocimientos ancestrales sobre las diferentes tecnologías que utilizaban y utilizan actualmente nuestros hermanos indígenas Joaquinianos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Identifican y conocen la tecnología del pueblo Joaquiniano. - Reconocen la importancia de nuestra tecnología ancestral y valoran los conocimientos como una actividad para mejorar la calidad de vida. - Estudiantes ponen en práctica sus habilidades y destrezas en la elaboración de materiales rústicos utilizando la propia tecnología 	<ul style="list-style-type: none"> - Fotografías, videos, textos escritos, exposiciones de trabajos. - Ferias educativas con diferentes formas y manejo de nuestra tecnología ancestral.
SABER					
HACER					
DECIDIR					



		<ul style="list-style-type: none"> - Construcciones de casa de hoja de motacu, de Cusi, de sujo, de hoja de asaí y patujú, paredes de tabique cerco de barro, de curi, de hoja, pachiuaba, tabla, adobe, ladrillo, etc. - Construcciones de canoas, chata - Construcción de atajau para el abastecimiento de agua en época seca. - Construcción de corrales y bretes. - Construcción de sanjas, para resguardar chaco - Construcción de lagunas o sequias - Fábrica de adobe, ladrillo y teja - Fábrica de tinaja, cantaros, floreros, ceniceros, platos. Olla, candeleros, cazuela, etc. <p>Tecnologías de uso diario</p> <ul style="list-style-type: none"> - El remo - Batidor - Hornilla - Horno - Mordaza - Tacú - Manija o majetacu - Martillo para moler arroz - Mesa - Silla - Batan - Casipi para sacar el pan de arroz - Cazuela de barro o madera 	<p>Joaquinianos.</p> <p>Producción</p> <ul style="list-style-type: none"> - Concientizamos a la comunidad sobre la importancia de la tecnología ancestral propia. - Promovemos una feria educativa promoviendo el uso de las tecnologías propias de la cultura Joaquiniana. 		
--	--	--	--	--	--



		<p>Tecnologías para la elaboración de tejidos</p> <ul style="list-style-type: none">- El tendal para tejer hamaca y esteras.- Juso: elaborado de chonta para enrollar el hilo- Hiladero: elaborado de cabeza de mono que sirve para hilar el algodón- Para elaborar sombrero, soplador, canasto, chipeno, estera: Cuchillo, machete, molde de madera <p>Tecnología para el trabajo productivo</p> <ul style="list-style-type: none">- Trapiche- Hornilla para la elaboración de la miel de caña- Horno cocer pan, cuñape, etc.- Rayador para rayar yuca para chive- Cazuela- Gaveta- Cedazo- Urupe- La piedra para moler en el batan- El punzón- La mordaza- Para la caza y la pesca- La bara, ansuelo, liñada, arpón.- Sanja para cocinar, asar pescau- Jometoto- Paila- Tiesto			
--	--	---	--	--	--



		<p>Tecnología medios de transportes</p> <ul style="list-style-type: none">- Carretón- Carretilla de madera- Canoa- Chatas- Pontón- La pelota de cuero- Caballos- Buey caballo- Callapo <p>Tecnología para la conservación de los productos</p> <ul style="list-style-type: none">- Pirgua- Zarzo- Surrón- Canasto de hoja de motacu- Chipeno- La piña- La mancorna- El cántaro, recipiente de la chicha- La tinaja, recipiente para el agua.- Gaveta recipiente para la masa de chive- Panacú			
--	--	---	--	--	--



BIBLIOGRAFIA

1. 2011 Ley 70 Avelino Siñani Elizardo Pérez. La Paz.
2. 2011 Educación secundaria comunitaria productiva - Programas de estudio. Campo: Comunidad y sociedad. Educación. La Paz, <http://www.minedu.gob.bo>
3. 2011 Educación secundaria comunitaria productiva - Programas de estudio. Campo: Cosmos y pensamiento. Áreas: Cosmovisiones y filosofía, Valores espiritualidad y religiones. (Documento de trabajo) Ministerio de Educación. La Paz, <http://www.minedu.gob.bo>
4. 2011 Educación secundaria comunitaria productiva Programas de estudio. Campo: Vida Tierra Territorio.
5. 2012 LEY 269, Ley general de derechos y políticas lingüística
6. 2013, C.P.E. LEY Nro 450, ley de protección a naciones y pueblos indigena originarios en situacion de alta vulnerabilidad.



ANEXOS



ACTAS

ACTA DEL TALLER DE CONSTRUCCIÓN DEL CURRÍCULO REGIONALIZADO DE LA NACIÓN Y PUEBLO INDÍGENA ORIGINARIO "JOAQUINIANO"

En la NyPIO "Joaquiniano", municipio de San Joaquín, Departamento Beni, provincia Mamoré en fecha 27 y 28 de Octubre del 2016, a horas 9:00 am. ha convocatoria entre la Dirección Departamental de Educación y Coordinadores de Educación Intracultural e Intercultural y Plurilingüe Departamental del Instituto Plurinacional de Estudios de Lengua y Culturas IPELC y los Técnicos ILC del Pueblo Joaquiniano, en función de las actividades institucionales programadas, se coordinó con el ILC de la Nación Joaquiniana, la Dirección Distrital de San Joaquín, llevar adelante el Taller sobre seguimiento y apoyo Técnico del avance en la construcción del currículo regionalizado de la NyPIO "Joaquiniano" que se desarrolló en oficina del ILC-JOAQUINIANO, ubicada en la Unidad Educativa Cap. Arturo Cuellar Rea.

Siendo uno de los puntos más importantes la Construcción del Currículo Regionalizado de La Nación y Pueblo Indígena Joaquiniano, el técnico de EIIP de la Dirección Departamental dio la bienvenida a los participantes del taller, donde participaron los técnicos del ILC. Joaquiniano, autoridades del Concejo Municipal, técnicos EIIP departamental IPELC, D.D.E. los sabios y sabias de la Cultura Joaquiniana Sr. Marcelino Chonono, Directores de Unidades Educativas, maestros y maestras, padres y madres de familia y gestores Educativos Comunitarios, el taller se inició con la presentación y análisis del porqué y para que debemos construir nuestro currículo regionalizado, cuyo objetivo es registrar nuestros saberes y conocimientos y no perder nuestra cultura e implementarlos en las actividades curriculares del pueblo indígena Joaquiniano y en la construcción del mismo todos y todas deben de participar, se aclara algunas dudas de los participantes sobre las responsabilidades de la elaboración del currículo, luego de hacer la presentación de los lineamientos del currículo, se trabaja en el llenado de las rejillas, registrando los saberes y conocimiento por ejemplo simbología, luego contenidos relacionados a religiones y espiritualidad, principios y valores, música y danza, mitos y leyendas y otros, en el mismo taller hubo mucha participación activa de los participantes, sabios y sabias aportando con sus valiosos conocimientos.

CONCLUSION:

- Se concluyó el taller con la presencia activa de la comunidad.
- La Directora Distrital de Educación Lic. Nacira Cuellar Serna, hace un compromiso de gestionar ante la sub gobernación y otras instituciones el apoyo con movilidad para el desarrollo de este proceso y prestar su movilidad.
- El concejo Municipal representado por la Sra. Abigail Arce Molina, hace el compromiso de colaborar en la coordinación para solicitar recursos ante el Alcalde Municipal, y que existe predisposición del Concejo en su mayoría.





- Se puede notar la predisposición de todos los participantes en llevar adelante la construcción del currículo regionalizado en coordinación con el ILC-JOAQUINIANO.
- La Dirección Departamental de Educación, se comprometió seguir apoyando técnicamente en la construcción del currículo regionalizado del pueblo Joaquiniano.
- Los técnicos EIIP Departamental de la IPELC, se comprometieron seguir apoyando técnicamente en la construcción del currículo regionalizado del pueblo Joaquiniano.
- Los técnicos ILC Joaquiniano, se comprometieron en dar continuidad con la construcción del Currículos Regionalizado junto con la comunidad, maestros/as y socializando el documento con las otras comunidades.
- Se recomienda hacer llegar solicitud de apoyo técnico y económico al Ministerio de Educación.

En conformidad con lo anteriormente dicho firman los presentes al pie de este documento:

Osmani Cuellar Vargas
MAESTRO

Raquel Mida
maestra

Lidiana Calderon Jimenez
TECNICO
INSTITUTO DE LENGUA Y CULTURA
JOAQUINIANA

Neisy Wuyder Vaca
Gestora

Roxana Toborga Alacare
Gestora

Prof. Joliz Crescol

Edilia Zolobio Cortez
COORDINADORA DE EIIP OPTAL
Instituto de Lengua y Cultura
Mojano Trinitario

Rosario Sosa
Almeida

Pedro Alejandro
Suelto Valenzuela

Coordinador de EIIP
Instituto de Lengua y Cultura
Mojano Trinitario

Eulalia Sosa
Pacero

Lic. Jose Luis Ayala Yane
TEC. DE EDUCACION INTRACULTURAL
INTERCULTURAL Y PLURILINGUE
D.D.E. - BENI

Matilde Rojas
Alvarado



José Luis...
Prof.

Edna...
GESTORA

Angel Sidor Camayo Monje
Maestro

Saul Von Boeck M.
GESTOR

Lic. Hugo Velez Sanguino
NIVEL SECUNDARIO
San Joaquin - Beni - Bolivia

Margarita Cespedes M.

Marlene...
Maestra

Admir...
MAESTRO

Jimena Mendoza Barba.
Maestra

Cesar Roca Franco
Maestro

Prof. Oscar...
MAESTRO

Gloria...
MAESTRA
ASIG.: TECNICA TECNOLOGICA
San Joaquin - Beni - Bolivia

Lic. Arminda Alba Vaca
MAESTRA NIVEL PRIMARIO
SAN JOAQUIN - BENI

Delvy...

Lic. José Alfredo...
PROFESOR U.E. 6 DE JUNIO
SAN JOAQUIN - BENI

Lic. Lelly Valencia Cespedes
DIRECTORA
U.E. "21 DE AGOSTO"
San Joaquin - Beni

Fernando...

Lic. María...
DIRECTORA U.E.
KINDER DIVINO PASTOR



ACTA DEL TALLER DE COMPLEMENTACION EN LA CONSTRUCCIÓN DEL CURRÍCULO REGIONALIZADO DE LA NACIÓN Y PUEBLO INDÍGENA ORIGINARIO "JOAQUINIANO"

En la NyPIO "Joaquiniano", del municipio de San Joaquín, Departamento Beni, provincia Mamoré en fecha 17 al 20 de Abril de 2018, a horas 8:30 am. En las instalaciones del ILC. Joaquiniano; a convocatoria entre la Dirección Departamental de Educación, técnico EIIP departamental, Instituto de Lengua y Cultura Joaquiniana, en función de las actividades institucionales programadas, se llevó adelante el **Taller de complementación del currículo regionalizado Joaquiniano**; que contó con la participación de la Subcentral Indígena Joaquiniana, Concejo de Sabios de la cultura Joaquiniana "Marcelino Chonono Coromo", Concejal Municipal, Dirección Distrital de Educación Distrito San Joaquín-Puerto Siles, Maestros de la U.E. Arturo Cuellar Rea, cnl. Jorge Ramallo Quiroga, 21 de Agosto, 6 de Junio, Centro de Educación Alternativa, U.E. Puerto Siles, U.E. Altura El Carmen, u.e. Asencia, juntas escolares y Gestores Educativos Comunitarios.

El taller dio inicio con palabras de bienvenida por parte del instituto de Lengua y Cultura Joaquiniana, el técnico EIIP. De la Dirección Departamental realizó una breve explicación sobre la estructura curricular que se viene trabajando en diferentes naciones y pueblos indígenas del departamento Beni; al mismo tiempo se dio los lineamientos del trabajo de complementación del currículo regionalizado y el avance que se tiene del mismo, en base a la estructura se determinó realizar 4 mesas de trabajo por área curricular, con la participación de los actores como maestros, sabios y padres de familia.

Luego de un arduo trabajo realizado por cada mesa se centralizó la información y se llevó a plenaria donde se complementaron aspectos importantes que vienen a fortalecer los contenidos de las rejillas del currículo regionalizado; la participación activa nos permitió enriquecer el documento.

CONCLUSION:

- Se concluyó el taller con la presencia activa de la comunidad.
- Se concluyó con el llenado de las rejillas de saberes y conocimientos tomando en cuenta las cuatro áreas curriculares con sus respectivas temáticas curriculares.
- Los técnicos ILC. Complementaron la fundamentación teórica del documento.





- Una vez complementada la fundamentación teórica se enviará el documento a la UPIIP. Para la respectiva revisión del documento y su respectiva resolución ministerial.
- Se acordó que los maestros y maestras, sabios y sabias, junta de padres de familia, autoridades como el concejo municipal, subcentral indígena, dirección distrital de educación seguirán apoyando en el fortalecimiento del documento hasta su conclusión final.
- La dirección departamental de educación por medio del Técnico EIIP. Seguirá apoyando técnicamente hasta su fase final.
- El ILC-Joaquiniano en coordinación con los maestros en fecha 18 de mayo realizaran la revisión y complementación de aspectos que quedaron observados en el documento.
- Se acordó que el ILC-Joaquiniano en fecha 24 y 25 de Mayo convocará al pueblo para la aprobación del currículo regionalizado en grande.
- Los técnicos ILC. Convocarán a los maestros para dar inicio a la elaboración de planes y programas del currículo regionalizado Joaquiniano.
- Es importante resaltar el apoyo de refrigerio que brindó la Gobernación del departamento en el desarrollo de esta etapa del trabajo.

En conformidad de todo lo expuesto firman todos los presentes al pie de este documento:

Ignacio Toro Calaje
Consejo de Sabios

Lic. Placido Vela Rojas
MAESTRO

Lucia Sosa A.
Consejo de Sabios

Rita Toro C.
Consejo de Sabios

Jana Andrade Chulva
PROFESORA

Pedro Calaje M.
Consejo de Sabios

Pascuala Gualoa B.
Consejo de Sabios

Pastora Rapu Y.
Consejo de Sabios

JHR
Prof. Fructuoso Calaje Rojas
COORDINADOR
INSTITUTO DE LENGUA Y CULTURA
JOAQUINIANO
Katuska Figueroa Rojas
CONCEJAL - SECRETARIA
G.A.M. - SAN JOAQUIN

Lic. Gabriel Rojas Ortega
MAESTRO DE MATEMÁTICA
C.I. 5507169 - B.O.
SAN JOAQUIN - B.E.-U

Rosario Sosa A.
Consejo de Sabios

Eliara Vásquez U.
Consejo de Sabios



Prof. Leopoldo Toro
U.E. A Nuro El Cerro

Prof. Henry...
FACILITADOR
C.E.A. "San Joaquín"
San Joaquín - Beni - Bolivia

Prof. Teodoro Dicastel

Prof. Alicia Mercado

ESCUELA ESCOLAR
U.E. "San Joaquín"
San Joaquín - Beni - Bolivia

Prof. Mery Montero Cuello

Prof. Jorge Ramello

Prof. Junta Escolar
U.E. Jorge Ramello Q.

Lic. Ena Rojas
MAESTRA
U.E. "PUERTO SILES"

Prof. Silvia

Lic. Edilena Camacho
TÉCNICO
INSTITUTO DE LENGUA Y CULTURA
JOAQUINIANA

Lic. José Luis Ayala Yauri
TÉCNICO DE EDUCACIÓN INTRACULTURAL
INTERCULTURAL Y PLURILINGÜE
D.D.E. - BENI

CONCLUSION:

- Se concluyó el taller con la participación activa de la comunidad.
- Se concluyó con el fin de los resultados de saberes y conocimientos adquiridos en cuanto los cinco áreas curriculares con sus respectivos contenidos curriculares.
- Los técnicos I.C. Orientarán la fundamentación técnica del programa.



JIRESPO TE TEMPONE CHE MAYI JILPAPÁ JOAKINIANUBE
INSTITUTO DE LENGUA Y CULTURA JOAQUINIANA.
"MAURO PUPUISIRI MOTI"



ACTA DEL TALLER DE APROBACION DEL CURRÍCULO
REGIONALIZADO DE LA NACIÓN JOAQUINIANA

En fecha martes 22 de mayo de 2018, en instalaciones de la Villa Deportiva ubicado en la localidad de San Joaquín del departamento de Beni, a convocatoria de la Nación Joaquiniana, se realizó el "Taller de Aprobación del Currículo Regionalizado de la Nación Joaquiniana". Participaron; **CONCEJO DE SABIOS DE LA CULTURA JOAQUINIANA "MARCELINO CHONONO COROMO", 1ER Y 2DO CACIQUE DEL CABILDO INDIGENAL, SABIOS Y SABIAS, MADRES- PADRES DE FAMILIA, H. CONCEJO MUNICIPAL, SUB ALCALDE DE COMUNIDADES INDÍGENAS, REPRESENTANTE DE LA SUBGOBERNACION DE LA PROVINCIA MAMORÉ, DIRECTORA DISTRITAL DE EDUCACIÓN SAN JOAQUÍN-PUERTO SILES, DIRECTOR DE NÚCLEO SAN PABLO, DIRECTORA DEL NÚCLEO PUERTO SILES, EJECUTIVO DEL SINDICATO DE MAESTROS EN EDUCACIÓN URBANA, EJECUTIVO SINDICATO DE MAESTROS EN EDUCACIÓN AREA DISPERSA, DIRECTORES Y DOS MAESTROS DELEGADOS DE LAS U.E. ARTURO CUELLAR REA, CNEL. JORGE RAMALLO QUIROGA, CAP. HORACIO VÁSQUEZ, 6 DE JUNIO, 21 DE AGOSTO, KÍNDER DIVINO PASTOR Y CENTRO DE EDUCACIÓN ALTERNATIVA, JUNTAS ESCOLARES Y CENTRO DE ESTUDIANTES, UNIDAD EDUCATIVA PUERTO USTAREZ, PRESIDENTE DE OTBS. SAN LORENZO, MACHUPO, URB. VILLA AZUL, DIRECTOR DEL HOSPITAL HENRY K. BEYE, GESTORES EDUCATIVOS COMUNITARIOS, REPRESENTANTE DEL MINISTERIO DE EDUCACION, COORDINADOR EIIP-DEPARTAMENTAL DEL BENI Y EQUIPO TÉCNICO DEL INSTITUTO DE LENGUA JOAQUINIANA.**

Dirección: Av. Rydo. Alfonso Elorriaga
U.E. Cap. Arturo Cuellar Rea
Cel.- 67271474- 72845798





JHRESPO TE TEMPONE CHE MAYI JILPAPÁ JOAKINIANUBE.
INSTITUTO DE LENGUA Y CULTURA JOAQUINIANA.
"MAURO PUPUISIRI MOTI"



En el taller se desarrollaron las siguientes actividades:

- Seguidamente se dio inicio al acto de inauguración donde estuvieron presentes las siguientes autoridades; H. Concejo Municipal, Representante de la Sub gobernación, Directora Distrital de Educación del Distrito de San Joaquín-Puerto Siles, Director del Núcleo San Pablo, Directora del Núcleo Puerto Siles, Ejecutivo del Sindicato de Maestros Urbanos, Ejecutivo del sindicato de Maestros Rurales, Cacique del Cabildo Indigenal, Presidente del Concejo de Sabios de la Cultura Joaquiniana, Ministerio de Educación y Tecnico EIIP- Departamental. Durante el acto de inauguración, las personas que tomaron la palabra destacaron la importancia de contar con su currículo regionalizado para la implementación del Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo.
- Posteriormente la representante del Ministerio de Educación socializo los objetivos y los resultados a los cuales se pretende llegar a la culminación del taller.
- A continuación, se consultó a los asistentes, la metodología a utilizarse para la aprobación del documento (currículo regionalizado), en el marco de sus usos y costumbres de la Nación. En ese sentido, se determinó, que se de lectura en inextenso a todo el documento, en cuyo proceso los asistentes intervengan en la parte que consideren necesario, para corregir, cambiar y/o enriquecer los saberes y conocimientos traducidos en contenidos.
- En el marco de lo acordado, los técnicos ILC procedieron a dar lectura a todos los saberes y conocimientos del currículo regionalizado de la Nación Joaquiniana, en cuyo proceso los asistentes intervinieron para corregir y enriquecer los saberes y conocimientos del documento de currículo regionalizado. Se hace notar que los asistentes exigieron que se ponga el uso de cada una de las plantas medicinales.
- Otro tema que causo debate en el taller, es el referente a la clasificación que realizaron de las plantas y hiervas medicinales, mismo que generó confusión desde la mirada de los sabios y sabias, en ese sentido, por

Dirección: Av. Rvdo. Alfonso Elorriaga
U.E. Cap. Arturo Cuellar Rea
Cel.- 67271474- 72845798





JIRESPOTE TEMPONE CHE MAYI JILPAPÁ JOAKINIANUBE
INSTITUTO DE LENGUA Y CULTURA JOAQUINIANA.
"MAURO PUPUISIRI MOTI"



consenso de la sala se determinó que los saberes y conocimientos referente al tema, irá como "plantas medicinal".

- Una vez que se culminó de revisar en detalle el documento, la asamblea en pleno, en presencia de las autoridades mencionadas, en el marco de sus usos y costumbres y por consenso, procedieron a aprobar el documento; "Currículo Regionalizado de la Nación Joaquiniana".
- En señal de fiesta y alegría por la aprobación del Currículo Regionalizado de la Nación Joaquiniana, los gestores comunitarios interpretaron la danza "El Joaquiniano".

Acuerdos y conclusiones:

1. Los técnicos ILC de la Nación Joaquiniana deben complementar con los saberes y conocimientos de las otras comunidades por las cuales está conformado la Nación Joaquiniana. Los asistentes hicieron notar que cada comunidad tiene su particularidad, mismas que deben figurar en el documento ya que todas las comunidades son parte de la Nación Joaquiniana.
2. Los técnicos ILC de la Nación Joaquiniana deben corregir lo más antes posible, el documento de Currículo Regionalizado en el marco de las sugerencias que se realizaron en el taller, misma que consiste fundamentalmente en incorporar los saberes y conocimientos en todas las temáticas curriculares, de las otras comunidades de este pueblo.
3. El documento de currículo regionalizado de la Nación Joaquiniana, aprobado por la asamblea en pleno de la Nación señalada, debe ser enviado al Ministerio de Educación lo más antes posible a objeto de solicitar la Resolución Ministerial.
4. La Dirección Departamental de Educación de Beni, junto a la Dirección Distrital de Educación de San Joaquín, se comprometen a seguir apoyando técnicamente en este proceso, hasta su implementación.

Dirección: Av. Rvdo. Alfonso Elorriaga
U.E. Cap. Arturo Cuellar Rea
Cel.- 67271474- 72845798





JIRESPO TE TEMPONE CHE MAYI JILPAPA JOAKINIANUBE
INSTITUTO DE LENGUA Y CULTURA JOAQUINIANA.
"MAURO PUPUISIRI MOTI"



[Signature]
 Prof. *[Name]*
 NIVEL INICIAL
 San Joaquin - Beni

[Signature]
 Lic. *[Name]*
 U. Edirvino Pastor

[Signature]
 Saul Van Boeckel
 I.E. 6 de Junio

[Signature]
 Lic. *[Name]*
 Comunidad Las Mesas

[Signature]
 Santa Andrae Chuluc
 PROFESORA

[Signature]
 Lic. *[Name]*



[Signature]
 Rodolfo Gutman Gumb
 4174 325 02



[Signature]
 Osvaldo Román Puraza
 SUB-GOB. MAMORÉ

[Signature]
 Prof. Henry Maribbo Ruiz
 FACILITADOR C.E.A. "SAN JOAQUIN"

[Signature]
 MAESTRO

[Signature]
 Jose Luis Jimenez

Lic. Alicia Mercado Mayube
 MAESTRA: CIENCIAS SOCIALES
 NIVEL SECUNDARIO
 San Joaquin - Beni



[Signature]
 DIRECTORA
 U.E. "6 DE JUNIO"

[Signature]
 Lic. *[Name]*
 U.E. Cap. Horacio Vozquez

[Signature]
 PROFESOR
 Beni - Bolivia

[Signature]
 Lic. Mery Montero

[Signature]
 Pedro Solís

[Signature]
 Prof. Gabriel Rojas Ortega
 SECRETARIO GENERAL
 INDICATO DE MAESTROS URBANOS
 SAN JOAQUIN - BENI



[Signature]
 Lic. Nacira Cuellar Serna
 DIRECTORA U.E. "23 DE AGOSTO"
 C.I. 1707676 001



[Signature]
 Rafael *[Name]*
 PRESIDENTE
 "SAN LORENZO"

[Signature]

Junta escolar
 U.E. Capitan Arbroc.
[Signature]

Dirección: Av. Rvdo. Alfonso Elorriaga
 U.E. Cap. Arturo Cuellar Rea
 Cel. - 67271474- 72845798





Lic. Guzmán Alberto Arce
Ejecutivo del Area
dispersa

[Handwritten signature]

Osman Taraine Pinto
CORREGIDOR
Comunidad Indígena San Rafael
Municipio de San Joaquín - Beni - Bolivia



Lic. *[Handwritten signature]*

Lic. Eudelia Calderón Jimenez
TECNICO
INSTITUTO DE LENGUA Y CULTURA
JOAQUINIANA

Lic. Mirtha Paz Angulo
Profesora
San Pablo
Pedro Colajelli



Lic. *[Handwritten signature]*
DIRECTOR
I.E. CIL. JORGE RAMALLO Q. - Beni - Bolivia



Rita Toro
Concejo Sabios

Paseñala Guacba
Concejo de Sabios



Lic. Leopoldo Toro Venezy
DIRECTOR ENCARGADO
I.E. ALTURA EL CARMEN

[Handwritten signature]

Eulalia Sosa P.
Concejo Sabios

[Handwritten signature]
Patricio

Elvira Vasquez
Concejo Sabios

[Handwritten signature]
Danna Morcas

Pastora Poppe

Beatriz Cortez



Meisy wonder uaca

Arcelia Cortez

Lic. José Luis Puyallón
VIC. DE EDUCACION INTRACULTURAL
INTERCULTURAL Y PLURILINGUE
D.D.E. - BENI

Mancy Chonono
Sud alcaldesa

Elvis Chonono P.
GESTORA

[Handwritten signature]
Walter Mariño
Choquere

Prof. Fructuoso Calaje Rojas
COORDINADOR
INSTITUTO DE LENGUA Y CULTURA
JOAQUINIANA

Ximena Casas
Representante
UPLIP - IFE





JIREPO TE TEMPONE CHE MAYI JILPAPÁ JOAKINIANUBE
INSTITUTO DE LENGUA Y CULTURA JOAQUINIANA.
"MAURO PUPUISIRI MOTI"



**ACTA DEL TALLER DE SOCIALIZACION Y APROBACION DEL
CURRÍCULO REGIONALIZADO DE LA NACIÓN JOAQUINIANA**

En fecha 07 de Junio de 2018, en el Municipio Puerto Siles del territorio Joaquiniano a horas 14:30 pm. En las instalaciones de la sede social indígena se llevó adelante el "Taller de socialización y aprobación del Currículo Regionalizado de la Nación Joaquiniana". Participaron; los **SABIOS Y SABIAS, MADRES- PADRES DE FAMILIA, SUB ALCALDESA DE LA COMUNIDAD ALTURA EL CARMEN, ORGANIZACIÓN SOCIAL DE PUEBLOS INDÍGENAS, SUBCENTRAL DE MUJERES INDIGENAS, DIRECTORA DEL NÚCLEO PUERTO SILES, DIRECTORES Y MAESTROS DE LAS U.E. PUERTO SILES, ALTURA EL CARMEN, ALEJANDRÍA, SANTA ROSA DE VIGO, LAGO BOLÍVAR, PRESIDENTES DE JUNTAS ESCOLARES Y EQUIPO TÉCNICO DEL INSTITUTO DE LENGUA JOAQUINIANA.**

En el taller se desarrollaron las siguientes actividades:

- Se da inicio con la explicación de la forma de trabajo que se desarrollara durante el taller considerando que los saberes y conocimientos que se expongan serán tomados en cuenta en el presente documento.
- En el marco de lo acordado los técnicos ILC procedieron organizar 4 mesas de trabajo por comunidad educativa en diferentes temáticas curriculares para su análisis y complementación de contenidos de acuerdo a su contexto territorial.
- Una vez concluida la revision en detalle del documento, la asamblea en pleno, en presencia de las autoridades mencionadas, en el marco de sus usos y costumbres y por consenso, procedieron a aprobar el documento; "Currículo Regionalizado de la Nación Joaquiniana".

Dirección: Av. Rvdo. Alfonso Elorriaga
U.E. Cap. Arturo Cuellar Rea
Cel.- 67271474- 72845798





JIRISPO TE TEMPONE CHE MAYI JILPAPÁ JOAKINIANUBE
INSTITUTO DE LENGUA Y CULTURA JOAQUINIANA.
"MAURO PUPUISIRI MOTI"



Acuerdos y conclusiones:

- Los sabios y sabias, autoridades indígenas comunales, participarán en el proceso de elaboración de planes y programas del currículo regionalizado de esta Nación.
- Los directores, maestros, maestras, jurtas escolares, padres y madres de familia deben participar en el proceso de elaboración de planes y programas del currículo regionalizado de la Nación Joaquiniana, hasta su culminación.
- El documento de currículo regionalizado de la Nación Joaquiniana, aprobado por la asamblea en pleno de la Nación señalada, debe ser enviado al Ministerio de Educación lo más antes posible a objeto de solicitar la Resolución Ministerial.

En conformidad se firma al pie de la presente acta en cuatro ejemplares de mismo contenido.

[Signature]
 Lic. Schirley Roca
 DIRECTORA
 Núcleo Educativo "Puerto Siles"
 Mamore - Beni



[Signature]
 P de Saboteau
[Signature]
 MARTHA VELAZQUEZ
 PRESIDENTA
 ORGANIZACION SOCIAL MUJERES
 INDIGENA ALTRIA EL CAMBAY
 Prov Mamoré Beni

[Signature]
 Lic. Sergio Luis Churruarín Saraceni
 U.E. "SANTA ROSA DE VIGO"
[Signature]
 Prof. Edith Y. Hoya A.
 U.E. Sta. Rosa de Vigo

[Signature]
 Miguel Tonare Barba
 PRESIDENTE
 SOCIAL DE PUEBLOS INDIGENAS
 O "PUERTO SILES" BENI

[Signature]
 Walter Urbueja
 Santa Rosa de Vigo

[Signature]
 Manuel Abrego

[Signature]
 Prof. Ina Rojas J.

[Signature]
 Ramona Molo
[Signature]
 Valeria Vidal V.
 PROFESORA
 U.E. SANTA ROSA DE VIGO

[Signature]
 Prof. J. Ervin Montero V.
 U.E. Santa Rosa de Vigo

[Signature]
 Prof. Jessica Ray Angulo
 U.E. Alejandria

[Signature]
 Lic. Samuel Andriano Zabala
 DIRECTOR
 Unidad Educativa "Santa Rosa de Vigo"
 Mamoré - Beni



Dirección: Av. Rvdo. Alfonso Elorriaga
 U.E. Cap. Arturo Cuellar Rea
 Cel. 67271474- 72845798



JIREPO TE TEMPONE CHE MAYI JILPAPÁ JOAKINIANUBE
INSTITUTO DE LENGUA Y CULTURA JOAQUINIANA.
"MAURO PUPUISIRI MOTI"



Alex Simón Torruga Roca	
Katherine Memani Memani	
Reider Acimani Gasde	
Regina hoy noco	
Severín Cadima Chino	
Belka Berdeiro Cadova	
Nelly Calle Condon	
Emmy Barboza L.	
Leo poldo Toro y	
Josafat Wunder Huerto	
Danitza Justiniano Antezana	
Hermes Céspedes Mariobo	
Beatriz Quenta Cruz	
Audena / Avila Patricino	

Emmy Barboza Landivar
PRESIDENTA DE JUNTA ESCOLAR
"PUERTO SILES"

Dirección: Av. Rvdo. Alfonso Elorriaga
 U.E. Cap. Arturo Cuellar Rea
 Cel.- 62271474- 72845798





JIRESPOTE TEMPONE CHE MAYI JILPAPÁ JOAKINIANUBE
INSTITUTO DE LENGUA Y CULTURA JOAQUINIANA.
"MAURO PUPUISIRI MOTI"



**ACTA DEL TALLER DE SOCIALIZACION Y APROBACION DEL
CURRÍCULO REGIONALIZADO DE LA NACIÓN JOAQUINIANA**

En fecha 11 de Junio de 2018, en la comunidad San Pablo del Municipio San Joaquín, provincia Mamoré, departamento Beni a horas 9:30 am. En las instalaciones de la unidad educativa de la comunidad; llevó adelante el "Taller de socialización y aprobación del Currículo Regionalizado de la Nación Joaquiniana". Participaron; los **SABIOS Y SABIAS, MADRES- PADRES DE FAMILIA, SUB ALCALDE DE LA COMUNIDAD ASCENCIA, SAN PABLO Y LAS MOSCAS, SUBCENTRAL INDÍGENA JOAQUINIANA, DIRECTOR DEL NÚCLEO SAN PABLO, MAESTROS DE LAS U.E. ASCENCIA, EL HUASO, LAS MOSCAS, CHACO LEJOS, CAMPO ALEGRE, SAN PABLO Y SAN RAFAEL, PRESIDENTES DE JUNTAS ESCOLARES Y EQUIPO TÉCNICO DEL INSTITUTO DE LENGUA JOAQUINIANA.**

En el taller se desarrollaron las siguientes actividades:

- Se da inicio con la explicación de la forma de trabajo que se desarrollara durante el taller considerando que los saberes y conocimientos que se expongan serán tomados en cuenta en el presente documento.
- En el marco de lo acordado los técnicos ILC procedieron organizar 4 mesas de trabajo por comunidad educativa en diferentes temáticas curriculares para su análisis y complementación de contenidos de acuerdo a su contexto territorial.
- Una vez concluida la revisión en detalle del documento, la asamblea en pleno, en presencia de las autoridades mencionadas, en el marco de sus usos y costumbres y por consenso, procedieron a aprobar el documento; "Currículo Regionalizado de la Nación Joaquiniana".

Acuerdos y conclusiones:

Dirección: Av. Rydo. Alfonso Elorriaga
U.E. Cap. Arturo Cuellar Rea
Cel.- 67271474- 72845798





JIRESPOTE TEMPONE CHE MAYI JILPAPÁ JOAQUINIANUBE
INSTITUTO DE LENGUA Y CULTURA JOAQUINIANA.
"MAURO PUPUISIRI MOTI"



- Los sabios y sabias, autoridades indígenas comunales, participarán en el proceso de elaboración de planes y programas del currículo regionalizado de esta Nación.
- Los directores, maestros, maestras, juntas escolares, padres y madres de familia deben participar en el proceso de elaboración de planes y programas del currículo regionalizado de la Nación Joaquiniana, hasta su culminación.
- El documento de currículo regionalizado de la Nación Joaquiniana, aprobado por la asamblea en pleno de la Nación señalada, debe ser enviado al Ministerio de Educación lo más antes posible a objeto de solicitar la Resolución Ministerial.

En conformidad se firma al pie de la presente acta en cuatro ejemplares de mismo contenido.

[Handwritten signatures and names of participants]

Lider Florlan Yama
 SECRETARIO ORGANIZACION JOAQUINIANA
 PROV. MAMORÉ

MAESTRO
 Maestro Abrego Mendez

Prof. Arcely Vaca J.

Prof. Gilberto Toro I

Prof. Freddy Castellón C

Lic. Diana Vela Rojas
 MAESTRO

Lic. Mirna Paz A.

Prof. Jorge A. Melgarejo Poca

Lic. Ansel Morona Suárez

M. Elena Pedraza
 Maria Elena Pedraza D.
 Corregidora Com.
 San Pablo.

Subalcalde
 E. G. Cevallos Cuasde.
 San Pablo.

Prof. JOSE MONTERO P

MUNICIPALIDAD INDIGENA "LAS MOSCAS"
 PROV. MAMORÉ
 Beni - Bolivia

DIRECCION DE NUCLEO SAN PABLO

NUCLEO EDUCATIVO SAN PABLO
 DIRECCION
 San Joaquín - Beni

Dirección: Av. Rvdo. Alfonso Elorza
 U.E. Cap. Arturo Cuellar Rea
 Cel. - 67271474 - 72845798

